

MEMORIA Y BALANCE
142° EJERCICIO

2024
2025

YACHT CLUB
ARGENTINO



VIAMONTE Y RÍO DE LA PLATA - DÁRSENA NORTE
BUENOS AIRES - ARGENTINA



MEMORIA
Presentada por la Comisión Directiva
correspondiente al año social
JULIO 2024 - JUNIO 2025

YACHT CLUB ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL FUNDADO EL 2 DE JULIO DE 1883

CON PERSONERÍA JURÍDICA DESDE EL 13 DE ABRIL DE 1892.

AFILIADO A LA LIGA DE CLUBES CENTENARIOS DESDE EL 2 DE JULIO DE 1983.

REPRESENTANTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA DEL OFFSHORE RACING CONGRESS.

SEDE SOCIAL DÁRSENA NORTE

Coordenadas: Latitud 34° 35' 48" S | Longitud: 58° 21' 48" W

Viamonte y Río de la Plata - Dársena Norte

(1107) C.A.B.A.

Administración: Tel.: +54 11 4314 0505

Estación radioeléctrica: LSD 49

Email: yca@yca.org.ar

Web: www.yca.org.ar

SEDE SOCIAL MAR DEL PLATA

Coordenadas: Latitud: 38° 01' 52" S | Longitud: 57° 31' 57" W

Paseo Victoria Ocampo y Escollera Norte

Complejo Playa Grande

(7600) Mar del Plata- Provincia de Buenos Aires

Local social Playa Grande: Tel/Fax: +54 223 451 1287 / +54 223 451 8708

Bar y restaurante Playa Grande: Tel.: +54 223 451 3047

Email: ycamdp@yca.org.ar

PUERTO DE YACHTING MAR DEL PLATA

Vito Dumas 400 – Puerto Mar del Plata

(7600) Mar del Plata- Provincia de Buenos Aires

Marinería: Tel.: +54 223 480-0242

Oficina: Tel.: +54 223 489-5360

Bar y restaurante Puerto Deportivo: Tel.: +54 223 480-1875

Estación radioeléctrica: LSD 50

Email: yca puerto@yca.org.ar

SEDE SOCIAL SAN FERNANDO

Coordenadas: Latitud 34° 26' 10" S | Longitud 58° 32' 36" W

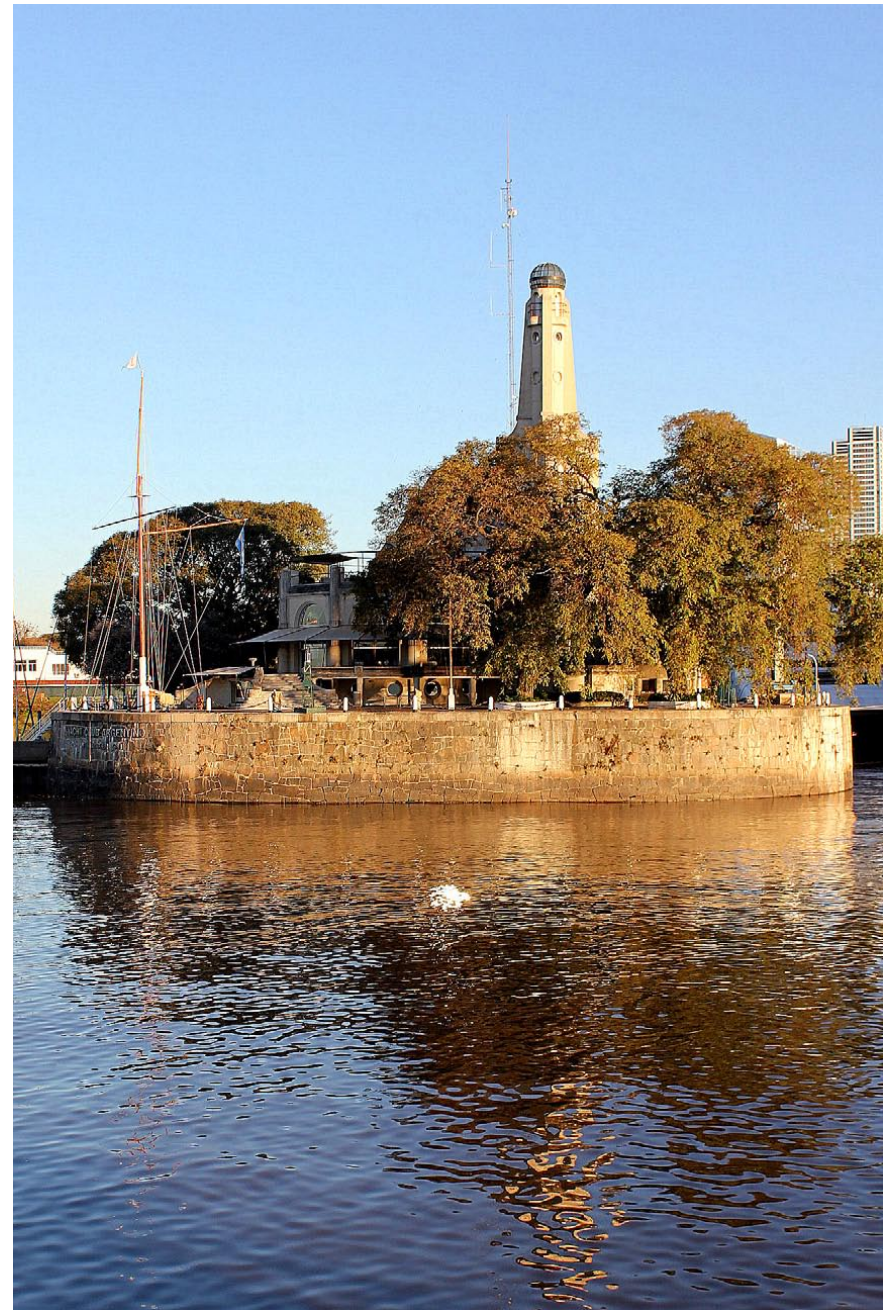
General Arias 1506, esq. Maipú

(1646) San Fernando - Provincia de Buenos Aires

Administración: Tel.: +54 11 4744 3747

Estación radioeléctrica: LSD 37

Email: yca sf@yca.org.ar



NÓMINA DE COMODOROS Y VICECOMODOROS DEL YACHT CLUB ARGENTINO DESDE SU FUNDACIÓN

COMODOROS

1883	Sr. Hortensio Aguirre
1883-1888	Calte. Manuel José García Mansilla
1889-1890	Sr. Miguel T. Salas
1890-1891	Sr. Roberto H. Kinch
1891-1894	Calte. Manuel José García Mansilla
1894-1901	Cap. de Fragata Guillermo J. Nunes
1901-1903	Valte. Daniel de Solier
1903-1907	Calte. Enrique G. Howard
1907-1909	Sr. Benito Villanueva
1909-1910	Valte. Enrique G. Howard
1910-1917	Valte. Juan Pablo Sáenz Valiente
1917-1924	Alte. Manuel Domecq García
1924-1927	Cap. de Navío Segundo R. Storni
1927-1929	Calte. Ismael F. Galíndez
1929-1934	Dr. Benito A. Nazar Anchorena
1934-1939	Calte. Eleazar Videla
1939-1943	Valte. José Guisasola
1943-1945	Sr. Federico G. Leloir
1945-1946	Sr. Carlos Alfredo Tornquist
1946-1950	Calte. Fidel L. Anadón
1951-1955	Alte. Ernesto R. Villanueva
1955-1963	Sr. Federico G. Leloir
1963-1979	Dr. Hugo V. Tedin
1979-1986	Sr. Germán Frers
1986-1991	Sr. Juan José Jorba
1991-1999	Calte. Horacio A. Ferrari
1999-2003	Lic. Jorge D. Vago
2003-2004	Sr. Horacio E. Guisasola
2004-2007	Lic. Jorge D. Vago
2007-2015	Esc. Ricardo A. Galarce
2015-2017	Sr. Juan V. Tedin
2018-2019	Ing. Diego Peralta Ramos
2019-	Sr. Alberto Urani

VICECOMODOROS

1883-1894	Sr. Roberto H. Kinch
1894-1896	Sr. Jorge A. Kimball
1896-1898	Sr. Enrique Wilding
1898-1900	Sr. Lorenzo B. Trant
1900-1901	Sr. Eduardo B. Madero
1901-1902	Sr. Jorge A. Kimball
1902-1906	Sr. Celesto Fernández Blanco
1906-1908	Dr. Pedro Passo
1908-1913	Sr. Alberto de Bary
1913-1918	Sr. Federico G. Leloir
1918-1920	Sr. Juan Rómulo Lanusse
1920-1922	Sr. Antonio León Lanusse
1922-1924	Sr. Fedrico G. Leloir
1924-1926	Dr. Gustavo A. Frederking
1926-1928	Sr. Juan B. Cautére
1928-1929	Dr. Benito A. Nazar Anchorena
1929-1940	Sr. Federico G. Leloir
1940-1944	Sr. José Antonio Aguirre
1944-1949	Dr. Hugo V. Tedin
1949-1950	Dr. Toribio de Achaval
1951-1955	Cap. de Fragata Silvio J. Leporace
1955-1973	Alte. Alberto P. Vago
1973-1979	Sr. Germán Frers
1979-1991	Calte. Horacio A. Ferrari
1991-1993	Dr. Hugo F. Warneford Thomson
1993-2001	Dr. Daniel V. Tedin
2001-2004	Calte. Jorge A. Goulú
2004-2005	Calte. Raúl A. Fitte
2005-2009	Cap. de Fragata Carlos L. Irigoyen
2009-2013	Calte. Jorge A. Goulú
2013-2016	Ing. René E. Soulás
2016-2017	Ing. Eduardo E. Camou
2017-2018	Ing. Diego Peralta Ramos
2018-2021	Dr. Jorge A. Jáuregui
2021-	Dr. Javier Zapiola

COMISIÓN DIRECTIVA

COMODORO: *Alberto Urani*

VICECOMODORO: *Javier Zapiola*

SECRETARIO HONORARIO: *Pablo Tedin*

PROSECRETARIO HONORARIO: *Martín Ramos*

TESORERO HONORARIO: *Alejandro Casal*

PROTESORERO HONORARIO: *Juan Noguera*

VOCALÉS TITULARES: *Facundo de Achaval*
Cristian Frers
Ignacio Funes de Rioja
Santiago Pinasco
Sofía Tedin
Guido Van Avermaete

VOCALÉS SUPLENTES: *Gerardo Luis Araujo*
Jorge Carlos Eiras
Eduardo Erosa
Patricio J. Guisasola
Gustavo Maver
Mariano Sellanes

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN (Comisión Revisora de Cuentas)

PRESIDENTE *Ricardo Antonio Galarce*

SECRETARIO *Eduardo Emilio Camou*

VOCALÉS *Juan Santiago Lasheras Shine*
Jorge Alberto Jáuregui

COMISIONES, DELEGADOS Y REPRESENTANTES

TRIBUNAL DE CONDUCTA:

PRESIDENTE: Sr. Ricardo Claudio Scherianz.

VOCALES: Sres. Marcos Tedin, Jorge González, Osvaldo Seglin y Carlos Alberto Piccone.

COMISIÓN DE YACHTING A VELA:

PRESIDENTE: Sr. Cristian Frers.

VICEPRESIDENTE: Sr. Mariano Sellanes.

VOCALES: Sres. Guido Van Avermaete, Leopoldo Van Avermaete, Jorge Carlos Eiras, y Sra. Stella Maris García de Kralj.

SUBCOMISIÓN DE MONOTIPOS:

PRESIDENTE: Sra. Sofía Tedin.

COORDINACIÓN DE CAMPEONATOS INTERNACIONALES:

INTEGRANTES: Sr. Carlos José Dupetit.

SUBCOMISIÓN DE REGATAS DE FORMULA:

PRESIDENTE: Sr. Mariano Sellanes.

SUBCOMISIÓN DE REGATA COPA YACHT CLUB ARGENTINO:

PRESIDENTE: Sr. César Adrogué.

SUBCOMISIÓN DE REGATAS MONOTIPOS DE QUILLA:

PRESIDENTE: Sr. Juan P. Fregonese.

SUBCOMISIÓN DE VELEROS CLÁSICOS:

PRESIDENTE: Sr. Jorge Carlos Eiras.

COMISIÓN DE YACHTING A MOTOR:

PRESIDENTE: Sr. Eduardo Erosa.

VOCALES: Sras. Stella Maris García de Kralj y Rita Diana Rapp, y Sres. Alejandro Casal y Juan I. Varela.

COMISIÓN DEL INTERIOR:

PRESIDENTE: Sr. Javier Zapiola.

SUBCOMISIÓN DE COMUNICACIONES:

PRESIDENTE: Sr. Pablo Tedin.

COMISIÓN SEDE DÁRSENA NORTE:

PRESIDENTE: Sr. Santiago Pinasco.

VOCALES: Sres. Martín Ramos, Juan Martín Piedra y Mariano Tavelli.

COMISIÓN SEDE SAN FERNANDO:

PRESIDENTE: Sr. Ignacio Funes de Rioja.

VOCALES: Sres. Jaime Llauró, Eduardo A. Erosa, Daniel V. Tedin, Ignacio Zapiola, Norberto Cots y Juan Ignacio Varela.

COMISIÓN SEDE ISLA ZARATE:

PRESIDENTE: Sr. Alejandro Casal.

VOCALES: Sra. Stella Maris García de Kralj y Sr. Carlos Fechino.

COMISIÓN SEDE MAR DEL PLATA:

PRESIDENTE: Sr. Guido Van Avermaete.

VOCALES: Sra. Susana M. de Llan de Rosos y Sres. Juan Pablo Amadasi, Santiago Braun, Hermenegildo Pini y Walter Horacio Isla.

COMISIÓN DE CULTURA:

PRESIDENTE: Sra. Gloria del Viso.

VOCALES: Sres. Ignacio Funes de Rioja, Tomás Waller, Félix Noguera, Eduardo D'Alessio y Guido Van Avermaete.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2025

COMITÉ DE ADMISIÓN:

PRESIDENTE: Sr. Javier Zapiola.

INTEGRANTES: Sres. Alberto Urani, Pablo Tedin, Cristian Frers, Guido Van Avermaete y Sra. Sofía Tedin.

SUBCOMISIÓN DE INFORMÁTICA:

PRESIDENTE: Sr. Gustavo Maver.

REPRESENTANTE ANTE EL OFFSHORE RACING CONGRESS:

Sr. José Alberto Frers.

REPRESENTANTE ANTE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE YACHTING:

Sr. Benjamín Daniel Cosentino.

REPRESENTANTE ANTE LA UNIÓN DE ENTIDADES NÁUTICAS:

Sr. Héctor Jorge Djivaris.

REPRESENTANTE ANTE LA ASOCIACION BUQUES MUSEO FRAGATA SARMIENTO Y CORBETA URUGUAY:

Sr. Juan S. Lasheras Shine.

CONVOCATORIA


De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32°, 35° y 36° del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social del Club, sito en Dársena Norte, el día martes 18 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas.

Orden del Día:

1. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2. Designación por el señor Presidente de la Asamblea de dos socios presentes para que, en representación de la misma, firmen el acta con facultades para aprobarla, y, de conformidad con los artículos 35° y 39° del Estatuto, constituir la Comisión Escrutadora, designando los socios y autoridades que correspondan.
3. Elección del Vicecomodoro, por cuatro años, en reemplazo del señor Javier Zapiola, por finalización del plazo para el que fuera elegido.
4. Elección de cinco vocales titulares, por cuatro años, en reemplazo de los señores Martín Ramos, Santiago Pinasco, Guido Van Avermaete y Juan Noguera; y de la señora Sofía Tedin, por finalización del plazo para el que fueron elegidos.
5. Elección de tres vocales suplentes, por cuatro años, en reemplazo de los señores Eduardo Erosa, Gerardo Luis Araujo y Gustavo Maver, por finalización del plazo para el que fueran elegidos.
6. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta Ganancias y Pérdidas (Cuenta de Gastos y Recursos), correspondientes al Ejercicio 2024-2025.
7. Fijación de las cuotas sociales y determinación de las pautas para su modificación por parte de la Comisión Directiva, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
8. Proclamación de los miembros electos.
9. Tratamiento de recurso de apelación interpuesto por el socio Gustavo Sciacca a la suspensión dispuesta por la Comisión Directiva.
10. Prestaciones de servicios por el estudio jurídico del Dr. Franklin Ezequiel Llan de Rosos. (Art. 43)
11. Prestaciones de servicios de la arquitecta Cecilia Inés Gwozdz. (Art. 43)
12. Contratación del estudio jurídico BFMyl S.R.L. (Art. 43)
13. Tratamiento, de corresponder en caso de ser presentada, de la apelación

por parte del señor Julio Hernán Otaegui contra la resolución de fecha 9 de septiembre de la Comisión Directiva que resolvió la aplicación de la sanción de expulsión.

14. Tratamiento, de corresponder en caso de ser presentada, de la apelación por parte del señor Sergio Eloy Domínguez contra la resolución de fecha 7 de octubre de la Comisión Directiva que resolvió la aplicación de la sanción de suspensión.



PABLO TEDIN
Secretario Honorario

ESTATUTO

Art. 32° Habrá dos clases de Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias, y ellas tendrán quórum con el 50% más uno de los socios empadronados con derecho a voto. De no reunirse dicho quórum dentro del plazo de media hora sobre la fijada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del Ejercicio, cuya fecha de clausura será el 30 de junio.

Art. 35° El Orden del Día de las Asambleas Generales Ordinarias deberá incluir: a) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, b) Renovación parcial de la Comisión Directiva cuando corresponda, c) Todo asunto que haya sido presentado a la Comisión Directiva por escrito, con la firma de 50 socios Activos, antes del 15 de agosto de cada año, d) Las Asambleas Generales en que se celebren elecciones serán convocadas para las 11.00 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta y dos o más socios escrutadores, se pasará a cuarto intermedio hasta las 20.00 horas para que pueda cumplirse la votación. Los libros de asistencia en este caso, estarán habilitados desde las 10.30 horas hasta las 19.45 horas pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 20.00 horas.

Art. 36° La convocatoria a las Asambleas se hará por lo menos con treinta días de anticipación mediante circulares a los socios, a las que se agregará la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos y toda otra documentación a considerar en la Asamblea. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día, salvo que se encontrare presente la totalidad de los socios con derecho a voto y se votare por unanimidad la incorporación del tema. La convocatoria también podrá efectuarse por medio de la utilización del correo electrónico oficial del Club, y previo pedido expreso del asociado, el que deberá indicar su correo electrónico en el que se tendrá por válida la notificación. Podrá utilizarse otro medio electrónico vigente en el futuro.

CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Art. 178° Participación en las asambleas. El pago de las cuotas y contribuciones correspondientes al mes inmediato anterior es necesario para participar en las asambleas. En ningún caso puede impedirse la participación del asociado que purgue la mora con antelación al inicio de la asamblea.

MEMORIA

Estimados consocios:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47º inciso p), del Estatuto, la Comisión Directiva somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria, la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas (Cuenta de Gastos y Recursos), correspondientes al 142º Ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, documentación considerada y aprobada por la Comisión Directiva en su sesión del 14 de octubre de 2025.

SOCIOS FALLECIDOS EN EL EJERCICIO

La Comisión Directiva desea dedicar un sentido y respetuoso recuerdo a los socios que fallecieron durante el Ejercicio de análisis.

A modo de homenaje, y con la intención de que sus nombres permanezcan en la memoria colectiva del Club como testimonio de su paso y su trayectoria, se publica a continuación la nómina correspondiente:

Vitalicios: Sres. Luis Osvaldo Borghi, Fernando Juan Costas, Guillermo Ángel Decker, Carlos A. Ledesma, Ismael Santiago Rodrigo, Jorge Luis Salom, Héctor Trajtemberg y Guido Carlos Mariano Tavelli.

Previtalicios Activos: Sres. Carlos Fernando Gozzi Valdez, Patricio Hernán Niveyro y Marcelo A. Sorzana.

Activo Marino: Sr. Axel R. Adlercreutz.

Activos: Sres. Armando López León, Héctor Augusto Méndez, Jorge Luis Riccombeni y Antonio M. Rodríguez.

Suscriptora Vitalicia: Sra. Susana Martínez del Valle de Marconetti.

Suscriptoras: Sras. Ana María Susana Albano de Castro, Celia del Carmen Ayllón de Gambier, María Claudia Grau, María Eugenia L. de Iribarren, Estefanía Masoni Sánchez y Susana I. Casanova de Tommasi.

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS HABIDO DURANTE EL EJERCICIO 2024 - 2025									
SOCIOS	Totales 1º/7/24	Bajas				Altas		Totales 30/6/25	Lic.
		P	C	R	F	P	I		
Honorarios	8	---	---	---	---	---	1	9	---
Extraordinarios	54	---	---	---	---	---	---	54	---
Diplomáticos	1	---	---	---	---	---	2	3	---
Vitalicios	372	---	---	---	8	7	---	371	---
Vitalicias	14	---	---	---	---	1	---	15	---
Previtalicios Activos	60	7	---	---	3	19	---	69	6
Activos	1584	19	14	37	4	19	20	1549	212
Previ. Activos Marinos	8	---	---	---	---	2	---	10	1
Activos Marinos	62	2	---	1	1	---	3	61	5
Previtalicias Activas	3	1	---	---	---	1	---	3	---
Activas	159	8	---	4	---	9	9	165	27
Suscriptoras Vitalicias	186	---	---	---	---	8	---	194	---
Suscriptoras Previtalicias	43	8	---	---	1	14	---	48	2
Suscriptoras	1093	16	7	32	5	12	19	1064	100
Adherentes	30	---	---	2	---	---	---	28	1
Cadetes	114	31	---	3	---	15	6	101	3
Grumetes	72	13	---	---	---	---	6	65	---
Transeúntes Menores	10	2	---	6	---	---	8	10	---
Subtotales		107	21	85	22	107	74		
TOTALES	3873			235		181		3819	357

Nota: C - Cesantes; R - Renuncias; F - Fallecidos; P - Pases de categorías; I - Ingresos

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESO DE SOCIOS POR CATEGORÍA						
SOCIOS	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Activos	88	103	58	52	35	20
Activos Marinos	1	1	3	1	2	3
Activas	13	9	14	15	5	9
Suscriptoras	20	47	47	34	29	19
Adherentes	7	2	4	4	1	---
Cadetes	19	13	21	19	13	6
Grumetes	18	23	23	24	26	6
Trans. Menores	7	7	6	3	4	8
TOTALES	175	205	176	152	115	71

CUADRO COMPARATIVO DE LAS BAJAS DE SOCIOS POR CATEGORÍA																
EJERCICIO	2020/21			2021/22			2022/23			2023/24			2024/25			
	C	R	F	C	R	F	C	R	F	C	R	F	C	R	F	
Activos/as	12	60	7	1	41	9	15	31	5	2	45	11	14	41	4	
Activos Marinos	1	2	2	---	2	1	---	2	---	---	1	1	---	1	1	
Suscriptoras	5	32	5	3	22	3	8	19	7	2	35	4	7	32	5	
Adherentes	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2	---	
Prev. Activos/as	---	---	3	---	---	---	---	---	2	---	---	2	---	---	3	
Prev. Suscriptoras	---	---	1	---	---	1	---	1	---	---	---	1	---	---	1	
Vitalicios/as	---	---	33	---	---	15	---	---	12	---	---	12	---	---	8	
Vit.Suscriptoras	---	---	16	---	---	1	---	---	1	---	---	3	---	---	---	
Cadetes	---	3	---	---	5	---	2	4	---	---	7	---	---	3	---	
Grumetes	---	3	---	---	1	---	1	4	---	---	4	---	---	---	---	
TOTALES	18	100	67	4	71	30	26	61	27	4	92	34	21	79	22	

Referencias: C - Cesante; R - Renuncias; F - Fallecidos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2024

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Club y la normativa vigente, el jueves 7 de noviembre de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al Ejercicio 141, en la sede Dársena Norte del Yacht Club Argentino.

Ante la falta de quórum a las 19:00 horas, se dispuso un cuarto intermedio de 30 minutos, abriéndose formalmente la Asamblea a las 19:30 horas. en segunda convocatoria, con la presencia de los socios registrados en el libro de asistencia. Como es habitual, se inició la jornada con un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos durante el Ejercicio.

Durante el desarrollo de la Asamblea se trataron los cinco puntos del Orden del Día. En primer lugar, se consideraron las razones por las cuales la convocatoria fue realizada fuera de término, motivadas por la coincidencia con la organización del Mundial de Snipe, evento internacional de gran envergadura que demandó una afectación total de recursos por parte del Club. A continuación, se designó a

dos socios presentes para la firma del acta con facultades para aprobarla.

Seguidamente, se sometieron a consideración la Memoria, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 2023–2024. El Sr. Tesorero Honorario brindó una exposición detallada de la situación económica y financiera del Club, haciendo hincapié en la composición de los ingresos, el destino de las inversiones y el manejo eficiente de los recursos. Se destacó el fortalecimiento de las reservas y los avances en materia tributaria y judicial, especialmente frente a planteos de ARBA.

El Sr. Comodoro completó la presentación institucional con un repaso de las principales obras y mejoras realizadas en las distintas sedes, así como de los logros deportivos más relevantes. También se mencionó la continuidad del proceso de regularización dominial en Isla Zárate, el crecimiento de la actividad en la sede Mar del Plata y la incorporación de nuevos equipamientos para la flota institucional.

Durante el tratamiento de este punto, los socios Julio H. Otaegui y Sergio Eloy Domínguez realizaron planteos vinculados al acceso a la información institucional, particularmente en lo relativo a obras, contrataciones y aspectos jurídicos. Uno de los temas cuestionados por ambos, estuvo referido a la intención del Club de adquirir la Isla Nutria, cuyo tratamiento había sido previsto originalmente en una Asamblea que se convocó para el día jueves 11 de julio de 2024, y que finalmente fue dejada sin efecto a raíz de que su propietario y socio del Club, Germán Fres, retirara la oferta de venta. Se formularon observaciones sobre el cumplimiento de ciertos artículos del Estatuto en contrataciones de personas vinculadas a miembros de Comisión Directiva, así como sobre la disponibilidad de la documentación respaldatoria. El señor Domínguez solicitó expresamente que constara en actas la sin intención de impugnar la Asamblea, el Balance y la Memoria.

El Secretario Honorario intervino en representación de la Comisión Directiva, dando respuesta a las todas las inquietudes planteadas. Aclaró que la documentación solicitada se encontraba disponible conforme a los procedimientos institucionales vigentes, y reafirmó que todas las decisiones adoptadas por la Comisión habían sido tratadas y autorizadas en los términos que exige el Estatuto. También subrayó el carácter voluntario y honorario de la gestión, y defendió la buena fe y la transparencia en el accionar de los órganos del Club.

Finalizada la instancia de consultas, y tras moción formulada por un socio presente, la Asamblea resolvió aprobar por mayoría la Memoria, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio 2023–2024. Se registró la manifestación expresa de voto negativo por parte de uno de los asistentes.

En el punto siguiente del Orden del Día, se delegó en la Comisión Directiva la facultad de fijar los montos y pautas para la modificación de las cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

Finalmente, se aprobó por unanimidad la propuesta de designar como socios honorarios a dos destacados deportistas olímpicos, al señor Mateo Majdalani y a la señorita Eugenia Bosco en reconocimiento a la obtención de la Medalla de Plata en la Clase Nacra 17 durante los Juegos Olímpicos de París 2024.

La Asamblea concluyó a las 20:33 horas, renovando el compromiso de la comunidad del Yacht Club Argentino con la transparencia, la participación institucional y el fortalecimiento de los valores náuticos que la inspiran.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Medidas implementadas frente a la realidad económica durante el Ejercicio N° 142

La Comisión Directiva sostuvo una gestión activa y estratégica, orientada a cumplir con el mandato estatutario de fomentar el deporte náutico y, al mismo tiempo, preservar y proyectar el patrimonio institucional.

En este marco, se continuaron ejecutando acciones concretas para mejorar y mantener en valor las sedes del Club, entendidas no solo como espacios operativos, sino como parte esencial del servicio a los socios y del desarrollo de las actividades deportivas, sociales y culturales que definen nuestra identidad. Paralelamente, se avanzó en la planificación de iniciativas a mediano y largo plazo, con una visión integral de crecimiento y sostenibilidad.

Durante los últimos 12 meses, la Argentina pasó de recesión e hiperinflación a registrar una significativa desinflación (inflación interanual debajo del 40 %),

crecimiento económico moderado y corrección fiscal, aunque con persistentes desafíos en cuando a niveles de pobreza, reservas, y vulnerabilidades externas.

Durante el presente Ejercicio el nivel de inflación alcanzó un 39,42% interanual, según el Instituto de Estadísticas y Censos de nuestro país.

Periódicamente, fue analizada la evolución de los principales indicadores macroeconómicos cuya incidencia impacta en forma directa en las erogaciones e inversiones que debe afrontar el Club. Las variaciones interanuales de dichos indicadores se resumen en el siguiente detalle:

Inflación: 39,42%

Paritarias: 47,09%

Tipo de cambio oficial: 30,57%

En tal sentido, la Comisión Directiva trabajó con presupuestos ajustados a cada área, priorizando inversiones de carácter estratégico y realizando un seguimiento cuidadoso de los gastos corrientes, con el fin de preservar el equilibrio financiero.

Dentro del marco de una economía que, si bien mostró cierta estabilización en comparación con Ejercicios anteriores, uno de los principales desafíos ha sido la elaboración de presupuestos adecuados, y el posterior control sobre los gastos e inversiones aprobadas. Es necesario destacar que la Comisión Directiva debió aplicar ajustes mensuales en las cuotas sociales y servicios, en porcentajes indispensables para sostener la estructura operativa del Club y afrontar el aumento sostenido de ciertos costos estructurales, como servicios, salarios, cánones, tasas y mantenimiento general. Estas actualizaciones respondieron a la necesidad de preservar la calidad de las prestaciones del Club, así como de resguardar adecuadamente el valor de las instalaciones, embarcaciones, equipos y demás bienes patrimoniales de la Institución.

Los incrementos fueron implementados con responsabilidad y moderación, y contaron con la comprensión por parte de los señores socios, a quienes expresamos nuestro agradecimiento por el constante acompañamiento, compromiso institucional y sentido de pertenencia.

Respecto de las cuotas que abonan las socias Suscriptoras y los socios Adherentes, se resolvió implementar un ajuste para dichas categorías. Para tal decisión se

tuvieron en cuenta los derechos con que cuentan y la amplia posibilidad de uso de las instalaciones, condiciones equiparables a las de los socios Vitalicios, Activos y Activos Marinos. Asimismo, se consideró que esta adecuación resulta necesaria para lograr un mayor equilibrio en el esquema de las contribuciones sociales.

El resultado fue una gestión equilibrada, que logró compatibilizar el desarrollo de las actividades institucionales con una administración responsable de los recursos, sin comprometer la proyección futura ni la calidad de los servicios ofrecidos.

También se continuó trabajando activamente en el seguimiento de las cuentas corrientes de los socios que presentan atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones sociales, con el objetivo de asegurar el flujo financiero necesario para el funcionamiento regular de todas las actividades del Club.

Con este fin, se sostiene una política de comunicación personalizada con aquellos socios que atraviesan dificultades para afrontar sus compromisos, procurando establecer acuerdos de pago que resulten viables para el deudor y razonables para la Institución. En paralelo, se continúan cursando en tiempo y forma las notificaciones formales previstas en el Estatuto y el Reglamento, como parte del proceso de regularización.

Este abordaje equilibrado ha demostrado ser una herramienta eficaz para preservar la sustentabilidad financiera del Club sin perder de vista la pertenencia y el vínculo con los socios.

Respecto a la política de RR. HH. y bajo criterios de racionalización, se sigue manteniendo la decisión de no reponer los puestos vacantes generados por jubilaciones, fallecimientos, renunciaciones o desvinculaciones, a excepción ciertos sectores cuya dotación se encuentra en el límite operativo. Para implementar dicha medida fue necesario readecuar las tareas del personal, optimizando la estructura organizativa y logrando, comparado solamente con el Ejercicio pasado, una reducción del 3,7 % en la dotación, atenuando así el impacto de la mayor erogación que afronta el Club: los salarios y cargas sociales.

Política de incorporación de nuevos socios

En paralelo, la Comisión Directiva profundizó su política de promoción de nuevas incorporaciones, apuntando a ampliar la comunidad del YCA con personas que compartan sus valores y su tradición náutica. En ese sentido, se sostuvieron y

fortalecieron diversas medidas orientadas a facilitar el acceso de nuevos socios:

- Bonificación del 100 % en la cuota de ingreso para postulantes de entre 18 y 29 años, incentivando así la participación de jóvenes en la vida institucional.
- Prórroga del sistema de invitados especiales de la Comisión Directiva, que contempla una reducción del 50 % en la cuota de ingreso para personas destacadas en la náutica o con perfil de interés para el Club.
- Continuidad del sistema de invitación personal, que permite a los socios emitir tarjetas de invitado para amigos cercanos, habilitándolos a utilizar, en determinados días, los servicios gastronómicos de las sedes Dársena Norte y San Fernando. En varias oportunidades, los invitados manifestaron su satisfacción con la experiencia e incluso realizaron consultas sobre las condiciones para incorporarse como socios del Club.

Estas acciones se inscriben en una visión estratégica que busca fortalecer el crecimiento sostenido del Club, tanto en lo social como en lo institucional, consolidando una comunidad comprometida con su historia y proyectada hacia el futuro.

Estado de litigios y juicios

Asesoramiento legal en materia tributaria: Tal como se informó en la Memoria correspondiente al Ejercicio anterior, la Comisión Directiva resolvió continuar con los servicios ofrecidos por un abogado especializado en Derecho Tributario Provincial y Municipal, con el objetivo de contar con asesoramiento técnico y representación legal adecuada frente a los requerimientos fiscales en dichas jurisdicciones.

El profesional se encuentra actualmente abocado a la defensa de los intereses del Club en los distintos ámbitos administrativos y judiciales, contribuyendo a una gestión más eficiente y fundamentada en esta materia.

En tal sentido, se detalla a continuación el informe de los litigios y juicios pendientes al 30/06/2025:

a) Litigios judiciales

1.- YACHT CLUB ARGENTINO C/ AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - A.R.B.A. S/ PRETENSION DECLARATIVA DE CERTEZA - Nº de

Expediente: V – 28448 – JUCA 2 MAR DEL PLATA.

Con fecha 27/10/2021, se promovió formal pretensión declarativa de certeza en los términos de los artículos 2 inc. 5, 12 inc. 4, siguientes y concordantes del Código Contencioso Administrativo, Ley 12.008 (C.C.A), contra la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), con el propósito de obtener un pronunciamiento judicial que dirima el estado de incertidumbre en que se encuentra YACHT CLUB ARGENTINO CUIT 30-52566712-6, respecto de la conducta asumida por la A.R.B.A en exigirle tributar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos cuándo aquélla resulta ser una asociación civil sin fines de lucro que se encuentra no alcanza por dicho gravamen de acuerdo a las previsiones que fluyen del art. 9º, inciso b) apartado 1) de la Ley de Coparticipación Federal de Recursos Fiscales n° 23.548.

En razón de ello, se solicitó la declaración de inconstitucionalidad del art. 182 (parte pertinente) del Código Fiscal, en tanto importa un palmario apartamiento respecto del compromiso que asumiera la Provincia de Buenos Aires al adherir por Ley 10.650, sin reservas, a la Ley de Coparticipación Federal 23.548.

En consecuencia, dicha acción con planteo de inconstitucionalidad tiene por objeto que despeje el estado de incertidumbre sindicado supra y, en consecuencia, declare expresamente que YACHT CLUB ARGENTINO CUIT 30-52566712-6, como entidad civil sin fines de lucro, no resulta alcanzada con el impuesto sobre los ingresos brutos, ordenándosele a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) a que se abstenga de reclamar la percepción de dicho tributo, como así también inscriba dicha decisión en los diversos registros que posee ese Órgano Recaudador.

El 29/10/2021 se ordenó el traslado de la demanda.

En fecha 6/12/2021 se presenta el Fisco Provincial oponiendo excepción previa por incompetencia en razón del territorio, la que terminó siendo rechazada en la última instancia local por parte de la Suprema Corte.

Reanudada la causa a primera instancia, con fecha 25/3/2023 se decidió abrir el proceso a prueba, produciéndose en su totalidad.

En fecha 10 de julio de 2023 se presentaron los alegatos y, desde el 8 de agosto se llamó autos a sentencia.

Con fecha 9/10/2023, se dictó sentencia a favor en los siguientes términos:

1º) Hacer lugar a la demanda impetrada y, previa declaración de inconstitucionalidad del art. 182 del CF -t.o. 2011-, en tanto violenta la pauta sentada en el art. 9 inc. b) ap. 1 de la Ley 23.548, declarar que las actividades de YACHT CLUB ARGENTINO (CUIT N° 3052566712-6) no se encuentran alcanzadas por el impuesto a los ingresos brutos por los períodos comprendidos desde abril de 2018 hasta el presente.

2º) Imponer las costas del presente juicio a la demandada, a tenor de su condición de vencida (conf. art. 51, inc. 1º, del CPCA).

3º) Diferir la regulación de honorarios para la oportunidad en que la presente adquiera firmeza (arg. art. 51, Ley 14.967).

El 26/10/2023, el Fisco dedujo recurso de apelación, contestándose el traslado pertinente el 15/11/2023.

Con fecha 4/6/2024, la Cámara Contenciosa de Mar del Plata, resolvió:

“1. Rechazar el recurso de apelación interpuesto por el Fisco mediante presentación del 26-10-2023, y confirmar la sentencia en crisis en cuanto fue materia de agravio. Las costas por labores de alzada deberían imponer a la parte demandada, por su objetiva condición de vencida (art. 51 inc. 1 del CPCA -t. según ley 14.337-).

2. Diferir la regulación de honorarios por trabajos de Alzada para su oportunidad.”

Contra ello, el Fisco interpuso recurso extraordinario y con fecha 2/8/2024 se dispuso: “Téngase presente la articulación del recurso extraordinario contra el pronunciamiento de esta Alzada, a sus efectos pasen los AUTOS al ACUERDO para resolver.”

Posteriormente, con fecha 29/08/2024, la Cámara de Mar del Plata resolvió Conceder por ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley deducido por la parte demandada (cfr. presentación electrónica del 19-06-2024) contra la sentencia de esta Cámara del 04-06-2024 (art. 60 del C.C.A., arts. 278, 279, 280 en lo pertinente, 281, 296 sptes. y ccs. del C.P.C.C).

La SCBA con fecha 11 de septiembre de 2024, llamó autos para resolver el recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley concedido en fecha 29 de agosto de 2024 (arts. 283 y 284, CPCC).

Con fecha 30/09/2024, presentamos memoria y contestamos recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley, la que se tuvo por presentada con fecha 1/10/2024.

Actualmente se encuentra a despacho para resolver el remedio extraordinario.

2.- CANON DE OCUPACIÓN DE INMUEBLES FISCALES. PARTIDA INMOBILIARIA N° 096-038918-C.

ARBA cursó distintas intimaciones, a través de formularios R 132 que fueron notificados en el domicilio del Yacht Club, exigiendo la satisfacción de los períodos fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025 del canon de ocupación de inmuebles fiscales respecto de la partida inmobiliaria n° 096-038918-C.

La primera intimación, incluyó los períodos fiscales 2023 y 2024 conforme liquidación efectuada por el Órgano Recaudador en el marco del expediente administrativo 22700-14384/2023 e intimación cursada el día 7 de agosto de 2024, de las sumas de \$5.587.896 por el período 2024 y de \$5.593.302 respecto del año 2023.

Contra esta intimación, se presentó en sede administrativa un recurso de apelación residual, con fecha 28 de agosto de 2024, el que a la fecha se encuentra pendiente de resolución por parte de la Agencia de Recaudación.

A la vez, y en sede judicial, se dio inicio a la medida cautelar caratulada “YACHT CLUB ARGENTINO C/ AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - A.R.B.A. Y OTRO/A S/ MEDIDA CAUTELAR AUTONOMA O ANTICIPADA - OTROS JUICIOS”, (Expte. n° 45.280) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n° 4 del Departamento Judicial La Plata, obteniéndose en fecha 6 de noviembre de 2024 una resolución cautelar favorable, por la cual se resolvió: Hacer lugar a la medida cautelar peticionada por el Club accionante y en consecuencia ordenar a la ARBA abstenerse de realizar cualquier conducta administrativa y/o judicial tendiente al cobro de los períodos 2023 y 2024 en concepto de “Canon de ocupación de inmuebles fiscales” sobre la partida 096-038918-C, hasta tanto se resuelva el recurso de apelación residual presentado el 28/8/2024.

Esta medida cautelar se encuentra vigente.

Un tiempo después, y en instancia administrativa, ARBA cursó dos nuevas intimaciones respecto de los períodos fiscales 2022, 2023 (intimado con anterioridad) y 2025.

Entonces, reclama:

\$11.192.010,00, en concepto de canon por ocupación del bien inmueble ubicado en el partido de San Fernando, designado catastralmente como Circunscripción: V; Sección: A; Fracción: I; Parcela 8, Ocupacional C, según plano de uso interno IF 96-10-2023, que pertenece al patrimonio de la provincia de Buenos Aires por su origen aluvional, correspondiente a los períodos 2022 y 2023.

\$5.582.490, en concepto de canon por ocupación del bien inmueble ubicado en el partido de San Fernando, designado catastralmente como Circunscripción: V; Sección: A; Fracción: I; Parcela 8, Ocupacional C, según plano de uso interno IF 96-10-2023, que pertenece al patrimonio de la provincia de Buenos Aires por su origen aluvional, período 2025

Contra estas intimaciones administrativas, se realizaron las siguientes presentaciones:

Períodos fiscales 2022 y 2023: Recurso de apelación residual presentado ante la

Agencia de Recaudación Provincial en fecha 26 de noviembre de 2024, que no se encuentra resuelto a la fecha de este informe.

Período fiscal 2025: Descargo presentado con fecha 2 de junio de 2025, que no se encuentra resuelto a la fecha de este informe.

Además, la situación de nuevas intimaciones condujo a realizar una presentación en el contexto de la acción caratulada “YACHT CLUB ARGENTINO C/ AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - A.R.B.A. Y OTRO/A S/ MEDIDA CAUTELAR AUTONOMA O ANTICIPADA - OTROS JUICIOS”, (Expte. n° 45.280) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n° 4 del Departamento Judicial La Plata, a través de la cual solicitamos la ampliación y extensión de la medida cautelar oportunamente obtenida respecto de los períodos fiscales 2022 y 2025.

b) Expedientes Administrativos

1.- EXPEDIENTE ARBA 2360-0180189-2018

En el marco de las actuaciones administrativas n° 2360-0180189-2018, con fecha 29/09/2021 se contestó prevista solicitándose que abstenga de dar curso e inicio al procedimiento determinativo y sumarial respecto de los períodos fiscales 1/2017 a 3/2018, que fueron los fiscalizados en las presentes actuaciones administrativas y, como consecuencia de ello, disponga el archivo por ausencia de interés fiscal. El 21/06/2023 se notificó la Disposición de inicio del Procedimiento Determinativo y Sumarial 4186/2023 respecto de los períodos fiscales 1/2017 a 3/2018 el que fue respondido.

Con fecha 9/10/2023, la ARBA dictó la resolución determinativa y sancionatoria n° 7777 que se apeló el 3/11/2023 al Tribunal Fiscal.

Con fecha 12/03/2024 se acompañó al TFA contribución, IUS y copias conforme intimación cursada.

El 19/03/2024 el TFA tuvo por pagos los conceptos enunciados y ordenó el traslado del recurso.

2.- EXPEDIENTE ARBA 22700-0042770/2015

El Director Ejecutivo de la ARBA emitió la resolución n° 390 de fecha 24/04/2023, notificada el 25/04/2023, mediante la cual se dispuso ordenar el empadronamiento de oficio, de las embarcaciones deportivas o de recreación: desde la fecha 12 de abril 1983 a las embarcaciones deportivas Horacio A. Ferrari, Capitan Porretti, Surero, Alacrán y Sureño y además exigirles el Impuesto a los Automotores de Embarcaciones Deportivas o de Recreación, estableciendo como base de cálculo del referido impuesto la suma de pesos que surja de la Tabla de Valuación para

Embarcaciones Deportivas o de Recreación, Anexo II de la Resolución Normativa N° 11/2023 intimando a regularizar el gravamen con más los intereses que prevé el artículo 96 del CF, aunque sin especificar monto alguno.

Contra esa resolución, se dedujo Recurso de Apelación Residual en los términos del art 142 del Código Fiscal el día 18/05/2023, el cual a la fecha no ha sido resuelto.

3.- EXPEDIENTE ARBA 2360-0139297/2024

Con fecha 22/05/2024 se interpuso recurso de apelación por ante el Director Ejecutivo contra la resolución n° 392 de fecha 30/04/2024, notificada ese mismo día, mediante la cual se dispuso ordenar el Empadronamiento de Oficio de la embarcación deportiva o de recreación Matrícula REY 038437, de nombre CAPITAN PORRETTI, eslora 9.70 metros, arboladura YATE MOTOR, cuyo titular resulta ser YACHT CLUB ARGENTINO, C.U.I.T. N° 30-52566712-6 con domicilio en calle Celso Aldao s/n Playa Grande, de la localidad de Mar del Plata (CP 7600), Provincia de Buenos Aires, amarrada en territorio de la provincia de Buenos Aires, en el domicilio Vito Duma s/n de Mar del Plata, en el Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación, desde la fecha 27/04/2005, establecer como base de cálculo del referido impuesto la suma de pesos que surja de la Tabla de Valuación para Embarcaciones Deportivas o de Recreación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Normativa N° 3/24, concordantes y modificatorias, constituir como domicilio fiscal del contribuyente el sitio en calle Viamonte y Costanera Sur s/n Capital Federal (CP 1107), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intimar al contribuyente a regularizar el gravamen correspondiente, con más intereses que prevé el artículo 96 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias.

Con fecha 14/10/2024, se notificó resolución de la ARBA mediante la cual se dispuso revocar la resolución apelada por no haberse abordado el descargo interpuesto y por existir litispendencia toda vez que en el marco del Expediente 22700-0042770-2015 se dictó la Resolución 390 mediante la que se empadronó también de oficio la embarcación REY038437 acto recurrido con fecha 18/05/2023 encontrándose pendiente de resolver.

Con fecha 21/10/2024, de acuerdo a lo requerido por la ARBA se abonó el IUS PREVISIONAL.

4.- EXPEDIENTE 2360-0142174/2024.

Con fecha 4/6/2024, se interpuso recurso de apelación por ante el Director Ejecutivo contra la resolución n° 441 de fecha 13/05/2024, mediante la cual se

dispuso ordenar el Empadronamiento de Oficio de la embarcación deportiva o de recreación Matrícula REY 014899 de nombre COMODORO FERRARI, eslora 6.20 metros, arboladura YATE MOTOR, en el Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación, desde la fecha 12/04/2005, establecer como base de cálculo del referido impuesto la suma de pesos que surja de la Tabla de Valuación para Embarcaciones Deportivas o de Recreación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Normativa N° 3/24, concordantes y modificatorias, constituir como domicilio fiscal del contribuyente el sitio en calle Viamonte y Costanera Sur s/n Capital Federal (CP 1107), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de hacer saber al contribuyente que contra la citada Disposición podrá interponer, Recurso de Apelación Directo ante el Director Ejecutivo, debidamente fundado, debiendo ser presentado ante el funcionario que dictó el acto recurrido, dentro de los quince (15) días hábiles de notificado el mismo, conforme lo previsto por el artículo 142 del Código Fiscal, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias, intimar al contribuyente a regularizar el gravamen correspondiente, con más intereses que prevé el artículo 96 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias.

Con fecha 8/10/2024, se notificó resolución de la ARBA mediante la cual se dispuso revocar la resolución apelada por no haberse abordado el descargo interpuesto y por existir litispendencia toda vez que en el marco del Expediente 22700-0042770-2015 se dictó la Resolución 390 mediante la que se empadronó también de oficio la embarcación REY014899 acto recurrido con fecha 18/05/2023 encontrándose pendiente de resolver.

Con fecha 21/10/2024, de acuerdo a lo requerido por la ARBA se abonó el IUS PREVISIONAL.

5.- EXPEDIENTE nº 2360-0152495/2024.

Con fecha 24/06/2024, se dedujo recurso de apelación por ante el Director Ejecutivo contra la resolución n° 516 de fecha 29/05/2024, mediante la cual se dispuso ordenar el Empadronamiento de Oficio, desde la fecha 28/09/2011 de la embarcación deportiva o de recreación Matrícula SFER0780 de nombre YCA 2, Eslora: 4.7 metros, Puntal: 0.78 metros, arboladura BOTE MOTOR Manga: 2.05 metros, cuyo titular resulta ser el contribuyente YACHT CLUB ARGENTINO, C.U.I.T. N° 30-52566712-6 con domicilio en calle Celso Aldao s/n Playa Grande, de la localidad de Mar del Plata (CP 7600), Provincia de Buenos Aires, amarrada en territorio de la Provincia de Buenos Aires, en el domicilio Vito Duma s/n de Mar del Plata, en el Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación, desde la fecha 28/09/2011 en virtud de los fundamentos expuestos en los considerandos

del acto, establecer como base de cálculo del referido impuesto la suma de pesos que surja de la Tabla de Valuación para Embarcaciones Deportivas o de Recreación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Normativa N° 3/24, concordantes y modificatorias, constituir como domicilio fiscal del contribuyente el sito en calle Viamonte N° 000001 y (CP 1053), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Intimar al contribuyente de tratar a regularizar el gravamen correspondiente, con más los intereses que prevé el artículo 96 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias, Dejar constancia de que podrá requerirle el cobro judicial por vía de apremio, del pago del impuesto dejado de ingresar, con más los intereses que prevé el artículo 96 y las limitaciones impuestas por el artículo 159 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 10397, T.O. 2011 y modificatorias y llevar adelante el procedimiento sancionatorio que corresponda, además de hacer saber al contribuyente que contra la citada Disposición podrá interponer, Recurso de Apelación Directo ante el Director Ejecutivo, debidamente fundado, debiendo ser presentado ante el funcionario que dictó el acto recurrido, dentro de los quince (15) días hábiles de notificado el mismo, conforme lo previsto por el artículo 142 del Código Fiscal, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias.

Con fecha 14/10/2024, se notificó resolución de la ARBA mediante la cual se dispuso revocar la resolución apelada por no abordar el descargo.

Con fecha 21/10/2024, de acuerdo a lo requerido por la ARBA se abonó el IUS PREVISIONAL.

Con fecha 28/03/2025 la ARBA dictó la Resolución n° 198 de fecha 28/03/2025, mediante la cual se dispuso: Ordenar el Empadronamiento de Oficio, desde la fecha 28/09/2011 de la embarcación deportiva o de recreación Matrícula SFER0780 de nombre YCA 2, Eslora: 4.7 metros, Puntal: 0.78 metros, arboladura BOTE MOTOR Manga: 2.05 mts.

Finalmente, con fecha 24/04/2025 se articuló nuevo Recurso de Apelación Directo ante el Director Ejecutivo.

6.- EXPEDIENTE 2360-0152502/2024.

Con fecha 24/06/2024, se dedujo recurso de apelación por ante el Director Ejecutivo contra la resolución n° 515 de fecha 29/05/2024, mediante la cual se dispuso ordenar el Empadronamiento de Oficio desde fecha 28/09/2011 de la embarcación deportiva o de recreación Matrícula SFER 0782 de nombre YCA 06, eslora 4.70 metros, arboladura BOTE MOTOR, cuyo titular resulta ser el contribuyente YACHT CLUB ARGENTINO, C.U.I.T. N° 30-52566712-6 con domicilio en calle Celso Aldao s/n Playa Grande, de la localidad de Mar del Plata (CP 7600),

Provincia de Buenos Aires, amarrada en territorio de la Provincia de Buenos Aires, en el domicilio sito en Paseo V. Ocampo e/ Escollera Norte de Mar del Plata, en el Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación, en virtud de los fundamentos expuestos en los considerandos precedentes, Establecer como base de cálculo del referido impuesto la suma de pesos que surja de la Tabla de Valuación para Embarcaciones Deportivas o de Recreación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Normativa N° 3/24, concordantes y modificatorias, Constituir como domicilio fiscal del contribuyente el sito en calle Viamonte N° 000001 y (CP 1053), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Intimar al contribuyente de tratar a regularizar el gravamen correspondiente, con más los intereses que prevé el artículo 96 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias, Dejar constancia de que podrá requerirle el cobro judicial por vía de apremio, del pago del impuesto dejado de ingresar, con más los intereses que prevé el artículo 96 y las limitaciones impuestas por el artículo 159 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley N° 10397, T.O. 2011 y modificatorias y llevar adelante el procedimiento sancionatorio que corresponda en razón de las circunstancias verificadas, además de hacer saber al contribuyente que contra la citada Disposición podrá interponer, Recurso de Apelación Directo ante el Director Ejecutivo, debidamente fundado, debiendo ser presentado ante el funcionario que dictó el acto recurrido, dentro de los quince (15) días hábiles de notificado el mismo, conforme lo previsto por el artículo 142 del Código Fiscal, Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias.

Con fecha 14/10/2024, se notificó resolución de la ARBA mediante la cual se dispuso revocar la resolución apelada por no haber abordado el descargo.

Con fecha 21/10/2024, de acuerdo a lo requerido por la ARBA se abonó el IUS PREVISIONAL.

Con fecha 28/03/2025 la ARBA emitió la Resolución 197, mediante la cual dispuso: Ordenar el Empadronamiento de Oficio, desde la fecha 28/09/2011 de la embarcación deportiva o de recreación Matrícula SFER0782 de nombre YCA 6, Eslora: 4.7 metros, Puntal: 0.78 metros, arboladura BOTE MOTOR Manga: 2.05 metros.

Finalmente, con fecha 24/04/2025 se articuló nuevo Recurso de Apelación Directo ante el Director Ejecutivo.

7.- Resistencia Pasiva – ARBA. Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires. Actuaciones administrativas n° 2360-0159366/2024.

En el marco del expediente 2360-0159366/2024, ARBA dictó la Disposición Delegada n° 10128, con fecha 8 de noviembre de 2024, notificándola en el

domicilio fiscal electrónico del contribuyente el día 11 del mismo mes y año, a través de la cual resuelve sancionar al YACHT CLUB ARGENTINO, CUIT N° 30-52566712-6, por haberse constatado el incumplimiento en más de una oportunidad de los deberes de colaboración e información, establecidos en el artículo 50 inciso h), puntos 1 a 5 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397, T. O. 2011 y modificatorias, conducta que configura resistencia pasiva a la fiscalización, conforme el art. 50 punto 9) del Código Fiscal vigente, incurriendo en la infracción a los deberes formales, prevista y sancionada por el artículo 60 segundo párrafo del Código citado, aplicando una sanción de multa, de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 50/100 (\$ 1.213.825,50).

Contra ese acto administrativo, el día 4 de diciembre de 2024 se presentó recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal, razón por la cual las actuaciones fueron elevadas a la Sala II – Vocalía de la 6ta Nominación, donde se encuentran actualmente en trámite.

Situación embarcación “Otto”

La Comisión Directiva continuó a través del estudio jurídico Sambrizzi y Asociados con el seguimiento del extenso conflicto judicial vinculado a la embarcación “Otto”, propiedad del Sr. Caselli, quien ingresó al varadero de la Sede San Fernando dicha embarcación en carácter de invitado de socio. La misma sigue ocupando un espacio en tierra, y ha generado una deuda muy importante en concepto de varadero, además del preocupante estado de abandono de la misma, y que han originado dos causas a saber:

En la primera de ellas, caratulada “Caselli, Rubén Alfredo y otro c/ Yacht Club Argentino s/ Daños y perjuicios” (Expte. Nro. 66333/2022) en trámite ante el Juzgado Civil Nro.47 y secretaria Nro. 77 Capital Federal: el 10 de junio de 2025 se dictó sentencia de primera instancia rechazando en su totalidad la demanda promovida contra el Club, con imposición de costas a los actores. La resolución judicial concluyó que los daños reclamados eran preexistentes y no atribuibles al funcionamiento del Travelift de la sede San Fernando. Al cierre del Ejercicio, la sentencia se encontraba notificada, dentro del plazo para que la parte actora presente su apelación ante la Cámara del fuero. Con posterioridad al cierre del Ejercicio, el Club interpuso apelación contra la regulación de honorarios dictada en la causa por daños, por considerar excesivos los montos fijados a favor del perito y de los demás profesionales intervinientes. Por su parte, los actores apelaron la sentencia y corrieron traslado de su expresión de agravios. Los asesores letrados

del Club presentaron el viernes 03 de octubre de 2025 la contestación de agravios. Actualmente el expediente se encuentra pendiente de elevarse a la Cámara para resolver tanto las apelaciones de los actores como lo relativo a los honorarios.

En forma paralela, en el expediente “Yacht Club Argentino Asociación Civil c/ Caselli, Rubén Alfredo s/ Cobro de sumas de dinero” (Expte. Nro. 40052/2024) en trámite ante el Juzgado Civil Nro. 47 y secretaria Nro. 77 Capital Federal: el Club contestó las excepciones de prescripción planteadas por el demandado. Con fecha 30 de junio de 2025, el juzgado tuvo por presentado el escrito y el expediente continúa su trámite en primera instancia, encontrándose próximo a la apertura a prueba.

Ambas causas se encuentran actualmente a la espera de resolución por parte de la instancia superior.

Conflicto con dos socios – Situación legal derivada de los casos Otaegui y Domínguez

Durante el presente Ejercicio, el Club se vio involucrado en una serie de presentaciones y reclamos formales por parte de los socios Julio H. Otaegui (Vitalicio) y Sergio Eloy Domínguez (Activo), centrados en torno a la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria del 11 de julio de 2024, en la que se preveía informar a los socios sobre la posibilidad de la compra y su correspondiente autorización de 45 hectáreas de la Isla Nutria, propiedad del socio Germán Frers. Cabe destacar que la Asamblea fue dejada sin efecto en virtud que el señor Germán Frers, afectado por el cariz de los comentarios vertidos por distintos medios por dichos socios, decidió retirar su decisión de vender la Isla al Club.

Desde junio de 2024, ambos socios comenzaron un intenso intercambio epistolar, llegando al cierre del Ejercicio con un total de 51 cartas enviadas por el Sr. Otaegui y 22 por el Sr. Domínguez.

El tono de las misivas remitidas por los socios Otaegui y Domínguez fue derivando en manifestaciones injuriosas hacia miembros de la Comisión Directiva, al Órgano de Fiscalización, Tribunal de Conducta y algunos socios del Club. Estas expresiones también se difundieron por medios digitales y grupos de socios. Además, ambos socios comenzaron a requerir documentación no vinculada al objeto inicial de su reclamo, como información sobre contratistas, pagos de servicios relacionados a embarcaciones amarras en los distintos fondeaderos de propiedad de miembros

de Comisión Directiva, entre otros, con el objetivo de realizar una suerte de auditoría paralela de la gestión del Club.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de noviembre de 2024, los dos socios en cuestión reiteraron sus planteos sobre el acceso a información institucional, especialmente en lo referente a obras, contrataciones y vínculos jurídicos. El Sr. Domínguez, en particular, solicitó que constara en actas la impugnación de dicha Asamblea, así como del Balance y de la Memoria.

Necesidad de la contratación de un Estudio Jurídico

Frente a la judicialización de los planteos promovida por los Sres. Otaegui y Dominguez, el Club, luego de evaluar distintos presupuestos, se decidió contratar los servicios del Dr. Carlos M. Rotman y su equipo, integrantes del estudio jurídico BFMyl S.R.L. (conocido como Bruchou y Funes de Rioja). El Dr. Rotman tiene larga trayectoria en la justicia nacional en lo comercial desde 1974, habiendo sido designado Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial en 1991, y presidente de dicho tribunal en 1996, 2002 y 2003. Fue miembro de la Mesa Directiva de la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional e integró su Consejo Directivo. Ejerció la docencia en diferentes universidades incluyendo la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Católica Argentina. Es reconocido internacionalmente por Chambers & Partners y Legal 500 como líder en su área de práctica. En 2024 fue designado como Co-coordinador General de la Comisión de Reforma Integral del Régimen Legal Societario del Ministerio de Justicia de la Nación. A continuación, se detalla el informe presentado por el Dr. Rotman, el cual describe la situación procesal correspondiente al caso iniciado por el Sr. Otaegui:

Al 30 de junio de 2025 y a la fecha de emisión del presente informe, el Club se encuentra involucrado en el siguiente proceso judicial: “OTAEGUI, JULIO HERNÁN C/ YACHT CLUB ARGENTINO S/ PRUEBA ANTICIPADA (Expte. 5633/2025) Tramitado ante el Juzgado Nacional en lo Civil N.º 63.”

Objeto original y reencausado: El Sr. Otaegui promovió una diligencia preliminar (art. 326 del CPCCN) solicitando la presentación de documentación relativa a pagos del Club a ciertos proveedores y profesionales, actas de Comisión Directiva y Asambleas donde se abordaran tales contrataciones, contratos firmados, documentación societaria de la empresa *Las Marinas SA* y documentos que acrediten posibles beneficios para el Club por relaciones comerciales con socios.

El Juzgado reencauzó la pretensión bajo la figura de exhibición de libros conforme el art. 781 del CPCCN.

Estado procesal:

- 10/02/25: El actor inicia el expediente de prueba anticipada.
- 25/02/25: El Juzgado admite la medida, intimando al Club a fijar fecha, hora y lugar para que el actor acceda a la documentación.
- 08/04/25: El Club contesta, señalando que no existió negativa previa, y fija como fecha el 24/04/25 para el cotejo documental.
- 09/04/25: El actor solicita ejecución forzada de la medida, lo que es rechazado por el Juzgado.
- 28/04/25: El Club acredita el cumplimiento de la exhibición.
- 12/05/25: El actor insiste, solicitando multas por temeridad y malicia.
- 20/05/25: El Juzgado considera agotado el objeto, rechaza el secuestro de documentación, pero impone costas al Club por entender que dio lugar a la promoción de la acción.
- 03/06/25: Ambas partes apelan la sentencia: el Club respecto de las costas, el actor respecto del fondo.
- 09/06/25: Se conceden ambas apelaciones.
- 17/06/25: El Club presenta su expresión de agravios. Se ordena correr traslado al actor, y viceversa.

Situación actual: Se aguarda que ambas partes contesten los traslados de agravios para que las actuaciones sean elevadas a la Cámara.

Probabilidad de éxito: El patrocinante considera que el Club tiene sólidos argumentos para revertir la imposición de costas (probabilidad media/alta). En cuanto al reclamo del actor sobre el fondo (declaración de agotamiento del objeto), la probabilidad de éxito de su apelación se considera media/baja.

Contrato de concesión con la Municipalidad de San Fernando

Continuando con lo informado en la Memoria del Ejercicio anterior, durante el presente período se concretó la firma del contrato de concesión entre el Yacht Club Argentino y la Municipalidad de San Fernando, formalizado el 1 de julio de 2024. Este acuerdo representa un paso institucional significativo para la consolidación jurídica del uso de los terrenos que el Club ocupa históricamente en esa jurisdicción.

El contrato establece la cesión por parte de la Municipalidad, en los términos de las Leyes Provinciales N.º 9.297, 9.533 y 15.106, del uso de bienes del dominio público provincial, identificados catastralmente como: Circunscripción V – Sección A – Fracción I – Parcelas 9 y 9F, y una fracción de la Parcela 8, delimitada por los polígonos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L. Parte de esta superficie será de uso exclusivo del Club y otra parte, de uso compartido con el Municipio.

La vigencia del contrato es de 20 años, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2044, con posibilidad de renovación a 5 años más.

Entre los principales aspectos acordados se destacan:

- El uso exclusivo por parte del Club de los sectores definidos en el contrato para el desarrollo de sus actividades náuticas, deportivas y sociales.
- El uso mixto o compartido con el Municipio en el área especificadas (punta sur contigua al ecoparque de San Fernando), bajo pautas de funcionamiento y mantenimiento definidas.
- La responsabilidad de cada parte sobre el estado de conservación y las condiciones de uso de los sectores asignados.
- La posibilidad de que el Club subcontrate servicios de mantenimiento o explotación, conservando siempre la responsabilidad principal.
- La creación de una Comisión Mixta de Evaluación y Coordinación para la gestión de los espacios de uso compartido.
- El establecimiento de un régimen normativo específico para el acceso del público a los sectores compartidos desde el EcoParque, en el cual se determina que el ingreso se realice exclusivamente por dicho espacio y en determinados horarios. El acceso está sujeto a restricciones que impiden el ingreso con animales o mascotas, así como con instrumentos musicales, parlantes portátiles u otros elementos que generen ruidos molestos, debiendo en todo momento respetarse y preservarse la naturaleza del lugar. También se prohíbe pescar, acampar, instalar carpas, sombrillas o mobiliario de cualquier tipo, al igual que fumar o encender fuego. La Municipalidad es la encargada de impedir el ingreso desde el EcoParque con vehículos, maquinarias u objetos no autorizados, y de controlar el cumplimiento de estas disposiciones mediante una reja que permanecerá cerrada fuera del horario habilitado, junto con la supervisión del personal de seguridad.

Este acuerdo brinda un marco jurídico claro y estable para el desarrollo institucional del Club en San Fernando, garantizando al mismo tiempo la articulación con el entorno local y la preservación de espacios de acceso público según lo previsto.

Reubicación del Mirador

En el transcurso de este Ejercicio, la Municipalidad de San Fernando requirió al Club el retiro del gazebo conocido como “Mirador” y su deck, informando que en la zona costera no se permitirá la instalación de este tipo de estructuras, dado que el objetivo del Municipio es preservar ese sector como espacio verde libre de construcciones.

Fruto de las gestiones realizadas con las autoridades municipales, se alcanzó un acuerdo por el cual el propio Municipio asumió la responsabilidad y el costo de las tareas de desmonte y reubicación de dicha estructura dentro del predio de la Sede San Fernando.

Tras evaluar diversas alternativas, y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, se definió que La Glorieta y su deck serían reinstalados en la zona adyacente al estacionamiento de la marina 6, frente a la marina 4.

Las tareas de desarme ya fueron ejecutadas y actualmente se continúa la negociación con la Municipalidad a fin de concretar la reinstalación en el lugar acordado. Una vez concluida esa etapa, el Club llevará adelante las reparaciones de las carpinterías de aluminio, que habían resultado dañadas durante el vandaval del día 17 de diciembre del 2023.

Implementación del Sistema Integral de Control de Acceso

Durante el Ejercicio se avanzó en la modernización e implementación de un nuevo Sistema Integral de Control de Acceso en las sedes Dársena Norte y San Fernando, con el objetivo de incrementar la seguridad, optimizar la trazabilidad de ingresos y egresos, mejorar la administración y ofrecer nuevas herramientas de autogestión a los socios.

En esta etapa se evaluaron dos alternativas: una de Open Key, empresa de amplia trayectoria en el rubro, y otra de AF Sistemas —proveedor histórico de la Institución desde 1985—, quien se presentó en conjunto con Simple Solutions para ofrecer una solución integral que combina el acceso físico con un sistema online de gestión para socios. La evaluación de las propuestas técnicas y económicas

estuvo a cargo de la Comisión de Informática, resultando adjudicatarias *AF Sistemas y Simple Solutions*.

El proyecto contempla un sistema unificado de control peatonal y vehicular, basado en cuatro ejes principales:

1. Acceso/egreso peatonal: instalación de puestos de control manual con lectores inalámbricos de códigos QR, DNI y tarjetas inteligentes MIFARE que permiten registrar invitados, empleados, proveedores y asistentes a eventos, habilitándolos para futuros accesos automatizados.
2. Molinetes: modernización de los dispositivos en Dársena Norte con nuevas placas controladoras y lectores.
3. Acceso y salida vehicular: actualización de las barreras con tecnología compatible, orientada a validar accesos y egresos, y habilitación de paso.

La empresa Simple Solutions desarrolló además una aplicación que permite a los socios consultar su estado de cuenta, realizar pagos, gestionar invitaciones y comunicarse con la administración mediante un sistema de tickets, mejorando notablemente la interacción y los tiempos de respuesta. En el futuro, se habilitarán nuevas funciones que permitirán hacer reservas de salones, embarcaciones, obtener turnos para solicitar servicios etc.

En la administración central de Dársena Norte se incorporaron cerraduras electromagnéticas en sus dos puertas, integradas al sistema, reforzando la validación de accesos autorizados a ese sector.

Los trabajos en Dársena Norte ya fueron completados en cuanto a instalación e integración, encontrándose actualmente en etapa de puesta en marcha, validación operativa y capacitación del personal. Finalizada esta fase, el sistema se extenderá a la sede San Fernando, replicando las porterías, molinetes, barreras.

Todo el equipamiento cuenta con garantía de fábrica, mientras que AF Sistemas brinda soporte remoto, actualizaciones y mantenimiento del software con tiempos de respuesta definidos.

Este proyecto representa un salto tecnológico significativo, integrando seguridad física, administración centralizada y servicios digitales al socio, fortaleciendo la

infraestructura institucional y sentando bases sólidas para futuras mejoras.

Cambio de la Empresa que brinda servicio de vigilancia en Sede Dársena Norte y San Fernando

Durante el Ejercicio Nº 142, la Comisión Directiva resolvió avanzar en una revisión integral del servicio de seguridad contratado para ambas sedes. La decisión se fundamentó en la necesidad de mejorar la calidad de las prestaciones y optimizar la relación costo-beneficio del servicio, aspectos estos que requerían una mejora.

Luego de un proceso de análisis de las propuestas presentadas por 5 empresas de primera línea, incluyendo a Securion Argentina que era hasta ese entonces la prestadora del servicio, se decidió contratar a la firma Orientare S.R.L., empresa especializada en soluciones integrales de seguridad privada, con amplia experiencia en vigilancia de instalaciones, control de accesos y monitoreo de sistemas.

Entre los criterios que motivaron la elección se destacan:

- Mayor eficiencia operativa en tareas de vigilancia física y control perimetral con reducción de costos e incorporación gradual de tecnología.
- Personal capacitado, con baja rotación, y turnos adaptados a las necesidades del Club.
- Supervisión continua y esquema de trabajo sin portación de armas.
- Cobertura legal, laboral y civil extendida hasta dos años posteriores al contrato.
- Posibilidad de incorporar parte del plantel de vigiladores ya existente, facilitando la transición.
- Bonificaciones significativas en la instalación y abono de sistemas electrónicos de alarma y botón antipánico.
- Asesoramiento integral para la mejora de los sistemas de seguridad electrónica (CCTV, alarmas, control de accesos, detección perimetral, entre otros).
- La empresa se encuentra habilitada para operar en Capital Federal, provincia de Buenos Aires y zona portuaria, cumpliendo con todos los requisitos legales vigentes.

Con esta medida, la Comisión Directiva reafirma su compromiso con la protección de las personas, bienes e instalaciones del Club, incorporando un proveedor con experiencia, recursos técnicos y un enfoque integral en la gestión de la seguridad.

Renovación del sistema de videovigilancia – Sede Dársena Norte

Por decisión de la Comisión Directiva y Comisión de la Sede, durante el presente Ejercicio se llevó adelante la renovación completa del sistema de videovigilancia en la Sede Dársena Norte.

Para ello se realizó un análisis comparativo de ofertas técnicas y económicas, habiéndose recibido presupuestos de las firmas Prosegur, Red Vision, Tekno Group y Verisure. La empresa seleccionada fue Verisure, cuya propuesta resultó la más ventajosa en cuanto a relación costo/prestaciones, e incluyó equipamiento de última generación, instalación integral, soporte técnico y profesional las 24 horas.

El equipamiento instalado comprende:

- 4 Kits Zero Vision
- 3 Packs de sensores de impacto (Shock Sensor X4)
- 1 Pack de 2 foto detectores
- 2 Packs de cámaras Arlo para exteriores (X2)
- 3 Packs de cámaras Arlo para interiores (X3)
- 1 Cámara interior Arlo adicional
- 20 Paneles solares
- 8 Unidades Hub Arlo (centros de control)

Los dispositivos fueron distribuidos estratégicamente para cubrir los principales sectores operativos y de acceso de la Sede, incluyendo:

- Acceso principal a la Sede
- Área de galpones y zona técnica
- Dársena y marinas
- Estacionamiento y entorno de oficinas administrativas

Todo el sistema quedó integrado a una red centralizada de gestión y monitoreo, con conectividad redundante, grabación en la nube y respuesta automatizada ante eventos críticos. La inversión incluyó tanto la adquisición del equipamiento como

el abono mensual por monitoreo y mantenimiento, contando con bonificaciones promocionales durante los primeros meses.

Al cierre de la edición de la presente Memoria, quedan pendientes mejoras en dicha implementación que se están tramitando oficialmente con la empresa,

Gestión Ambiental – Regularización como Generador de Residuos Peligrosos

Durante el presente Ejercicio, la Comisión Directiva decidió profundizar y reforzar el compromiso con la gestión ambiental, en línea con la normativa vigente en materia de residuos peligrosos (Ley 24.051). En este marco, se avanzó con la contratación de una consultora especializada para encauzar nuevamente la inscripción del Club como Generador de Residuos Peligrosos, en la Sede Dársena Norte, ante la Subsecretaría de Ambiente de la Nación.

La iniciativa contempla la recuperación de la operatividad del expediente existente, la actualización de la documentación requerida y la habilitación del sistema nacional SIMEL de manifiestos, herramienta indispensable para garantizar el adecuado retiro y tratamiento de los residuos especiales generados, del tipo Y8 (Desechos de aceites minerales) y de Y48 (trapos, materiales absorbentes o envases contaminados con hidrocarburos Y8). Asimismo, se incluye el asesoramiento técnico ambiental, la adecuación de los procesos internos a la normativa vigente, y la obtención del correspondiente Certificado Ambiental Anual.

Mejora de conectividad y enlace entre sedes – Tratativas con la empresa Telecom

Como parte de una decisión estratégica impulsada por la Comisión Directiva, y mediante el asesoramiento en la materia de la Comisión de Informática, durante el presente Ejercicio se avanzó en la mejora de la infraestructura tecnológica del Club, con el objetivo de optimizar la conexión en las sedes Dársena Norte y San Fernando, y de garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas de control de acceso y videovigilancia recientemente implementados.

En este marco, se llevaron adelante tratativas con la empresa Telecom, proveedor de servicios de conectividad, a partir de las cuales se concretaron las siguientes mejoras:

- Ampliación de velocidad de conexión en Dársena Norte, llevándola a 200 Mbps (simétricas: idéntica velocidad de descarga y subida), con el fin de asegurar un ancho de banda adecuado para el funcionamiento del

sistema integral de vigilancia y servicios administrativos.

- Incremento de la velocidad de conexión en la sede San Fernando a 150 Mbps (simétricas: idéntica velocidad de descarga y subida), mejorando significativamente la estabilidad y velocidad de la red interna.
- Implementación de un servicio LAN to LAN (punto a punto), permitiendo la conexión directa y segura entre ambas sedes, lo que favorece el intercambio de datos en tiempo real y la integración de los sistemas administrativos.

Estas acciones fortalecen la infraestructura digital del Club y sientan las bases para una gestión más moderna, segura y eficiente.

Cambio de empresa prestadora del servicio de Seguridad e Higiene para las Sedes de Dársena Norte y San Fernando.

Durante el presente Ejercicio, la Comisión Directiva decidió reemplazar la empresa prestadora del servicio de Seguridad e Higiene del Club, priorizando criterios de eficiencia económica y mejora en las prestaciones ofrecidas.

Como resultado de un análisis de distintas propuestas de empresas que ofrecen este tipo de servicio y asesoramiento, se contrató al *Grupo Highseg S.R.L.*, una empresa especializada que forma parte del segmento de prevención del *Grupo Gaman*. Esta nueva contratación permite llevar adelante una gestión más integral y eficiente de los riesgos operativos en ambas sedes, garantizando un servicio adecuado a las características operativas y edilicias del Club.

El servicio contratado incluye:

- 4 (cuatro) visitas mensuales de 2 horas cada una a la sede San Fernando.
- 1 (una) visita mensual a la sede Dársena Norte.

Además, *Grupo Highseg S.R.L.* ofrece una amplia gama de servicios en materia de Higiene y Seguridad, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Control de Contratistas, lo cual permite fortalecer la prevención y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes.

Sistema de gestión de compras

Ha sido una constante inquietud de la Comisión Directiva, contar con un adecuado, moderno y eficiente sistema de administración del circuito de compras, para

lo cual en el actual Ejercicio se delegó en las profesionales que conforman la Tesorería y Contaduría de la Administración Central, la implementación de un nuevo módulo de gestión de compras y control de inventario.

Dicha puesta en marcha requirió inicialmente de un diagnóstico general que incluyó un primer relevamiento de la infraestructura de los pañoles de ambas sedes, evaluación de los problemas edilicios y su posible solución, equipamiento de mobiliario específico para la guarda y separación de productos, control del stock existente y nueva codificación de los materiales almacenados en los depósitos, además de la rotulación adecuada y valoración de dichos insumos, los que ya fueron cargados en el programa de gestión.

Asimismo, se dio la correspondiente capacitación del personal involucrado (pañolero, empleados de mantenimiento y administrativos).

El nuevo sistema permite generar requerimientos internos para la realización de pedidos a proveedores, efectuar comparativas de precios y cantidades con el fin de determinar la mejor distribución de compras entre distintos proveedores y confeccionar las Órdenes de Pedido de manera más eficiente. Además, el software incluye un proceso de autorizaciones escalonado por montos, garantizando mayor control y trazabilidad en las decisiones, así como la solicitud obligatoria de presupuestos en función del monto a gastar, lo cual asegura transparencia y cumplimiento de las políticas de adquisiciones.

En la actualidad se sigue trabajando sobre puntos que son necesarios resolver para lograr el funcionamiento deseado, tales como el traslado y reacondicionamiento del pañol de San Fernando en un nuevo espacio con condiciones ambientales adecuadas, centralización del acopio en Dársena Norte, con posibilidad de incorporar allí contenedores, designación de un encargado del sector, digitalización de los procesos de pedidos, control de stock, ingresos y egresos de mercadería utilizando el nuevo sistema de gestión, implementación de controles periódicos de inventario, descarte de materiales en desuso, y la elaboración de un manual de procedimientos que unifique los criterios y garantice continuidad operativa ante ausencias del personal habitual.

Todo ello en pos de avanzar hacia una gestión centralizada de compras para todo el Club. Está en estudio la posible creación de un departamento específico, en la seguridad que ello permitiría una mejor planificación, ahorro de costos, negociaciones más eficientes y un mayor control sobre los procesos.

Isla Zárate

Durante el Ejercicio, la Comisión Directiva retomó gestiones vinculadas a la regularización dominial de la Isla Zárate, avanzando con el agrimensor responsable del trámite de escrituración. Asimismo, se dio cierre al proceso de mediación extrajudicial iniciado por un particular que pretendía la reivindicación de la propiedad del terreno, sin que se alcanzara acuerdo ni se promoviera demanda posterior. En paralelo, se continuó el seguimiento del expediente judicial iniciado por el Fisco de la Provincia de Buenos Aires contra dicho particular, en el que se registraron avances relevantes y cuya resolución se encuentra actualmente pendiente en segunda instancia.

Cena Aniversario del 142º Aniversario del Club

El sábado 5 de julio de 2025 se celebró el 142º aniversario del Club, con una cena especialmente organizada en la sede de Dársena Norte. Participaron aproximadamente 130 personas, entre socios e invitados, en un evento que reafirmó el espíritu de camaradería, tradición y pertenencia que caracteriza a nuestra Institución.

Al igual que en ediciones anteriores, el encuentro se desarrolló en un ambiente distendido y cuidadosamente ambientado, ofreciendo a los asistentes dos opciones de disposición: el Salón Principal, dispuesto con livings para quienes prefirieron un formato más informal, y el Salón Copa Atlántico, con mesas distribuidas para una cena más tradicional. Esta propuesta dual, ya consolidada, fue nuevamente muy bien recibida por los socios.

La cena comenzó puntualmente a las 20:00 horas y se extendió durante toda la noche en un clima de celebración cálida y muy animada. La velada cumplió ampliamente con su objetivo de ofrecer a los socios un espacio de encuentro, disfrute y valoración de la historia del Club.

Este tipo de celebraciones, sostenidas año tras año, forman parte fundamental de la vida institucional, no solo por su valor simbólico, sino también porque fortalecen los vínculos que dan vida a la comunidad náutica y social que representa la institución.

Actividades náuticas

La Comisión Directiva de acuerdo con lo estipulado en el Art. 2 del Estatuto del Club, resaltando siempre el excelente trabajo realizado por todas las Comisiones

y Sub Comisiones, ha priorizado dentro de este Ejercicio organizar e incentivar las actividades deportivas de Vela y Motor.

La Comisión de Yachting a Vela concretó un calendario de Regatas y Campeonatos muy exitoso, tanto de Clases Monotipos como de barcos de Fórmulas, en las sedes de Dársena Norte, San Fernando y Mar del Plata. Todos ellos se realizaron con terceros tiempos y entregas de premios, y algunos con reuniones de Capitanes y Parque Cerrado en las distintas Sedes. El trabajo en el agua fue excelente, demostrando siempre el primer nivel que mantiene el Yacht Club Argentino en este aspecto operativo y de recursos humanos. En esta ocasión es de destacar que en la organización de algunos eventos el Club estuvo acompañado por otras importantes Instituciones, como el Club Náutico San Isidro, Yacht Club Punta del Este, Yacht Club Uruguayo, Club Náutico Mar del Plata, Club de Regatas La Plata, Asociación Argentina de Veleros Clásicos y la Escuela Naval Militar.

Se desarrollaron los siguientes eventos del Club para las Clases Monotipos Internacionales y Nacionales, en el segundo semestre de 2024: la Semana de Buenos Aires, el Campeonato Sudamericano Clase 420, el Campeonato Mundial Clase Snipe, el Campeonato Argentino Clase 29er, y el Campeonato Argentino Clase S33, todos ellos en Buenos Aires. Y en el primer semestre de 2025: Rolex Circuito Atlántico Sur Clase J70 en Punta del Este, la Semana Internacional del Yachting en la sede Mar del Plata, el Campeonato Argentino Clase Star y el Torneo de Otoño, ambos en Buenos Aires y San Fernando.

En cuanto a las Fórmulas, el Club administra e impulsa las regatas de ORC (con Tripulación Completa, Reducida, y Dobles) como principal objetivo, y otras complementarias como PHRF y Veleros Clásicos. En el segundo semestre de 2024 se han organizado: el Triángulo del Plata, los Campeonatos Invierno, Dársena Norte, Primavera, Argentino de ORC, Semana de Clásicos Colonia, y las regatas de Buenos Aires a Puerto del Buceo, y a Punta del Este ida y vuelta. Además, como es habitual las Regatas Internas Copa Yacht Club Argentino y las correspondientes en la sede Mar del Plata. En el primer semestre de 2025 se realizaron: Rolex Circuito Atlántico Sur en Punta del Este, la Semana de Clásicos Punta del Este, la Regata Oceánica Buenos Aires – Mar del Plata con el Campeonato Cabo Corrientes, la Regata La Panela, los Campeonatos de Verano, Otoño ORC, Metropolitano, Semana de Clásicos Buenos Aires, y la primera Regata Interna del año.

El detalle ampliado de toda la actividad se muestra en la parte correspondiente a los eventos vinculados al Yachting a Vela.

La Comisión de Yachting a Motor del Club continuó realizando sus tradicionales actividades de regatas de regularidad y cruceros en conserva, durante este ejercicio 2024 - 2025. En esta oportunidad el Club estuvo acompañado en la organización por el Club Náutico San Isidro. Todas las navegaciones comenzaron en la sede San Fernando, luego de la correspondiente Reunión de Capitanes, con destinos dentro del Delta del Paraná, y Buenos Aires, finalizando en excelentes reuniones de camaradería, entregas premios y comidas. Participaron de las travesías embarcaciones clásicas y modernas, cruceros, lanchas, semirrígidos y veleros.

La actividad se inició en el mes de agosto de 2024 con la regata a la Isla B del CNSI, luego en septiembre rumbo a la sede Isla Zárate, en noviembre se unieron las tres sedes del Club: San Fernando – Isla Zárate – Dársena Norte en una regata con dos etapas que sumaron cerca de 30 millas, y en diciembre fue el cierre del año con la regata Copa Rotary Club Buenos Aires con destino a la sede Dársena Norte.

Como novedad para el año 2025, luego de un exhaustivo estudio del Reglamento de las Regatas de Regularidad, se realizaron varios cambios en el mismo, aplicables a partir de esa temporada de regatas. Entre las modificaciones más importantes es de destacar que se dividió a la flota participante en dos series: la A para embarcaciones de planeo (lanchas, semirrígidos, cruceros livianos, etc.), y la B para embarcaciones de desplazamiento (cruceros pesados, veleros, chatas, etc.). Esto resultó muy positivo para la equidad de las competencias de regularidad, y fue muy bienvenido por parte de todos los participantes.

En el primer semestre de 2025 se realizaron las siguientes actividades: en abril a la sede Isla Zárate del Club, en mayo ida y vuelta a la sede San Fernando, y en junio nuevamente a la Isla Zárate del Club.

Todas las actividades del presente ejercicio sumaron un total de 7 regatas de regularidad.

El detalle de toda esta actividad es ampliado en la sección correspondiente a Yachting a Motor de esta Memoria.

Convenios, intercambios y relaciones institucionales con clubes nacionales y extranjeros

Fiel al objetivo de fortalecer los vínculos con clubes nacionales y del exterior que comparten valores y espíritu con nuestra Institución, la Comisión Directiva continuó impulsando activamente la celebración de nuevos convenios de reciprocidad y la renovación de aquellos ya vigentes.

Esta política institucional ha generado beneficios concretos para los socios del YCA, facilitando el acceso a instalaciones de clubes afines en diversas regiones y permitiendo la participación en actividades culturales, sociales y deportivas más allá del ámbito náutico. A su vez, ha contribuido a incrementar la proyección del Club hacia el exterior, promoviendo visitas de representantes de otras entidades que, en muchos casos, expresan su interés por sumarse a nuestra Institución.

Durante el período, se mantuvieron y consolidaron acuerdos con las siguientes instituciones:

Clubes extranjeros

En Alemania: Norddeutscher Regatta Verein

En Bahamas: Royal Bahamas Yacht Squadron.

En Brasil: Iate Clube do Rio de Janeiro, Iate Clube de Santos, Iate Clube de Santa Catarina, Yacht Club de Ilhabela, Iate Clube da Bahía, Iate Clube do Espírito Santo.

En Bélgica: Royal Yacht Club of Belgium.

En Canadá: Royal Vancouver Yacht Club y Royal Canadian Yacht Club.

En Chile: Club de Yates de Antofagasta.

En Cuba: Club Náutico Internacional Hemingway

En Dinamarca: Kongelig Dansk Yachtklub

En Ecuador: Salinas Yacht Club

En EE.UU.: Los Ángeles Yacht Club, Queen City Yacht Club, Seattle Yacht Club, St. Augustine Yacht Club, St. Francis Yacht Club, Key Biscayne Yacht Club y Epping Forest Yacht & Country Club.

En España: Real Club Náutico de Barcelona, Real Club Mediterráneo, Real Club Náutico de Palma y Real Liga Naval Española.

En Francia: Yacht Club de France.

En Gran Bretaña: Royal Thames Yacht Club y Travellers Club.

En Hong Kong: Royal Hong Kong Yacht Club.

En Italia: Yacht Club Italiano, Yacht Club Adriaco, Compagnía Della Vela di Venezia y Yacht Club Costa Smeralda.

En Mónaco: Yacht Club de Mónaco

En Nueva Zelanda: Royal Port Nicholson Yacht Club

En Paraguay: Yacht y Golf Club Paraguayo.

En Perú: Yacht Club Ancón y Lima Marina Club.

En Sudáfrica: Royal Cape Yacht Club.

En Uruguay: Yacht Club Punta del Este, Yacht Club Uruguayo y Yacht Club Carmelo

Clubes nacionales

Jockey Club (C.A.B.A.)

Círculo de Armas (C.A.B.A.)

Tenis Club Argentino (C.A.B.A.)

Club Newman (Bs. As.)

Club 20 de Febrero (Salta)

Club Mar del Plata S.A. – Golf Los Acantilados (Mar del Plata)

Centro Naval (sede Mar del Plata)

Centro de Actividades Submarinas “Escualo” (Mar del Plata)

Club Náutico Paraná (Paraná – Entre Ríos)

Yacht Club Rosario (Rosario – Santa Fé)

Yacht Club Posadas (Posadas – Misiones)

Yacht Club Bariloche (Bariloche – Río Negro)

Gestión de la comunicación y plataformas digitales

La Comisión Directiva continuó priorizando una comunicación activa y cercana con los socios, reforzando los canales informativos sobre las actividades sociales, deportivas y culturales que se desarrollan en el Club.

Durante el período se mantuvo la publicación del Newsletter semanal, una herramienta clave para la difusión actualizada de eventos, servicios y novedades. Asimismo, se consolidó el uso de plataformas digitales como Facebook, WhatsApp y Twitter, que permitieron ampliar el alcance de las comunicaciones y favorecer la interacción inmediata con la comunidad del YCA.

Otro eje fundamental fue la constante actualización del sitio web institucional, que funciona como una plataforma integral de consulta. Allí los socios y visitantes pueden acceder a información detallada sobre la historia del Club, el calendario completo de regatas (tanto de vela como de motor), datos de contacto y características de nuestras distintas sedes, reglamentaciones vigentes, formularios de inscripción, y agenda de eventos culturales y deportivos.

Actividades Culturales

A partir del reconocimiento obtenido en el Ejercicio anterior y del entusiasmo manifestado por los socios, la Comisión Directiva impulsó la continuidad del programa cultural, respaldando el trabajo de la Comisión de Cultura. Sus integrantes desarrollaron una labor destacada, sumando el acompañamiento de importantes empresas, embajadas y organismos, lo que permitió concretar la

presentación de artistas de prestigio nacional e internacional. Como resultado, se ofreció un calendario de actividades culturales de notable nivel, que reafirmó el lugar del Club como espacio de referencia en la difusión artística.

Relaciones institucionales con organismos públicos y autoridades náuticas

La Comisión Directiva mantuvo un vínculo fluido, cordial y profesional con organismos clave para la actividad del Club.

Se mantuvo contacto permanente con autoridades de ANPYN, la nueva Agencia Nacional de Puertos y Navegación, (ex Administración General de Puertos y la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables), así como con funcionarios de los municipios donde el Club posee sedes y con representantes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación con la Armada Argentina y la Prefectura Naval Argentina, organismos fundamentales para el desarrollo de nuestras actividades náuticas.

Este trabajo de articulación institucional resulta esencial para asegurar la continuidad operativa del Club y su proyección a largo plazo dentro del entramado náutico y portuario nacional.

Reconocimiento a Comisiones, Subcomisiones y representantes del Club

La Comisión Directiva expresa su sincero agradecimiento a todos los integrantes de las Comisiones, Subcomisiones y representantes del Club por la dedicación, el compromiso y la calidad con la que llevaron adelante sus funciones a lo largo del Ejercicio.

El desempeño demostrado en cada una de las tareas encomendadas ha sido fundamental para el desarrollo armónico de las múltiples actividades que integran la vida institucional del Club. Su participación activa y responsable refleja el espíritu de colaboración y pertenencia que caracteriza a nuestra comunidad náutica.

SEDES, LOCALES E INSTALACIONES

DÁRSENA NORTE

Edificio Principal

Uno de los ejes permanentes del trabajo de la Comisión de Sede durante el Ejercicio N° 142 fue la preservación y mejora del edificio principal del Club, proyectado por el arquitecto francés Eduardo Le Monnier, inaugurado en 1915,

ampliado en 1930 y restaurado integralmente en 1995. Esta construcción, reconocida como Monumento Histórico Nacional, no solo representa un valioso patrimonio arquitectónico, sino también un emblema de la historia y la identidad institucional.

A lo largo del período, se realizaron diversas tareas de mantenimiento orientadas a conservar sus condiciones operativas, funcionales y estéticas, garantizando tanto la integridad edilicia como la calidad del entorno que disfrutaban socios y visitantes.

A continuación, se detallan las acciones ejecutadas durante el Ejercicio:

- Al Salón Copa Atlántico, se le repararon y pintaron todas sus paredes. A mediados de año, se produjo una rotura de un caño de agua que alimenta la sala de máquinas que provee la calefacción/refrigeración del sector, por lo que resultó muy afectada la pared del hall de ingreso al salón, motivo por el cual fue necesaria una reparación a fondo y posterior pintado. Dentro del programa de mantenimiento, se lavaron y acondicionaron todas las cortinas de la antesala de ingreso.
- Terraza del sector de Ceibo. Se reemplazaron los respaldos y asientos de mimbre de 40 sillas metálicas utilizadas en dicho espacio. Posteriormente, se les aplicó pintura impermeabilizante incolora.
- Se pintaron y repararon los cancheros alrededor del Edificio Principal, que enmarcan los 2 Ceibos y las Tipas.
- Se repararon 4 aparatos tipo fancoil que administran el sistema frío/calor del Bar y de la Sala Aguirre. Además, se envió a reparar el motor de dicho dispositivo correspondiente al Salón Copa Atlántico.
- En el Salón Almirante Brown, se retiró aproximadamente el 50% del revoque en mal estado para aplicar uno nuevo, reparando los sectores afectados con enduido para posteriormente pintar toda la sala.
- Se pintó por completo el hall de ingreso al Edificio Principal.
- Se pintaron las paredes del ingreso al Salón Comedor.
- Se enviaron a confeccionar nuevas pantallas de veladores, distribuidas de la siguiente manera:
 - Dos para la Salón Almirante Brown.
 - Una para la sala Comandante Luis Piedra Buena.
 - Tres para el Bar.
 - Una para la Sala Aguirre.

- Se colocaron dos controladores digitales nuevos para regular la temperatura ambiente.
- Se reemplazó un vidrio de grandes dimensiones de las ventanas levadizas del Salón Comedor.
- Se retiró el radiador del fancoil que brinda calefacción y refrigeración al Salón Alte. Brown. Dicho equipo de aproximadamente 1,10 m de largo y 0,80 m de alto, se encontraba sobre el techo del baño de socias del primer piso, por lo que fue necesario desarmar parte de la estructura edilicia para retirarlo y enviarlo a fabricar a medida. Una vez entregado el nuevo equipo, se procedió a su colocación y puesta en funcionamiento por personal del Club.
- Se raspilló y barnizó con tres manos el piso de madera del pasillo que une las habitaciones Recluta, Fortuna y Fjord VI.
- Se renovó la iluminación de la cocina, instalando casi en su totalidad tubos LED de 18 W de luz fría.

Seguridad contra incendios

Durante la renovación y control anual de los matafuegos de la sede y de las embarcaciones del Club (aproximadamente 150 extintores), la empresa que mejor presupuesto inicial presentó para dicha faena, luego de realizar una revisión a fondo de los equipos, informó que 40 de ellos no podían ser utilizados por superar su vida útil y no aprobar la prueba de hidráulica. Para reponerlos, se realizó una licitación con varios fabricantes, lo que representó un costo adicional que hubo que asumir.

Salón Rufino Rodríguez de la Torre y vestuarios del primer piso

- Se cambiaron aproximadamente 30 tubos LED de iluminación.
- Se reemplazaron un total de 8 vidrios entre los vestuarios de mujeres y hombres.
- Se colocó un mueble tipo rack de melamina blanca bajo la televisión que allí se encuentra instalada, con el fin de organizar y mejorar la disposición del sector.
- Se colocó una luminaria de cortesía en la escalera de acceso a los vestuarios del primer piso del edificio administrativo, con el fin de facilitar el tránsito en horarios nocturnos al mencionado salón y vestuarios adyacentes.

Terraza linderera al espacio Coworking

El personal del Club realizó el recubrimiento de la barra afectada al servicio gastronómico, fabricada en hierro que se encuentra recientemente colocada en esa área. Dicho recubrimiento se efectuó utilizando los mismos tabloncillos plásticos con los que se construyó el deck, lográndose así terminación homogénea y acorde al entorno. Además, se colocó una mesada de granito sobre dicha barra.

Predio

Modificación del anclaje del motor hidráulico que permite acceso desde la Portería Principal hacia el Edificio Corna A. Badaracco

Se procedió a modificar el anclaje de dicho equipo, que acciona los dos portones del sector de referencia. El trabajo consistió en retirar el motor, la caja de válvulas y las mangueras hidráulicas, conjunto este que originalmente se encontraba ubicado dentro de la cocina del personal, y que por indicaciones de la autoridad de aplicación (ex AGP) debieron ser trasladarlos al exterior del galpón. Para su protección contra la lluvia y el sol, se fabricó una tapa de fibra de vidrio que recubre dicho propulsor.

Aprovechando la intervención, se reemplazó un poli pack o retén del pistón que presentaba una importante pérdida de líquido hidráulico, y se soldaron dos bisagras nuevas al portón de hierro.

Adecuación de la cocina del personal de mantenimiento y marinería

Dicha obra fue oportunamente requerida por la entonces Administración General de Puertos y los trabajos incluyeron la construcción de paredes divisorias, instalación eléctrica, agua y gas, parrilla, y cocina con su correspondiente campana con salida exterior. Dicha obra se tercerizó, siendo el material provisto por el Club.

Las tareas realizadas fueron:

- Revestimiento completo de las paredes de la cocina con cerámicas blancas de 25 x 25 cm.
- Compra e instalación de una mesada de pino de 2 metros, con cuatro cajones, cuatro puertas, bacha y grifería monocomando, además de un mueble bajo mesada de pino de 2 metros con seis puertas.
- Construcción de una parrilla interior con ladrillos refractarios.
- Fabricación e instalación de una campana de chapa galvanizada de 2,50 x 0,80 metros, con salida superior de 7" y extractor, cubriendo la parrilla y la cocina industrial existente.

- Instalación de agua potable y gas natural mediante caños de termofusión, embutidos en pared según normativa vigente.
- Contratación de una empresa para recubrir el techo de chapa con poliuretano ignífugo, con el fin de proteger y aislar térmicamente la cocina y el comedor.
- Adquisición de 10 sillas plásticas.

Con dichas mejoras, el lugar quedó debidamente habilitado por la autoridad de aplicación.

Pluma Principal

Se convocó a la empresa *IEVI Montajes Industriales* para realizar una reparación mayor en dicho sistema de izaje. El trabajo consistió en fabricar y adaptar una nueva guía para el cable de acero en su deslizamiento sobre un devanador, ya que, debido al desgaste por uso, la pieza se rompió, producto de lo cual, la jarcia terminó montado sobre sí misma, quedando la grúa inutilizada. Una vez instalada la nueva guía, se procedió a cambiar por seguridad la totalidad del cable.

Durante la inspección, se detectó que el polipasto eléctrico presentaba un juego y un ruido inadecuado en su funcionamiento, ocasionados por el desgaste ante el uso intensivo de dicho motor. Por tal motivo, se desmontó el enrollador del cable para reemplazar los rodamientos y rellenar la punta del eje central, con el fin de obtener las medidas necesarias para fabricar un eje de transmisión nuevo, dado no resultaba recomendable reparar esta última pieza.

Reparación de cañerías y desagües

Se contrató una empresa para realizar una excavación en un tramo del caño cloacal comprendido entre el portón de madera de ingreso al Edificio Social (al lado de Marinería) y el estacionamiento. Las raíces de un árbol ubicado en el sector del parqueo habían roto el ducto y lo obstruyeron. Fue necesario realizar una excavación de aproximadamente 3 metros de longitud, 1 metro de profundidad y se reemplazaron 1,5 metros de cañería. Asimismo, se constató que las raíces habían ingresado en la cámara de inspección próxima por lo que se procedió a podar dichos raigones y se realizó la reconstrucción de dos paredes laterales de la misma.

Además, con la misma empresa se reparó un caño de desagüe pluvial roto y de diámetro reducido, que no permitía un correcto escurrimiento del agua de

lluvia, la que terminaba inundando unos 40 metros de la calle adoquinada (desde la portería hasta el final del edificio de la carpintería). Tras la intervención, se cambió la posición de la rejilla y se colocaron aproximadamente 3 metros de caño de PVC de 110 mm.

Adquisiciones para eventos y equipamiento

- Se fabricaron, a medida, ocho mesas de pino de 1,25 m de ancho por 3 m de largo, para uso en eventos de regata, mesas de medición, especialmente previstas para el Mundial de Snipe.
- Se adquirieron seis handies marca ICOM-M25 a la empresa *Sail Zonda*, destinados a campeonatos de regata internacionales y sudamericanos.
- Se inició la fabricación, mediante herrería tercerizada, de 16 unidades de camas tipo tráiler diseñadas a medida para el transporte de las embarcaciones tipo Sail Pro 5.05 del equipo de vela, con destino a campeonatos en Mar del Plata.
- Se adquirieron diez bases marinas marca ICOM-M220 a la empresa *Multiradio S.R.L.* para su uso y recambio en embarcaciones del Club.
- Se compraron 60 sillas plásticas blancas modelo Kansas de resina inyectada, a la empresa *Masrcadi*, para su utilización en galas líricas y eventos de regata.
- Se adquirieron 15 sombrillas blancas modelo 250x10, de tela vinílica, a la empresa *Ekitako S.A.*, destinada a la explanada alrededor del ceibo.
- Se compraron tres dispensers eléctricos de agua potable. Dos de ellos, de agua fría/caliente que fueron instalados en la cocina del personal de mantenimiento/marinería, y en la cocina del personal administrativo. El restante, tipo bebedero de acero inoxidable, fue colocado en la planta baja del edificio Corna A. Badaracco.
- Se reemplazó un extractor de aire de la máquina principal de refrigeración, equipo diseñado para funcionar con ocho recolectores (cuatro por cada motocompresor) para la correcta circulación de aire en los evaporadores.
- Se renovó la iluminación de la portería y de intendencia, reemplazando la totalidad de las luminarias por tubos LED de 18 W de luz fría.

Edificio Administración

Durante el presente Ejercicio, y con el objetivo de mantener actualizada y operativa la infraestructura tecnológica de la Sede, se realizaron diversas adquisiciones e instalaciones a través de la empresa *Norfix Computación*, actual prestadora de servicios informáticos de la institución.

Si bien se solicitaron presupuestos comparativos a otros proveedores del rubro, la Comisión Directiva resolvió adjudicar los trabajos a dicha empresa, considerando sus antecedentes satisfactorios y la competitividad en los precios ofrecidos. A tal fin, se detallan la compra e instalación de los siguientes equipamientos:

- 4 equipos de escritorio con procesador Ryzen 5, 8GB de RAM y SSD de 480GB.
- 1 disco sólido M.2 de 500GB.
- 1 módulo adicional de memoria RAM DDR4 de 8GB.
- 16 unidades de UPS (Marca APC, modelo 650V) para reemplazar las existentes en cada PC del sector administrativo.
- 2 altavoces manos libres inteligentes Poly Sync 40, con conectividad Bluetooth y USB, diseñados para optimizar las reuniones híbridas y videollamadas.

Instalación en la Garita de Guardia de ingreso a la Sede.

- Rack mural de 12U para componentes de networking.
- Organización de cableado, bandejas y canal de tensión de cinco tomas.

Instalación de red y enlaces interedilicios:

- Etapa 1: Conexión entre el edificio de Administración y el edificio Corna mediante cableado UTP cat. 6 y antenas de alta capacidad.
- Etapa 2: Implementación de red de datos y telefonía IP en el edificio Corna, incluyendo oficinas, pañol, aula y bar. Se instaló un rack mural de 9U, un switch de 16 puertos, y todo el tendido estructurado con tecnología POE (Power Over Ethernet).

Estas mejoras fortalecen la conectividad interna y la capacidad operativa del personal, y representan un avance significativo en la modernización de los recursos informáticos del Club.

Certificación sanitaria

En el marco de las gestiones orientadas a mantener en regla las instalaciones y cumplir con la normativa vigente, el Club obtuvo el Certificado de Cumplimiento de la Ley 11.843 (Ley de Profilaxis de la Peste), otorgado por la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras del Ministerio de Salud de la Nación.

Este certificado acredita que las instalaciones de Dársena Norte, (especialmente al

Restaurante de la Sede) fueron debidamente verificadas y cumplen con las normas sanitarias correspondientes, bajo el rubro “Club Náutico”, categoría 2°.

Este reconocimiento refuerza el compromiso del Club con el cumplimiento de los estándares de higiene, seguridad y sanitarias exigidos por las autoridades de aplicación.

Ejemplar de Santa Rita

El lunes 23 de junio, como consecuencia de los fuertes vientos, colapsó un ejemplar de Santa Rita (*Bougainvillea spectabilis*) ubicado en el sector de estacionamiento. La planta, añosa y de gran porte, se encontraba apoyada sobre una columna metálica de alumbrado que apuntalaba su inusual crecimiento, la que, al no poder soportar la presión ejercida producto de las fuertes ráfagas, se quebró, cayendo junto al arbusto trepador.

En tal sentido, se tomó contacto con el Ingeniero Agrónomo Carlos R. Anaya, especialista en arboricultura y asesor del Club, a los efectos de evaluar la situación.

Su diagnóstico determinó que el ejemplar presentaba numerosas ramas secas, producto tanto del sombreado interno provocado por su propio crecimiento como por sus años, y que la posibilidad de reerguir la planta se descartaba de plano, debido a su peso y volumen, así como a la ausencia de un punto de anclaje elevado en el lado opuesto a la caída para darle sostén en el futuro.

Frente a este escenario, el mencionado profesional procedió a realizar una poda de acortamiento, eliminando el material seco y conservando los ejes verticales principales. El objetivo de esta intervención consiste en estimular el rebrote durante la próxima primavera y permitir, a futuro, la construcción de una nueva estructura que sirva de soporte adecuado para su desarrollo.

Edificio Corna A. Badaracco

Cámara cloacal

La cámara cloacal del edificio está diseñada para operar con dos bombas trituradoras en serie, aunque una de ellas aún no había sido adquirida. Dado que la bomba existente se dañó seriamente, fue necesario adquirir una nueva unidad (Bomba Lowara DL125T de 380 V) para su reemplazo. La bomba dañada fue enviada a reparar y, una vez recuperada, se colocó para que la cámara funcione con las dos bombas operativas. De este modo, en el futuro, se podrá alternar

su uso o disponer de una de respaldo, reduciendo el desgaste de cada equipo y garantizando la continuidad del servicio.

Trabajos de mantenimiento y mejoras

- Barnizado de la baranda del peine sector oeste.
- Inicio del barnizado de las barandas del deck.
- Pintura de las paredes perimetrales de la rampa de monotipos.
- Pintura anual de las paredes exteriores y perimetrales del edificio, sus vestuarios y piso.
- Reparación y pintura integral de paredes y techo del Salón de Usos Múltiples (SUM).
- Reparación y pintura de un banco de plaza ubicado en el extremo Este
- Reacondicionamiento y reforma de la parrilla del sector.
- Reparación de tres estufas de gas tiro balanceado marca Escabe de 6.000 calorías.
- Reemplazo de todos los escalones de acceso al descanso del Deck que conecta con el peine 1, siendo el material utilizado listones de anchico cepillado (7 cm de ancho, 3 cm de espesor y 3 m de largo).
- Reemplazo de 25 metros lineales de maderas de la rampa de monotipos.
- Adquisición de seis capas nuevas para la protección de embarcaciones Laser de la escuela.
- Fabricación de un tráiler nuevo para un Laser donado a la escuela.
- Reemplazo de la mayoría de las lingas de otros seis tráileres y reparación estructural de uno de ellos.

Contingencia por Corte Prolongado del Suministro Eléctrico - Reclamo ante la empresa EDESUR

Tal como se comentó en la Memoria del Ejercicio anterior, el pasado 20 de marzo de 2024 la Sede Central del Club sufrió un corte en el suministro eléctrico por parte de *Edesur S.A.*, que se extendió durante 18 días y generó serias dificultades operativas. Inicialmente se restableció el servicio de forma parcial (con solo dos fases activas), lo que inutilizó el generador propio de emergencia. Pocos días después, una explosión en los tableros externos de la distribuidora, agravó la situación, provocando un corte total de energía que también afectó a la *Asociación Argentina de Pesca*.

Ante esta situación crítica, el Club se vio obligado a alquilar un generador eléctrico

para mantener operativa la Sede, lo que implicó gastos extraordinarios. Además, se registraron daños materiales en el generador propio y en el sistema de extracción de la cocina del restaurante, lo que obligó a suspender transitoriamente el servicio gastronómico.

A fin de documentar los hechos, se labró un Acta Notarial que fue utilizada tanto en la denuncia al seguro como en el posterior reclamo contra Edesur. El estudio jurídico Sambrizzi y Asociados, asesor legal externo del Club, inició el correspondiente reclamo por vía administrativa, remitiendo una carta documento por el monto total de \$20.037.600.

Como resultado de la instancia de mediación, se alcanzó un acuerdo parcial, en el que Edesur reconoció una indemnización de \$1.200.000 en concepto de daños materiales. Sin embargo, no se consideró el gasto derivado del alquiler del generador, motivo por el cual el Club continuó el reclamo por esa suma ante el *Ente Nacional Regulador de la Electricidad* (ENRE).

Con fecha 17 de octubre de 2024 se formalizó la presentación del reclamo administrativo ante el ENRE por las sumas adeudadas y no reconocidas en la etapa prejudicial, otorgándose traslado a la distribuidora para su contestación. En noviembre de 2024, Edesur efectuó una bonificación en la factura del YCA por la suma reclamada, bajo el concepto “bonificación por interrupciones”, por un total de \$25.013.569,56, con lo cual se dio por concluido el reclamo administrativo iniciado.

Fondeadero

Servicio de Limpieza

Durante el Ejercicio Nº 142 se evaluaron alternativas para optimizar el servicio de limpieza del fondeadero en la Sede. En ese marco, se analizaron las condiciones ofrecidas por la empresa *Cintra*, cuya propuesta fue comparada con los términos vigentes del servicio prestado hasta ese momento por la empresa *La Mantovana*.

En tal sentido cabe destacar que los valores de las empresas dedicadas a ese tipo de servicio resultaron muy onerosos, por lo que se decidió mantener la misma prestadora, verificando trimestralmente el correcto desempeño de la misma.

Esta decisión forma parte de una política de revisión y mejora continua en los

servicios tercerizados del Club, priorizando siempre la eficiencia operativa, el cuidado de las instalaciones y la correcta administración de los recursos.

Reparación de pontones

Se realizó una reparación completa de cuatro pontones de marinas: dos pertenecientes al sector de la escollera metálica y dos al peine número 2.

Instalación eléctrica y señalización en peines y muelles

Se ejecutó una nueva instalación eléctrica con soportes para colocar luminarias de cortesía en las bajadas de cada peine. Se instalaron tres luminarias por unidad en los peines 1, 2 y 3, así como en el muelle sur y el muelle este.

En cada ingreso a estos peines y muelles se colocó, amurado al piso, un caño estructural con un cartel identificando el número del Peine.

Barrera de apertura y cierre del acceso al fondeadero

La barrera fue desmontada en dos tramos y retirada del agua para realizar reparaciones en sus pontones flotantes. Se repasaron las soldaduras donde presentaban fisuras por el desgaste y se reemplazaron cuatro bloques de Telgopor y fibra. Se pintaron los diez pontones que componen ambos tramos.

Se diseñó y fabricó un módulo especial para la punta de la barrera, donde opera el pistón hidráulico y se ubica la bisagra pivotante, con el fin de mejorar la estabilidad y flotabilidad, dado que en esa zona es donde se concentra el mayor peso de toda la estructura.

Se reemplazaron aproximadamente 50 bulones de acero inoxidable de 7/16” x 2” que se encontraban estirados y deteriorados (estos pernos unen la bisagra y vinculan ambos tramos de la barrera).

Se fabricó una puntera triangular de hierro como tope para el cierre, y se reemplazaron los fines de carrera que detienen el funcionamiento cuando se completa la función de abrir o cerrar. Además, durante el año se sustituyeron unos 16 metros de manguera hidráulica entre el pistón y el motor, y se reemplazó el retén hidráulico de la punta del émbolo, debido a pérdidas significativas de líquido.

Renovación y ampliación de módulos de servicio del fondeadero

Se renovaron diez de dichos tótems y se incorporaron dos totalmente nuevos.

Dichos módulos están destinados a proporcionar agua potable y corriente eléctrica a las embarcaciones con amarra amarras en marina.

Renovación Certificado Ambiental

Se contrató a la empresa *Mediquin-GEA* para la renovación anual del Certificado Ambiental, exigido por la Administración General de Puertos para poder operar y reciclar con disposición final adecuada los residuos peligrosos generados por las embarcaciones en el fondeadero del Club. Para obtener dicho certificado, fue necesario organizar y adecuar el sector de almacenamiento de residuos peligrosos conforme a la normativa vigente y colocar la cartelería indicativa correspondiente. El proceso demoró aproximadamente cuatro meses y finalmente fue aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación, siendo presentado ante la ex Administración General de Puertos. Dicho espacio de almacenamiento está disponible para los socios en el sector denominado “Carpintería”.

Contratación de la empresa constructora CONTEMAX

A partir de los buenos resultados obtenidos en trabajos anteriores realizados tanto en la sede Dársena Norte como en la sede San Fernando, además de presentar la mejor oferta económica ante otros oferentes, la Comisión de Sede resolvió continuar la contratación de dicha empresa para llevar adelante nuevas intervenciones durante el Ejercicio Nº 142.

La decisión se basó en el alto nivel técnico, la prolijidad en la ejecución, el cumplimiento de plazos y la adecuada relación costo-beneficio que la empresa ha demostrado en cada tarea encomendada.

Durante el presente Ejercicio, la empresa ejecutó las siguientes obras y trabajos de mantenimiento en la Sede:

Reparaciones generales en la cocina del Edificio Social

Se reemplazaron piezas de porcelanato dañadas o ausentes en el piso del sector cocina, con el objetivo de restablecer la superficie, facilitar la limpieza y garantizar condiciones sanitarias adecuadas. Las piezas fueron provistas por el Club. Además, se reparó una pérdida de agua en la cañería de alimentación a los vestuarios y baños del personal, lo que generaba anegamientos frecuentes. Se reemplazó la llave de paso y se instaló una tapa de inspección de 20x20 cm para futuras intervenciones.

Instalación de bomba en cámara desgrasadora para la cocina del Restaurante Principal.

Se colocó una bomba trituradora monofásica de activación automática para el vaciado eficiente de la cámara de desgrasado de cocina, función ésta que resultaba ineficiente por la escasa pendiente existente desde el interior de la cocina hasta la cámara exterior. Esto resolvió los anegamientos y consecuentes malos olores en cañerías y rejillas. La bomba fue conectada a un tablero existente mediante instalación eléctrica normalizada.

Tendido de cañería de datos – sistema de control de acceso

Con el objetivo de mejorar la infraestructura tecnológica del ingreso, se realizó el tendido de cañería para datos entre la garita y la barrera de acceso. Se levantó una hilera de adoquines, de aproximadamente 7 metros lineales, se instaló un caño rígido de PVC de 40 mm y se repuso el solado original.

Puesta en valor de pilotes y postes de amarre

Se ejecutaron tareas de preparación, corte para nivelación y pintura de pilotes metálicos y postes de madera. Los metálicos fueron tratados con esmalte sintético y, en los casos que presentaban roturas por oxidación, se rellenaron con hormigón. Los de madera se impermeabilizaron con una mezcla de breá y solvente, protegiéndolos frente al ambiente marino. Estas intervenciones mejoraron la durabilidad y seguridad de las estructuras de amarre, mejorando considerablemente la estética del conjunto.

Pavimentación del estacionamiento

Dado que el antiguo piso de dicho sector compuesto por asfalto deteriorado, no homogéneo y ondulado, presentaba una imagen no acorde para los socios, invitados y visitantes a la Sede, y que además, dada la cantidad de parches de hormigón que tenía dicha superficie no reunía condiciones óptimas de seguridad para las personas que transitaban dicha área, la Comisión de la Sede y la Comisión Directiva en su conjunto, resolvieron llamar a 4 empresas especialistas en ese tipo de construcciones, a participar de una licitación privada, con el objetivo de realizar esta importante obra. La base de dicha tarea consistió en la construcción de un nuevo pavimento de hormigón de 820 m² en el sector de estacionamiento, reemplazando la superficie anterior. Las tareas incluían la remoción y retiro del material existente, posteriormente colocar un entoscado de 20 cm, su nivelación, colocación de una malla de hierro del 8 y posterior hormigonado con H30 de 12 cm de espesor.



Para el ingreso contiguo al lugar de amarra de las embarcaciones de *Buquebús*, detrás del edificio administrativo, se definió utilizar hormigón H30, pero de 20 cm con doble malla, apto para tránsito pesado. También se previeron cañerías para futuras instalaciones y se reparó el cantero dañado por crecimiento de raíces.



Luego de un exhaustivo y u detallado análisis de las ofertas presentadas, se adjudicó la obra en cuestión a la citada empresa *Contemax*, en virtud de haber presentado la mejor oferta técnica y económica.

Al cierre de dicha Memoria, estaban finalizando las tareas complementarias, consistentes en el replanteo de los espacios de estacionamiento (con más lugares destinado a personas con movilidad reducida o discapacidad), el pintado de los mismos, y la colocación de los topes para las ruedas de los vehículos que aparquen en dicho sector, además de la ampliación del cantero que enmarca un añoso ejemplar de álamo plateado (*populus alba*) ubicado en ese sitio.

Otra tarea necesaria y fue la de hermanar el antiguo piso de adoquines con la nueva estructura, asumiendo la complejidad de las diferencias de niveles entre ambas superficies.



Trabajos complementarios varios en el predio

- Se relocizó una rejilla de desagüe pluvial en el ingreso para evitar anegamientos, con remoción y recolocación de adoquines.
- Se reparó parte de la cañería y cámara de inspección por donde se extiende el cableado de datos desde administración a portería.
- Sereemplazó el caño de agua potable perimetral (75m. aproximadamente) del Edificio Principal por cañería de termofusión, incorporando cinco tomas reforzadas para canillas y dos empalmes adicionales para riego.

- Se reparó el piso de losetas y superficie de canto rodado, contiguo al portón de madera que funciona como acceso peatonal al Edificio Social, corrigiendo una separación y desnivel entre las mismas que representaba riesgo para las personas que transitaban el sector.
- Se localizó y reparó la cañería de agua potable bajo tierra que abastece las marinas (peines 1, 2, 3, rampa y peine lateral de rampa). Luego de un cateo con palas manuales fallido, mediante el uso de una retroexcavadora se logró acceder al tramo afectado bajo tierra, se reemplazó el caño, se instaló una llave de paso y se construyó una cámara de inspección para futuras intervenciones.

Actualización del Reglamento de Uso – Sala Hemeroteca

Durante el presente Ejercicio, la Comisión de la Sede propuso una modificación al reglamento de uso de la Sala Hemeroteca, a raíz de situaciones recurrentes que pusieron en evidencia la necesidad de actualizar los criterios de acceso y utilización del espacio.

El cambio fue motivado por la frecuencia creciente de solicitudes espontáneas por parte de socios para utilizar la sala como lugar de reuniones, especialmente cuando no podían hacerlo en el sector de coworking por tratarse de temas confidenciales o de carácter comercial. Estas circunstancias no estaban contempladas con suficiente claridad en el reglamento anterior.

La modificación consistió en establecer un procedimiento formal para el uso de la Sala Hemeroteca con fines de reunión, el cual ahora requiere una solicitud anticipada con un mínimo de dos días hábiles, justificación del motivo del uso y autorización expresa por parte de las autoridades de la sede.

De esta manera, se busca preservar el carácter patrimonial y bibliográfico de la sala, sin desconocer su potencial uso como espacio reservado en situaciones justificadas, resguardando tanto los materiales como la dinámica institucional.

Modificación del Reglamento para el ingreso con mascotas

En el presente Ejercicio se resolvió modificar el Reglamento para el ingreso con animales a la sede Dársena Norte, ampliando la limitación vigente.

Además de no permitirse el ingreso de animales al Edificio Social, tal como estaba establecido, se incorporó la restricción de acceso a las terrazas contiguas al mismo.

Esta medida responde a la necesidad de disminuir el impacto que la presencia de mascotas genera en la convivencia entre socios.

Mantenimiento de embarcaciones del Club

Por razones logísticas y operativas, y considerando la capacidad técnica del personal propio de mantenimiento asignado a la dicha sede, se ha establecido que todas las tareas de reparación y mantenimiento de las embarcaciones del Club —incluyendo veleros, lanchas y botes— se centralicen en Dársena Norte.

En el caso particular de los semirrígidos utilizados durante las regatas organizadas por la Institución, se ha implementado un formato de reporte sistemático: al finalizar cada fin de semana con actividad, los jefes de los instructores elevan un informe al jefe de mantenimiento de la Sede detallando posibles fallas, daños o necesidades detectadas en las embarcaciones asignadas.

Paralelamente, tanto la Comisión de Yachting como la Comisión de Monotipos supervisan de forma continua el estado general de la flota, evaluando requerimientos técnicos, necesidades de reposición y mejoras en equipamiento. Esta labor se complementa con los reportes regulares emitidos por los patrones de las lanchas de regata y por el personal de marinería, quienes informan sobre el funcionamiento general y el estado de conservación de las unidades.

Gracias a este esquema de control coordinado, se garantiza una respuesta oportuna ante cualquier desperfecto y se asegura la disponibilidad operativa de las embarcaciones. A continuación, se detalla el trabajo realizado durante el Ejercicio para mantener en condiciones óptimas la flota institucional:

Lancha “Ariel”

Se trasladó a la sede de San Fernando, para colocarla en tierra, y se le reemplazó la tabla que soporta las limeras de los dos timones. La pieza original se encontraba totalmente deteriorada, por lo que fue sustituida por una nueva, laminada con fibra de vidrio. El trabajo se realizó con personal del Club.

Lancha “Dr. Pedro Groppo”

Colocada en tierra, fue pintado su fondo y cubierta. Se reemplazó parte del techo y se reforzó con fibra de vidrio aproximadamente 1 metro lineal de la proa, tanto en la línea de crujía interior como exterior del casco, debido a la aparición de una fisura de gran magnitud que estuvo a punto de provocar su hundimiento.

Lancha “Ayudante X”

Se retiraron los pisos desde la butaca de mando hasta la proa, los cuales se encontraban en muy mal estado y deslaminados, Se colocaron dos placas de fenólico de 12 mm, enfibradas en ambas caras, y se instalaron. Posteriormente, se pintó el interior en dos tonos: gris claro en el piso y blanco en las bandas internas. También se renovó el tapizado.

Lancha “Comodoro Hugo Tedin”

Se la colocó en el varadero, retirando el motor Yanmar 3YM20 para enderezar el eje y balancear la hélice. Se reparó el timón, se reemplazó el buje de la pata de gallo y se colocaron cuatro patas de motor originales nuevas. Posteriormente, se alineó y reinstaló el motor. También se pintaron el fondo y la cubierta, y se repararon fisuras en el fondo y la proa con fibra de vidrio.

Lancha “Comodoro Guisasola”

Se extrajo a tierra para enderezar el eje y balancear la hélice.

Botes N° 78 y 38 (Sail Pro modelo 5.05)

Se realizó mantenimiento general de media vida en los cascos, que incluyó el cambio de pontones, reparaciones en fibra y repintado.

Botes N° 40, 50 y 60

Fueron destinados al equipo de vela de la sede Mar del Plata. Se retiraron sus motores originales y se les colocaron los motores Suzuki 40 HP 2T que estaban en dicha sede. Antes de su envío, se pintaron cubiertas y espejos, se instalaron butacas nuevas y se pintaron las consolas de mando. Asimismo, los botes N° 4 y N° 6 de Mar del Plata fueron enviados a Dársena Norte para evaluación de costos y factibilidad de reparación.

Bote 38

Reparaciones varias.

Mantenimiento mecánico regular programado.

Lancha “Comodoro Juan V. Tedin”

Se la izó a tierra para una reparación integral del piso interior, completamente deteriorado. Aprovechando que la grilla del casco quedó expuesta, la misma se rediseñó y reforzó, lo que implicó el desarme completo desde la timonera hasta la popa.

Se reemplazaron los mamparos de la timonera y del baño, sustituyendo los antiguos pisos de fenólico enfibrado por placas plásticas tipo panal de abeja de 12 mm, con fibra en ambas caras. También se modificó y reforzó el techo, se retiró el tanque de combustible (deteriorado y con pérdidas) y se fabricaron tres nuevos depósitos para optimizar la distribución de peso y ganar autonomía. Se pintó todo el interior desde el piso hasta el techo, se reemplazaron las cuatro ventanas de vidrio con marco de aluminio por acrílicos atornillados y sellados exteriormente, y se retiró la planchada trasera para su reparación. Asimismo, se retiró la pintura vieja del soporte de hierro tipo bracket del motor, aplicando un nuevo tratamiento con antióxido.

Pintura con bituminoso – fondos

- Lejos.
- Polaris.
- Ayudante XII.
- Ayudante XIV.
- Ayudante XVIII.
- Vago.
- Viento.
- Hortencio Aguirre.

Barnices

- Lejos
- Ayudante XVIII (incluye interiores)
- Vago
- Hortencio Aguirre
- Polaris

Barcos escuela

Durante el Ejercicio se realizaron tareas de mantenimiento integral en los barcos escuela del Club, con el objetivo de garantizar su operatividad en las distintas actividades de instrucción náutica.

Estos trabajos permitieron que las embarcaciones se encuentren en condiciones adecuadas para el desarrollo de los cursos programados a lo largo del año, asegurando la continuidad de la formación teórico-práctica que caracteriza a escuela de la Institución.

A continuación, se detallan los principales trabajos realizados por embarcación:

Maca

- Reemplazo de chavetas en distintos sectores.
- Instalación de nuevo escotín.
- Sustitución de omegas de la carpa.
- Reparación del aparejo del vang.

Charrúa

- Escota de spinnaker nueva.
- Reposición del circular.
- Instalación de nuevo escotín.
- Escota de mayor nueva.
- Reparación de la bancada de madera.
- Ajuste de la cruceta.
- Alineación de la pala del timón con la caña.
- Reparación de mordazas del foque.
- Reemplazo de la rueda de la driza de mayor.

Castor

- Reparación del arraigo del motón del contraamantillo.
- Reemplazo del motón del desvío del foque en cubierta.
- Reparación del molinete de estribor.
- Incorporación de un nuevo foque (Garibaldi)

Nocturno

- Escotas nuevas de foque.
- Reemplazo de mordaza de la escota de mayor.
- Reparación en la zona de la fognadura.
- Reparación de la mordaza del contraamantillo.
- Incorporación de un nuevo foque (Garibaldi).

Nubarrón

- Reemplazo de tacos de madera.
- Cambio de la base del molinete de babor.
- Reparación del patín de la escota de foque.
- Instalación de escotas de foque nuevas.
- Incorporación de un nuevo foque (Garibaldi).

Tareas generales realizadas en toda la flota.

- Pintura periódica de barnices.
- Limpieza de fondos con regularidad.
- Reemplazo de tres veletas.
- Ajuste periódico de la jarcia.
- Modificación de maniobras en los J24 para mejorar la eficiencia.
- Reposición y renovación de gallardetes y pabellones en todas las embarcaciones.
- Reparación de aproximadamente 25 velas.
- Reemplazo de 14 gomas de prolongador.

Laser

- Compra de motones, lingas, grilletes y otros accesorios menores.

Tractor

- Se reemplazó el retén del eje de transmisión.

Adquisiciones

- Bote N° 125: Eslora 6,30 m, astillero Sail Pro, con motor Suzuki 90 HP cuatro tiempos full inyección. Actualmente en proceso de instalación.
- 80 bengalas de mano rojas, 8 con paracaídas y 4 tachos de humo, en reemplazo de las vencidas de las embarcaciones del Club.

MAR DEL PLATA

Edificio Social Playa Grande

Sector Dormitorios

Este sector continúa consolidando su nuevo protagonismo en la actividad anual del edificio social de Playa Grande, manteniendo los altos porcentajes de ocupación durante la temporada de verano y aumentando los de la temporada baja, en la que se mantiene habilitado, mediante una modalidad adaptada a este período, con menor presencia de personal, pero ciento por ciento utilizable por los socios. Durante este período, al alojamiento lo complementa la apertura del Bar y Restaurante de Playa Grande de jueves a domingo.

La remodelación de las habitaciones se ha convertido en un nuevo atractivo para muchos socios que no utilizaban la Sede Playa Grande, a punto tal que se han

recogido manifestaciones de muchos de las personas alojadas, indicando que, a pesar de su antigüedad en el Club, nunca habían visitado la Sede, y que habían concurrido en virtud de los excelentes comentarios y recomendaciones que recibieron en los últimos tiempos. Además, el sector también alojó a deportistas e integrantes del equipo de vela del Club, así como a autoridades de regata, que eligieron la Sede para hospedarse con motivo de entrenamientos, regatas o campeonatos nacionales e internacionales realizadas en la ciudad.

En el presente Ejercicio, se habilitó un sistema para que los socios puedan gestionar su reserva de alojamiento directamente desde la página web del Club. Desde el apartado “Socios” de la misma, se puede conocer tarifas, características del alojamiento, servicios disponibles, elegir el período de alojamiento, seleccionar el tipo de habitación y realizar su reserva forma directa.

Los socios e invitados han disfrutado de la posibilidad de combinar descanso y actividad, disfrutando de la playa, del balcón terraza, la tranquilidad del living y salones o incluso trabajar o estudiar en forma remota gracias a la conectividad wifi de todo el sector, con la comodidad de sentirse como en casa.

Complementariamente, por medio de los Convenios vigentes, durante la temporada baja se repitió el alojamiento extraordinario de delegaciones de deportistas de categorías juveniles de rugby y hockey de los Clubes Universitario de Buenos Aires, Liceo Naval y Champagnat.

Reciclado y modernización de Dormitorios

En el marco del plan de reciclado y puesta en valor del sector de Dormitorios, iniciado en Ejercicios anteriores, durante el presente período se renovaron por completo las habitaciones Nº 7 y 11. Ambas unidades fueron equipadas con instalaciones modernas y ambientación temática acorde al nuevo estándar de las habitaciones denominadas “Premium”.

La intervención incluyó el reemplazo de la blanquería, la colocación de nuevas ventanas y cortinas, el pulido y lustrado de pisos, la renovación integral de roperos, luminarias y el reacondicionamiento total del baño. Para el pasado mes de julio del 2025 ya se cuenta con 9 habitaciones remodeladas y modernizadas.



Trabajos Generales de Mantenimiento

Dentro de los habituales trabajos de mantenimiento ejecutados por el personal de maestranza de la Sede, podemos mencionar:

Trabajos de acondicionamiento general del edificio social: Se reemplazaron las luces dicroicas del restaurante de planta alta por luces led. Se reparó el pico del mástil de la Sede. También se realizaron trabajos en la terraza del Salón Principal, colocando una nueva membrana impermeabilizante, nuevos cerámicos y se pintó la terraza, sus macetas y los muebles de madera. En la terraza sur del sector de los dormitorios, se retiró la membrana existente, se reparó el contrapiso recubriéndolo con pintura asfáltica y se colocó una nueva tela asfáltica. Se colocaron puntales en el perímetro sur del playón de usos múltiples para colocación de una cadena con concretos. Se reemplazaron tres reflectores ubicados en los techos del Edificio Social y uno en el acceso exterior a la cocina de la planta alta. Se reemplazaron los revestimientos cerámicos del toilette de caballeros. Se barnizaron todas las camas cuchetas adquiridas para utilizar en los alojamientos extraordinarios. Se realizó un contrapiso con caída de aguas en la losa del techo del depósito de playa del balneario. Se realizaron reparaciones en el baño adecuado para el uso de personas con discapacidad, reemplazando sus artefactos sanitarios y los brazos móviles por nuevos. En los toiettes de planta baja se colocaron secadores de manos automáticos. Se instalaron dos esferas de hormigón para impedir el acceso de vehículos por la vereda peatonal sur del Edificio Social.

Equipamiento general de la Sede: Se proveyó al Sector Dormitorios de un carro de limpieza para facilitar la labor del personal de maestranza.

Alojamientos extraordinarios: Se concretó la compra de 20 cuquetas de madera, 40 colchones y 40 almohadas destinados a ser utilizados en los alojamientos extraordinarios del equipo de vela del Club y o de contingentes deportivos de otros clubes, evitando los reiterados alquileres anteriores.

Actividad en el Balneario Playa Grande

A partir del mes de septiembre pasado, se puso a disposición de los señores socios el alquiler de las comodidades del balneario para la Temporada de Verano 2024/2025, el que se habilitó desde el día 1º de diciembre, hasta el domingo de Semana Santa.

Respecto al nivel de ocupación del balneario, se observó un leve aumento la cantidad de toldos alquilados por temporada en relación a la temporada anterior, registrando su pico máximo de ocupación durante el mes de enero.

Derivados de los Convenios de Reciprocidad, a los servicios del balneario también pudieron acceder los socios del Club Mar del Plata S.A. - Golf Los Acantilados, del Centro Naval y del Club Universitario de Buenos Aires, Tennis Club Argentino, Club Champagnat, y Club Newman. Se renovaron las invitaciones para los socios del Club Militar Mar del Plata, Club Náutico San Isidro, Club Náutico Paraná, 20 de febrero, Yacht Club Rosario, Jockey Club Argentino, Círculo de Armas, Club Náutico Sudeste y el Club Náutico Olivos. Por medio de los mismos, los socios de estas instituciones pudieron acceder al uso de las instalaciones del Balneario del Club en las mismas condiciones que los Invitados de Socio.

Trabajos Generales de Mantenimiento del Balneario

Dentro de los habituales trabajos ejecutados por el personal de maestranza de la Sede, podemos mencionar:

Material de Playa: Una vez finalizados los trabajos de desarme del balneario y el lavado del material plástico (sillas y mesas) y de lona (cenefas, bandadas y techos), se inició el acondicionamiento y posterior pintado de todo el material de madera del balneario (puntales, cabreadas, travesaños, cumbreros, patas falsas, cerco perimetral, caminos, etc.).

Equipamiento del Balneario: Se modernizaron los módulos de ducha de playa

con material provisto a través de un convenio, por la empresa FV. Se colocaron cerámicos nuevos en reemplazo de los existentes en un sector del vestuario de damas por encontrarse despegados y en malas condiciones. Se reemplazó el mangrullo de juegos infantiles por uno nuevo.

Recreación

Durante la pasada temporada se repitió con éxito la actividad de recreación infantil en el balneario. Las actividades se desarrollaron en dos grupos: uno denominado "Kinder" para los chicos de entre 3 y 5 años, a cargo de una maestra jardinera, donde realizaron actividades plásticas, artísticas y de cocina, en un sector de sombra especialmente adaptado para ellos, y un segundo grupo orientado a chicos de mayor edad, dirigidos por un profesor de gimnasia, donde predominaron las actividades recreativas y deportivas desarrolladas dentro del balneario y en el sector de playa.



Instalaciones Puerto Deportivo

Trabajos Generales de Mantenimiento

Dentro de los habituales trabajos de mantenimiento ejecutados por el personal de maestranza de la Sede, podemos mencionar:

Sectores varios: Se realizó el recorrido y servicio anual de mantenimiento al motor Forvis de la pluma y se pintó la misma. Se realizaron trabajos de pintura en Galpón, Pañol, Carpintería y medianeras. Se ejecutaron los trabajos de readecuación de la

instalación sanitaria con la provisión de un nuevo suministro agua con el objetivo de separar los consumos propios del Club con los del restaurante.

Marinas: Se realizó el reemplazo de la hidrósfera de la bomba de agua de la red que abastece las mismas. Complementariamente, se realizó la compra del material necesario para la reparación y construcción de dos tramos de marinas, tareas ejecutadas por el personal de Marinería.

Lancha Capitán Porretti: Se equipó la misma con un nuevo GPS con plotter y ecosonda y se actualizaron sus cartas náuticas del sector Río de la Plata a Necochea. Se encuentra en ejecución el reemplazo del turbo del motor Cummins de la misma.

Embarcaciones: Se realizaron trabajos de mantenimiento en los diferentes botes propios de la Sede y de los que se enviaron a la misma para apoyo de los Campeonatos ARA San Juan, Semana de Buenos Aires en Mar del Plata, Mundial de Optimist y Semana Internacional del Yachting: En el Bote Nº 68 se desarmó la admisión, se cambió de bomba de nafta, se limpió el sistema de combustible y se reparó la instalación eléctrica. En el Bote Nº 122 se cambió el cable de dirección y en el Bote Nº 48 se cambió el cable de acelerador, acondicionándolos para su uso durante la Semana Internacional del Yachting. En el bote Nº 222 se cambió el cable de comando y de la caja de dirección. Se realizaron distintos trabajos de mantenimiento general y pintura en los veleros de propiedad del Club: ALACRAN, SURERO, SUREÑO y CANOPUS.

Lancha Vicecomodoro Ferrari: Se reparó la pérdida del tanque de combustible, se reparó la bomba inyectora del motor YANMAR, la tapa de inspección y se cambió la manguera de combustible.



Actividad Social

Cena y Baile de fin de año

Manteniendo esta tradicional celebración, en los salones de la Sede Playa Grande se realizó la Cena y Baile de Fin de Año. La misma contó con la asistencia de socios e invitados, los que dieron la bienvenida al nuevo año en los salones al pie de la playa.

Ciclo “Cena de Amigos”

Durante la temporada baja, los primeros jueves de cada mes se realizaron las denominadas “Cenas de Amigos”, ofreciendo un menú fijo a valor accesible, promoviendo la reunión y camaradería entre socios, familiares e invitados.

Actividad en el Puerto Deportivo

Durante el Ejercicio se recibió la visita de embarcaciones de bandera extranjera, de diversos orígenes:

De bandera polaca las embarcaciones “PELIKAN” y “AGAPE”; de bandera alemana, “JOSA” y “FARVEL”; de bandera georgiana, “SALENITA”; de bandera española “HEBE”; de bandera francesa “ID’HORTA”, “TORTUGA” y “CYRANO”; de bandera estadounidense “EDA”; de bandera uruguaya “KIT KAT”, de bandera turca “DESTINA”; de bandera belga “ZAMMA”; de bandera noruega “THULE” y el yate “YPAKE” de bandera brasilera.

Escuela de Vela Mar del Plata

Timonel de Yate a Vela y Motor

Durante el Ejercicio 2024-2025 se dictaron dos cursos de Timonel de Yate a Vela y Motor. El primero de ellos a partir del mes de agosto de 2024, en el que diez alumnos obtuvieron esta habilitación náutica deportiva. El segundo curso se inició en el mes de marzo del corriente año, en el que otros dieciséis alumnos obtuvieron esta habilitación. El dictado de este curso se encuentra a cargo del Instructor Roberto Sampini.

Patrón de Yate

En el mes de marzo 2024 se dio inicio al curso de Patrón de Yate en el que cinco alumnos se presentaron a examen para obtener esta habilitación náutica. El segundo curso inició en el mes de marzo del 2025 donde 3 alumnos obtuvieron la habilitación correspondiente.

Optimist Escuela

Esta actividad se desarrolla entre los meses de marzo a diciembre de cada año, con un receso en el mes de julio y otro sobre fines de diciembre. En el acto de cierre de la actividad correspondiente al curso 2024 se promocionó a uno de ellos a la categoría de Optimist Principiantes. Esta actividad se encuentra a cargo de la Instructora Karime Haded.

Optimist Principiantes

Esta actividad se desarrolla en forma continua durante todos los meses del año, adaptando sus días y horarios de prácticas durante los meses de enero y febrero. Este grupo de pequeños nautas participó del campeonato anual que organiza el Club Náutico Mar del Plata y también de los Campeonatos Semana de Buenos Aires 2023 (YCA) y de la 59ª Semana Internacional del Yachting (CNMP/YCA). A cargo de esta actividad se encuentra la entrenadora Cecilia Ciancio.

Recreación Náutica

Durante el mes de enero se desarrolló la actividad de “Recreación Náutica de Verano” destinada a chicos de entre 8 y 12 años de edad interesados en iniciarse en la práctica de la náutica deportiva. Por medio de la misma, los chicos tuvieron sus primeras experiencias individuales a bordo de embarcaciones Optimist, y grupales en embarcaciones Trotter Pandora y J24. La actividad se desarrolló tres veces por semana y estuvo a cargo de la entrenadora Cecilia Ciancio.

Regatas en Mar del Plata

Copa YCA Mar del Plata

Este Campeonato de regatas locales está compuesto por cinco regatas que se corren entre los meses de marzo a noviembre de cada año, y del que participan embarcaciones medidas bajo las Fórmulas PHRF y ORC. En el mes de setiembre y noviembre de 2024 se desarrollaron las regatas “PRIMAVERA” y “CLAUSURA” para cerrar el campeonato de ese año. El pasado mes de marzo comenzó la actividad de este año con la regata “INICIO” y continuando con las regatas “OTOÑO” y “ANIVERSARIO” en abril y junio pasado. La primera de ellas se corrió en modalidad “Persecución” y reunió a una numerosa flota que disfrutó de esta modalidad y de una muy agradable tarde otoñal con temperaturas medias, algo de ola y vientos medios.

Resultados y mayor información sobre este Campeonato se desarrolla en el apartado “Actividad de Yachting a Vela”.



Regatardes de Verano

Los días miércoles del mes de enero a las 18 h, se llevaron a cabo las ya tradicionales “Regatardes de Verano”, regatas informales de recorridos cortos y costeros, que buscan cortar la semana laboral compartiendo una navegación y un posterior “after race” entre amigos y entusiastas de la navegación a vela. Las competencias se desarrollaron frente a la zona de Playa Grande y al este de la Escollera Sur del puerto local, y resultaron un atractivo turístico por los horarios y zonas próximas a la costa en que se corrieron las mismas.

Semana de Buenos Aires – Optimist Timoneles Mar del Plata

Durante la segunda etapa de la Semana de Buenos Aires 2024, los Optimist Timoneles compitieron en la sede de Mar del Plata del 11 al 13 de octubre. Participaron 265 barcos, provenientes de 16 países. Durante este campeonato las condiciones de viento fueron muy variables, alternándose días con borneos grandes e inestables, calmas y vientos muy fuertes. Recién el tercer día del Campeonato se pudieron correr tres regatas en condiciones estables.

Resultados y mayor información sobre este Campeonato se desarrolla en el apartado “Actividad de Yachting a Vela”.

60ª Semana Internacional del Yachting

Del 6 al 20 de febrero se disputó este campeonato de clases monotipo organizado por nuestra institución y el Club Náutico Mar del Plata. Participaron algo más de 650 embarcaciones, con deportistas de 11 países distintos (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú, Paraguay, Puerto Rico, USA y Uruguay), distribuidos en catorce clases distintas de Orza y Quilla.

Resultados y mayor información sobre este Campeonato se desarrolla en el apartado “Actividad de Yachting a Vela”.

Restaurantes de la Sede

Playa Grande

Continuando con la actividad anual, durante la temporada baja el Restaurante de esta Sede permaneció abierto de jueves a domingo, extendiendo la atención los fines de semana largos, ofreciendo el habitual servicio de cafetería y almuerzo además de brindar cenas para los contingentes deportivos que se alojaron en el edificio social de Playa Grande.

Durante la temporada de verano la concesionaria de este restaurante desempeñó sus tareas con normalidad y con actividad similar a la de temporadas anteriores. Se encuentran próximas a finalizar las tareas de remodelación de los ciellorrasos y mamposterías, así como la decoración y nueva iluminación de este restaurante.

Puerto Deportivo

Este Restaurante desempeñó sus tareas con normalidad durante todo el año, destacando la alta concurrencia de socios e invitados durante la temporada de verano, tanto durante el día como por la noche. Asimismo, se destacó por los servicios prestados para los campeonatos “Semana de Buenos Aires en MdP” y “60ª Semana Internacional del Yachting”

Resultados regatas Copa YCA Mar del Plata 2024 y 2025

COPA YCA MAR DEL PLATA 2024

REGATA PRIMAVERA

14-09-24 (13 inscriptos)

Fórmula PHRF

Serie A

1º “VENENO” Oscar Salas

2º “PONTO 2” Daniel Zuviría

3º “BACCARECA” Martín Palestini

REGATA CLAUSURA

09-11-24 (12 inscriptos)

Fórmula PHRF

Serie A

1º “VENENO” Oscar Salas

2º “BACCARECA” Martín Palestini

3º “GARRAPATA” Mariano Risso Patrón

COPA YCA MAR DEL PLATA 2025

REGATA INICIO

22-03-24 (16 inscriptos)

Fórmula PHRF

Serie A

1º “BACCARECA” Martín Palestini

2º “PONTO 2” Daniel Zuviría

3º “PILTRAFA MAX” Néstor Guidi

Serie B

1º “LIBERTAD” Antonetti-Riquelme

2º “MAREA 2” Eduardo Lacalle

3º “CANOPUS” Roberto Sampini

Serie C

1º “CHAVAL” Andres Taylor

2º “FLIC” Ernesto Lagrava

3º “MAGOO” Jorge Perera

REGATA OTOÑO

05-04-25 (12 inscriptos)

Fórmula PHRF

Serie A

1º "PONTO 2" Daniel Zuviría

2º "BACCARECA" Martín Palestini

3º "TADEUS" Gustavo Rizzi

Serie B

1º "LIBERTAD" Antonetti-Riquelme

2º "MAREA 2" Eduardo Lacalle

3º "SANTI" Gabriela Santanna

Serie C

1º "MAGOO" Jorge Perera

2º "CHAVAL" Andrés Taylor

3º "GLENDA" Mauricio López

REGATA ANIVERSARIO

14-06-25 (12 inscriptos)

Fórmula PHRF

Serie A

1º "BACCARECA" Martín Palestini

2º "PONTO 2" Daniel Zuviría

3º "PILTRAFAX" Néstor Guidi

Serie B

1º "LIBERTAD" Antonetti-Riquelme

2º "SANTI" Gabriela Santanna

3º "MAREA 2" Eduardo Lacalle

Serie C

1º "CHAVAL" Andrés Taylor

2º "MAGOO" Jorge Perera

3º "GLENDA" Mauricio López

SAN FERNANDO

Casa Social

Como se informó en la edición anterior de la Memoria, la Comisión se abocó a la obtención de un anteproyecto para actualizar el diseño y decoración del Restaurante, mejorando su funcionalidad e iluminación, y optimizando los espacios, agregando sonido para música funcional, mejorando la acústica, etc. Para ello se contrató al Estudio Verardo, empresa de más de 25 años de trayectoria en el área de arquitectura comercial y gastronómica.

El proyecto aprobado consta principalmente de dos etapas, siendo la primera de ellas la presentación de un layout funcional, y la segunda consistió en desarrollo del anteproyecto del concepto aprobado en la etapa anterior.



El objetivo principal fue revalorizar estos espacios, conservando la identidad náutica y el estilo clásico que caracteriza al Yacht Club Argentino, pero incorporando un diseño más luminoso, acogedor y funcional.

Para ello, se trabajó sobre la paleta cromática, adoptando tonos más claros inspirados en estilos como Newport o los Hamptons, lo que permitió suavizar la escala del lugar y dotarlo de una atmósfera más cálida y contemporánea. Se rediseñó también el esquema de iluminación, incorporando luminarias con reminiscencia náutica y ajustables en intensidad para acompañar los diferentes momentos del día, generando un ambiente íntimo y confortable durante la noche y luminoso durante el día.

La intervención contempló además la creación de subespacios dentro del salón principal, utilizando tapetes, mobiliario divisor y variación de materiales en los pisos, lo que permitió articular zonas diferenciadas que invitan a permanecer. Se puso especial énfasis en el sector de la barra, los exhibidores y el área menos demandada del salón, transformándola en un espacio contenido y atractivo a través de sillones y mesas en una disposición envolvente.

El hall de ingreso fue también renovado como antesala del nuevo ambiente, con mobiliario de madera, tablas blancas y elementos vinculados a la historia del Club, creando una bienvenida elegante y coherente con el resto del proyecto.



Finalmente, el área de living y estar fue concebida como un espacio para la relajación luego de la actividad náutica, o previo a la comida. Se valorizó la zona de chimeneas, se renovó la barra de tragos con énfasis en la iluminación y los tonos azules, y se incorporaron reproducciones en canvas (lienzos) de cartas náuticas históricas, logrando una ambientación con identidad y calidez.

Al cierre del Ejercicio, se continuaba trabajando en la expansión del proyecto, incluyendo sectores adyacentes, espacio de menores, y la reconversión de antiguos vestuarios en nuevos espacios de uso social.

Además de ello, se llevaron a cabo tareas de mantenimiento correctivo en la cámara y heladera frigorífica. También se repararon equipos de aire acondicionado en la Casa Social, procurando contar condiciones térmicas óptimas en espacios de uso común.

Seguridad Alimentaria y Control Bromatológico

En el presente Ejercicio, la contratación de una profesional bromatóloga resultó fundamental para controlar la seguridad alimentaria en las cocinas, depósitos y cámaras de la Institución, en cumplimiento con el Código Alimentario Argentino. Su labor permitió identificar puntos críticos de control que podían constituir fuentes de contaminación microbiana y capacitar en el adecuado manejo higiénico de los alimentos. La especialista realizó inspecciones visuales de instalaciones y personal, verificó temperaturas de equipos de frío, conservación y cocción, supervisó depósitos y condiciones de almacenamiento, y controló la disposición de residuos. Asimismo, brindó asesoramiento directo sobre buenas prácticas de manipulación y elaboró informes escritos con observaciones y recomendaciones específicas. Gracias a estas acciones, se fortaleció la calidad y seguridad de los alimentos ofrecidos, se redujeron los riesgos de contaminación cruzada y se favoreció tanto el cumplimiento normativo como una gestión alimentaria más eficiente.

Renovación del Sistema de Seguridad y Videovigilancia

Se decidió e implementó el cambio de la empresa encargada de la seguridad física y que proveía además la videovigilancia mediante circuito cerrado de televisión (CCTV).

La nueva prestadora realizó un relevamiento integral de las instalaciones existentes —sistema de cámaras, domos, fibra óptica y DVR— y llevó a cabo diversas mejoras: se reemplazaron cámaras obsoletas o con fallas, se optimizó el cableado en sectores con transmisión deficiente y se actualizó el sistema de almacenamiento.

Se incorporaron equipos NVR (Network Video Recorder), que permiten registrar y gestionar las imágenes en formato digital a través de la red. Esta tecnología ofrece mayor flexibilidad en la instalación, mejor calidad de imagen

Asimismo, se encuentra en proceso la instalación de nuevas cámaras y sensores de seguridad en toda la sede, comenzando por el sector del varadero.

Tareas de mantenimiento y arboricultura

Con el propósito de preservar un entorno seguro, ordenado y en buenas condiciones para el uso de los socios, personal y embarcaciones, durante el presente Ejercicio se llevaron a cabo tareas de mantenimiento del parque en distintos sectores del predio de la sede San Fernando.

Las acciones, enmarcadas dentro de una política de conservación y gestión responsable del espacio verde, incluyeron:

- Podas y extracciones en altura en el sector frente a Marina N.º 6.
- Tala de ejemplares deteriorados: se retiraron palos borrachos (ceiba speciosa) y una mora en la zona de guardería por razones de seguridad y riesgo de caída.
- Poda de acortamiento de dos ejemplares de álamo Carolina (Populus deltoides), con el objetivo de controlar su crecimiento y evitar interferencias con estructuras y tendidos.
- Intervención sobre ceibos (Erythina crista galli): se realizó la poda de diez (10) ejemplares.
- Poda al ras de dos (2) álamos en el sector Administración.
- Tala al ras de siete (7) álamos en sectores internos del predio.

Estas acciones contribuyen al mantenimiento general del predio, previenen riesgos asociados con la caída de especies de gran porte, desgajos de troncos y ramas, y garantizan condiciones óptimas de seguridad para la actividad diaria del Club.

Adquisición de equipamiento y mobiliario

Durante el presente Ejercicio se efectuaron múltiples adquisiciones destinadas a renovar y ampliar el equipamiento de uso común en la sede San Fernando. Estas incorporaciones tuvieron como objetivo mejorar la funcionalidad, comodidad y estética de los distintos espacios del predio, tanto en sectores operativos como de uso social.

Las compras realizadas incluyeron:

Sombrillas para sectores exteriores:

- 9 unidades de 2,00 m de diámetro, estructura de caño de hierro y cobertura de plástico vinílico blanco, destinadas al sector Proveeduría.
- 6 unidades de 2,50 m de diámetro, con igual configuración, destinadas a la terraza del restaurante.

Reposeras y mobiliario de descanso:

- 12 reposeras plásticas blancas con ruedas, para uso general en el predio.
- 24 reposeras de madera y tela, destinadas al parque de la sede.

Mobiliario urbano y de apoyo:

- 2 bancos dobles con respaldo, contruidos en un material denominado “madera plástica reciclada”.
- 24 cestos de residuos en un materia denorminado madera reciclada” con tapa, distribuidos en el predio. Estos materiales tienen buen aspecto, mucho mayor durabilidad y contribuyen a un ambiente sustentable.

Equipamiento para sectores donde el personal desarrolla tareas:

- 1 heladera con freezer marca DREAN para la cocina del personal en el sector de Varadero.
- 1 heladera de 320 litros con freezer para el comedor del personal en el sector Marinería.
- 1 heladera sin freezer de 200 litros para el uso en Portería Principal.
- 5 sillas ergonómicas de escritorio para el sector Administrativo.

Mobiliario para áreas de servicios y esparcimiento:

- 60 sillas apilables de aluminio modelo Bistro, color gris, para uso en el sector de la Proveeduría.
- 6 mesas plásticas rebatibles de 1,20 m, para el Restaurante.

Estas incorporaciones responden a las tareas permanentes de mantenimiento y mejora continua de los espacios del Club.

Reposición y mejoras en luminarias

En el marco de las tareas de mantenimiento general del predio, se llevaron a cabo intervenciones en el sistema de iluminación de las calles internas de la Sede, priorizando la mejora de la visibilidad y la seguridad en los desplazamientos nocturnos.

Las acciones incluyeron:

- Reposición de luminarias de tipo públicas, mediante la instalación de 16 cabezales LED IP65 de 150W, con luz cálida, en reemplazo de unidades deterioradas o con bajo rendimiento lumínico. Se continua reemplazando

a medida que son necesarias, luminarias frías por luces calidas.

- Adquisición de materiales eléctricos necesarios para la ejecución de las instalaciones, incluyendo cableado, conectores y estructuras de soporte.
- Suministro de materiales eléctricos y de iluminación destinados específicamente al sector de Yachting Junior, en función de requerimientos operativos internos.
- Incorporación de 30 cabezales LED IP65 de 150W adicionales, también con luz cálida, destinados a futuras reposiciones y mejoras en otras zonas del predio.

Estas tareas contribuyen al mantenimiento y mejora de las condiciones de infraestructura básica, reforzando la seguridad y funcionalidad.

Optimización de espacios para talleres y depósito

En el presente Ejercicio, el locatario Jorge Alberto Szyjka no renovó su contrato, por lo que el Club recuperó la disponibilidad de ese galpón.

Con el objetivo de optimizar la organización del trabajo de mantenimiento en la sede, así como el control de insumos y materiales, la Comisión de Sede resolvió destinar dicho espacio a depósito y talleres del Club, liberando diversos espacios dispersos en otros sectores, para ser asignados a nuevos locatarios. La gran parte del galpón fue asignada a las áreas de herrería, carpintería y otros talleres, mientras que la parte restante se destinó a pañol para la guarda de herramientas, repuestos e insumos. Se construyó un entrepiso con hierro estructural y terciado fenólico industrial de 25 mm de espesor (220 × 160 cm), procurando dotar al espacio de resistencia y durabilidad necesarias para un uso intensivo en tareas logísticas y de almacenamiento.

Ordenamiento, limpieza, clasificación y cerramiento del sector corral de trailers

Con el propósito de mejorar la delimitación y seguridad del área destinada al resguardo de trailers, se llevó a cabo la ejecución de un nuevo cerramiento perimetral de dicho espacio.

Los trabajos incluyeron la colocación de alambrado perimetral reforzado, con incorporación de puntales, refuerzos intermedios, planchuelas, torniquetas, ganchos, y espárragos, asegurando una estructura sólida y confiable.

Cerramiento del sector de estacionamiento en la Portería de Camiones

Como parte de las acciones orientadas a mejorar la delimitación de espacios y el orden general del predio, se realizó el cerramiento perimetral del mencionado sector, ubicado en las inmediaciones de la Portería Principal de la sede San Fernando.

La intervención consistió en la instalación de 70 metros lineales de cerco perimetral, utilizando caña natural tipo tacuara, un material que aporta una solución estética, funcional y de rápida ejecución.

Esta mejora permite ordenar el tránsito vehicular, delimitar con claridad los sectores de uso específico y preservar el entorno inmediato de la entrada principal.

Se trasladó el acopio de residuos a este sector, adyacente a la entrada de camiones, para minimizar el tránsito de camiones de residuos y los olores en otros sectores.

Mantenimiento de la red de incendios – Sector Varadero

En el marco de las tareas de mantenimiento preventivo y actualización de sistemas de seguridad, se realizaron intervenciones en la red de incendios del sector Varadero.

Las acciones incluyeron el reemplazo del tablero de control y la automatización del sistema, mejorando la confiabilidad operativa y optimizando los tiempos de respuesta ante eventuales emergencias.

Mejoras estructurales en sectores varios

Durante el presente Ejercicio se llevaron a cabo distintas intervenciones significativas en sectores clave del predio, con el objetivo de preservar las condiciones estructurales, mejorar el confort de uso y mantener el orden general de las instalaciones.

Las tareas incluyeron:

- Colocación de 50 metros de alfombra color gris en las camas de las lanchas en Guardería
- Instalación de 8 piezas de machimbres de PVC blanco (200 mm x 7 m), utilizadas en cielorrasos de baños y vestuarios del sector Guardería y Lounge, como solución práctica y duradera.

- Reposición de 4 chapas trapezoidales transparentes de policarbonato (2 m) en el galpón de pintura del sector Varadero, en reemplazo de unidades deterioradas, a fin de recuperar la entrada de luz natural y mantener la protección estructural.

Mantenimiento general de las Grúas Autoportantes (Travelift)

Durante el Ejercicio se llevó a cabo una intervención integral sobre dichos equipos, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar condiciones de operación seguras para las maniobras de izaje.

Los trabajos se centraron principalmente en los sistemas hidráulico y motriz, donde se detectaron pérdidas, desgastes y componentes con funcionamiento deficiente. Las tareas realizadas fueron las siguientes:



Sistema hidráulico del Travelift Marine (Grande)

Tras una inspección completa del sistema, se procedió al reemplazo de los siguientes elementos debido a pérdidas de fluido y deterioro:

- Tres mangueras hidráulicas en la pedalera (zona de conducción).
- Una manguera de retorno ubicada sobre el filtro hidráulico.
- El manómetro de presión de retorno.
- Las cuatro mangueras principales que alimentan los pistones de giro, dos del lado izquierdo y dos del lado derecho.
- Retenes y empaques del freno y del motor de tracción del lado de la cabina, junto con las dos mangueras que lo alimentan.
- Una manguera de alimentación cuyo recorrido va desde la bomba hasta el derivador de accionamiento, que cumple la función de impulsar el movimiento de la rueda de tracción del lado de la cabina del conductor.
- Seis mangueras del circuito hidráulico superior, en la zona del muñón de articulación.
- Doce mangueras hidráulicas superiores generales.
- Cuatro mangueras en los laterales superiores.
- Filtro principal del circuito hidráulico.
- Aceite de transmisión de ambas cajas reductoras (una por rueda de tracción).

Motor del Travelift Chico

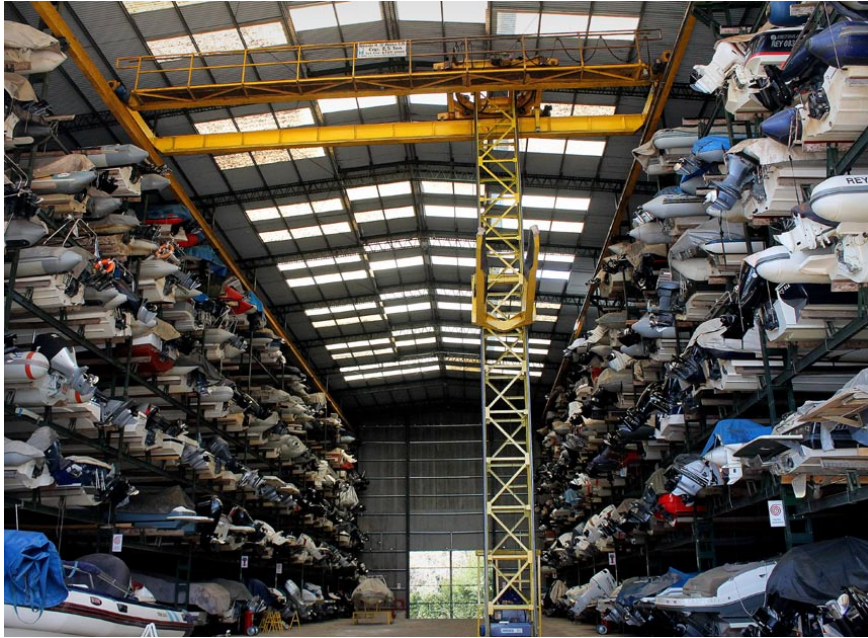
En ese equipo se realizaron tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, que incluyeron:

- Instalación de un nuevo reloj cuenta-horas en el tablero de instrumentos, para facilitar el seguimiento de los servicios periódicos.
- Reemplazo del filtro de aire del motor.
- Reubicación de la toma de aire del filtro, para evitar interferencias con las pastecas.
- Colocación de una nueva manguera entre el turbo y la admisión del motor.
- Instalación de un nuevo equipo filtrante con trampa de agua (modelo RK18, de 10 micrones) entre el tanque y la bomba primaria de combustible.
- Cambio de las mangueras de ingreso y retorno de combustible.
- Reemplazo de la manguera que conecta el radiador con el motor en el circuito de refrigeración.
- Cambio de aceite del motor con su respectivo filtro.
- Sustitución del filtro de gasoil del motor.

Guardería

Reparación del Elevador de Costa

En el presente Ejercicio se realizaron importantes trabajos de mantenimiento y mejoras en el elevador de costa, a cargo de la firma Servicios Takeme S.R.L.



Las tareas incluyeron:

- Reemplazo del tablero eléctrico, instalación de gabinete y cambio de tensión de comando.
- Incorporación de parada de emergencia y reemplazo del corte de potencia.
- Instalación de bloqueo de nivel de río y colocación de descarga a tierra.
- Colocación y confección de un nuevo motor con freno, incluyendo la adaptación de nueva fijación, colocación de acople a cadena, alineación y guía.
- Alineación del perfil guía del ascensor para evitar el desgaste progresivo de las ruedas.

Estas intervenciones resultaron fundamentales para garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad del sistema.

Reparación integral del Puente Grúa

Durante el Ejercicio se llevó adelante una intervención integral en el puente grúa de la Sede, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento, reforzar su capacidad de carga y extender su vida útil. La necesidad de esta reparación surgió a partir del desgaste estructural y funcional detectado en diversos componentes críticos, producto del uso intensivo del equipo en tareas de mantenimiento y maniobras portuarias, de un equipo de más de 25 años antigüedad.

Los trabajos requeridos a la firma *Antonio A. D'Amico S.A.* incluyen:

Reparación del sistema de giro:

- Reemplazo de cuatro (4) ruedas inferiores.
- Reparación y refuerzo de cuatro (4) ruedas superiores.
- Fabricación de ruedas con modificación para soportar mayor carga.
- Cambio de los ejes existentes de ruedas.
- Reparación de la caja reductora.

Reemplazo de ruedas y rodillos en la torre:

- Reemplazo de cuatro (4) rodillos laterales para mayor carga.
- Colocación de rodamientos autoajustables en las ruedas principales.
- Reparación de tres tramos de guía lateral que presentaban deformaciones.

Adecuación de vías carrileras:

- Reemplazo de 16 metros de guías, utilizando vías macizas soldadas en la prolongación del recorrido.

Intervenciones adicionales sobre componentes eléctricos y mecánicos:

- Service general de blindobarras de alimentación al puente grúa.
- Reemplazo del carro toma tensión y colocación de cuatro carbones en el segundo carro.
- Reemplazo y provisión de dos contactores de 48V para el sistema de emergencia.
- Reparación del motor de izaje con freno.
- Colocación de nuevo motor eléctrico con freno, incluyendo conexión e instalación, con provisión de protección térmica por falla de fase o tensión.
- Reemplazo de acople a cadena.

- Desmontaje, reparación y montaje de la rueda motriz.
- Desmontaje del motor eléctrico dañado de traslación y posterior montaje del motor nuevo provisto por el Club.

Esta intervención, que se sigue ejecutando luego del cierre de la presente edición de la Memoria, permitirá restituir la operatividad del Puente Grúa, asegurando condiciones óptimas de seguridad y eficiencia para las tareas que realiza el personal técnico del Club, tanto en el ámbito de mantenimiento como en las operaciones habituales de la guardería náutica.

Obras, mantenimiento y mejoras en la Sede

A lo largo del Ejercicio de análisis, se llevaron adelante numerosas intervenciones en la Sede San Fernando, abarcando obras edilicias, trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, reposición y modernización de equipamiento, así como mejoras en infraestructura. Estas acciones respondieron a una planificación orientada a preservar el patrimonio institucional, optimizar la operatividad de los sectores técnicos, elevar los estándares de seguridad y confort, y brindar mejores servicios a los socios.

Postes de Amarre y Orinques

Se realizó la provisión y colocación de nuevos postes de amarre en sectores críticos, puntualmente en Marina 8 (fondo barroso) y en Marina 2 (base de tosca), atendiendo a condiciones del terreno que requerían soluciones específicas. Asimismo, se ejecutaron tareas de reposicionamiento, refuerzo y aseguramiento de postes y orinques existentes, lo cual mejoró sustancialmente la seguridad estructural y la operatividad del sistema de amarras.

Intervención en Marina 6

En el sector de la Marina 6 contigua a la Guardería se ejecutaron trabajos de estacado y colocación de tensores, con el propósito de reforzar la estructura del muelle. Además, se construyó un nuevo camino de acceso que incluyó una rampa, mejorando la conectividad y facilitando el tránsito de personas y equipos.

Mejoras en Camino a Marina 0 – Sector Varadero

Se ejecutó la instalación de una nueva rampa de acceso, se colocó una baranda en el muelle frontal y se construyó un descanso intermedio en la escalera, elevando los estándares de accesibilidad y seguridad del sector.

Equipamiento para Áreas Técnicas

Se incorporaron nuevas herramientas para los sectores de Mantenimiento y Guardia Náutica, incluyendo hidrolavadoras y motosierras, que permiten una respuesta más rápida y efectiva en tareas cotidianas de limpieza, corte y mantenimiento general.

Restauración del Palo Militar

Se completó la restauración integral del palo militar, con trabajos de barnizado, pintura y ajustes estructurales, preservando este elemento emblemático del predio.

Instalación Eléctrica en Marina 12

Se ejecutó la instalación eléctrica en sectores de amarras afectadas, dotando al área de un suministro más estable y seguro, en línea con las necesidades operativas actuales.

Reemplazo de Cestos de Residuos

Se continúa con el reemplazo progresivo de cestos tradicionales por contenedores con tapa fabricados en material símil madera reciclada. Esta iniciativa mejora la sanidad, el orden y la estética en los espacios comunes.

Instalaciones en Marina 9

Se finalizó la obra de instalación eléctrica y red de agua en Marina 9, incorporando nuevos módulos eléctricos y una red agua eficiente, adecuadas para la demanda actual del sector.

Inicio de Temporada de Pileta

La temporada estival de pileta fue inaugurada formalmente el 1° de noviembre, ofreciendo un espacio renovado y seguro para el disfrute recreativo de los socios durante el verano.

Adquisición de un nuevo Vehículo Eléctrico

En virtud de que el anterior equipo tipo “Melex” era aportado por la empresa de seguridad y representaba un costo mensual importante, se resolvió adquirir un nuevo vehículo eléctrico tipo Club Car, en condiciones de precio y facilidades de pago ventajosas. El mismo está destinado a la movilidad interna dentro del predio, con el objetivo de reducir el impacto ambiental y modernizar el parque vehicular.

Corral para Kayaks y Botes de Remo

Se habilitó un nuevo espacio cerrado, entre la pared exterior del Galpón de la Guardería y el fondo de las taquillas del sector, para el guardado de kayaks y botes de remo, respondiendo a la creciente práctica de estas actividades por parte de los socios.



Reflotamiento en Marina 2

Se llevaron a cabo tareas de reflotamiento de un pontón que por la sedimentación del río había quedado embancado.

Seguridad en Varadero

Se concluyó la instalación del nuevo tablero que automatiza la red de incendio del sector, elevando significativamente el nivel de seguridad ante contingencias.

Bonificación en Varadero

De forma excepcional, se bonificó al 100% el costo del movimiento de salida a tierra para embarcaciones de socios que permanecieron en el varadero más de cinco días, entre el 26 de diciembre y el 15 de febrero inclusive.

Reemplazo del Cable de la Pluma

Se reemplazó el cable de la pluma, mejorando su resistencia y desempeño en maniobras de izado, reduciendo riesgos operativos.

Guardia Náutica – Mejoras y Dragados

Se reemplazó el motor de la lancha eléctrica de guardia por uno de mayor potencia (de 4.0 kW a 6.0 kW), incluyendo nuevo tablero, comando y pantalla de carga. Además, se realizaron dragados en sectores clave: pluma, dársenas del Travelift, bahía, palo militar y escollera norte, mejorando la navegabilidad.

Sistema de Wifi

Se encuentra en ejecución el plan de mejora del sistema de red inalámbrica, con la incorporación de nuevo equipamiento para extender la cobertura y estabilidad del servicio en toda la sede.

Tareas Marina 8

Durante el ejercicio se avanzó con el proyecto de renovación del tendido de agua y red eléctrica en Marina 8.

La obra en cuestión corresponde a una adecuación de instalaciones necesaria por razones de seguridad. La intervención contempló el reemplazo de los módulos eléctricos que no se encontraban en buen estado, la construcción de nuevos tableros con protecciones diferenciales y su correspondiente puesta a tierra, así como también la instalación de un nuevo tendido de agua.

Cabe destacar que la mano de obra se realiza íntegramente con personal del Club, y la totalidad del costo de los materiales, en forma consensuada, ha sido prorrateado y cargado a la cuenta corriente de los propietarios de las embarcaciones allí amarradas.

Obras tercerizadas

Durante el ejercicio se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

Reparación de la cámara frigorífica del Restaurante

Consistió en el desarme completo del piso existente, compuesto por pallets y un contrapiso de material. Se sellaron los bordes de los paneles de la cámara y se rellenó la base con mortero cementicio ultraliviano con perlas Isocret, para mejorar la aislación térmica.

Se incorporó una rejilla de drenaje con descarga hacia el exterior, destinada a la evacuación de líquidos y agua de descongelamiento. Sobre el mortero se aplicó

una carpeta impermeabilizante con ceresita y cemento de 3 cm de espesor. Finalmente, se pintó el piso y los zócalos con pintura epoxi.

Refacción del baño del sector administrativo

Se demolió por completo el baño original y se realizaron modificaciones en las cañerías sanitarias de agua y desagües, así como una nueva instalación eléctrica. También se reubicó el tendido del aire acondicionado que atravesaba dicho sector.

Se construyó un tabique divisorio entre el área de inodoro/bidet y el lavamanos, se colocaron dos puertas placa, y se instalaron artefactos sanitarios Ferrum y griferías FV.

Se incorporó una mesada de granito gris con doble bacha de acero inoxidable y griferías marca FV Pressmatic. Para garantizar el correcto funcionamiento del sistema, se instaló una bomba presurizadora Rowa y se reemplazó el tanque cisterna. Además, se dotó de agua fría y caliente presurizada a la cocina del sector administrativo.

Remodelación del sector de aulas – Yachting Junior

Se llevó a cabo una puesta en valor integral del sector, que incluyó el reemplazo de puertas y ventanas, la demolición del baño existente, la nivelación y pintura de pisos con pintura epoxi, y la ejecución de una nueva instalación eléctrica con 30 bocas y bandejas para iluminación desde el techo. También se pintaron los muros exteriores de ladrillo a la vista para mejorar la impermeabilidad del sector.

Como pa Reparación de la mampostería del piso del pontón.

- Reemplazo de los flotadores de telgopor deteriorados, esenciales para la flotabilidad y estabilidad de la estructura.
- Sustitución completa del botazo perimetral, fundamental para la protección del pontón frente a impactos.
- Colocación de nuevos elementos de amarre, integrándolos al pontón existente para mejorar la operatividad y seguridad en las maniobras de atraque.

Estas mejoras permiten extender la vida útil del pontón y asegurar condiciones óptimas para su uso por parte de los socios y personal del Club.

Informe Técnico / Evaluación Estructural del tablestacado en la zona del Varadero de la Sede

Durante el mes de julio de 2025 se realizó una inspección técnica integral de

dicho muro de contención, llevada a cabo por ingenieros especialistas en la materia. La visita, realizada el 21 de julio, incluyó un relevamiento detallado del estado estructural, y sus principales componentes, con el objetivo de evaluar necesidades de reparación y establecer criterios para futuras intervenciones de ingeniería.

El análisis permitió detectar diversos deterioros que afectan la integridad conjunto tablestaca / viga de coronamiento, tales como desprendimientos, fisuras, alabeos y hundimientos, así como también asentamientos diferenciales y crecimiento de vegetación en el revestimiento de talud. Por otra parte, la playa de maniobras grúas y las y el sector de estacionamiento se encuentran en buen estado general, con fisuras menores sin relevancia estructural.

Como resultado del diagnóstico preliminar, se definieron una serie de recomendaciones técnicas iniciales, entre ellas:

- Restitución del perímetro del muro mediante anclajes estructurales.
- Demolición y reconstrucción de la viga de coronamiento.
- Reposición del suelo de relleno y reparación del revestimiento de hormigón.
- Realización de ensayos estructurales no destructivos.
- Revisión de instalaciones auxiliares preexistentes (eléctricas, iluminación y contra incendio).

Estas acciones permitirán elaborar un proyecto de intervención adecuado a las condiciones detectadas, garantizando la seguridad, operatividad y durabilidad de las instalaciones portuarias del Club, para luego proceder a cotizar dicha obra entre empresas dedicadas a este tipo de construcciones.

Mantenimiento de la Bahía y del Canal de Acceso de la Sede

En la memoria anterior se había señalado la dificultad para llevar adelante las tareas de profundización del fondeadero mediante dragas de aspiración, debido a la ausencia de maquinarias operativas en las cercanías de la Sede. Tampoco resultaba viable la utilización de dragas de corte, ya que ello hubiera requerido el cruce del Río Luján con cañerías.

Por tal motivo, se mantuvo la contratación de la empresa *Candeloro Juan Carlos*, encargada de continuar los trabajos con una chata provista de batea y pala. Durante el presente ejercicio, la operatoria se mantuvo de manera sostenida,

registrándose un total de 45 bateas extraídas, lo que representa aproximadamente 1.800 m³ de material refulado.

Cursos sobre reanimación Cardiopulmonar

Durante el Ejercicio se llevó a cabo en la Sede un curso de primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP), el cual fue organizado por la socia Stella Maris García de Kralj. La capacitación tuvo como finalidad brindar herramientas prácticas para actuar de manera inmediata ante emergencias que puedan presentarse en la vida cotidiana o durante la práctica náutica.

La actividad permitió difundir conocimientos básicos sobre la detección de situaciones críticas, la correcta aplicación de compresiones torácicas, el uso del desfibrilador externo automático (DEA) y la importancia de mantener la calma hasta la llegada de la asistencia médica profesional. La respuesta de los participantes fue altamente positiva, lo que alienta a continuar con este tipo de instancias de formación en seguridad y prevención.

Piso del Varadero

En relación con la infraestructura, durante el período se efectuaron reparaciones parciales en el piso del varadero, llevadas adelante con personal propio del Club. Dichas tareas permitieron mejorar las condiciones de seguridad y operatividad en la zona destinada al movimiento y estacionamiento de embarcaciones.

Si bien los trabajos se realizaron de manera gradual, se logró mantener la superficie en condiciones adecuadas para la actividad, evitando mayores deterioros y garantizando la continuidad de los servicios que el sector presta a los socios.

Ampliación del Servicio de Guardería

Durante el período analizado se implementó una ampliación en el servicio de guardería náutica, pasando a permanecer abierta todos los días de la semana a partir del 30 de octubre. Esta medida responde a la creciente demanda de los socios y busca ofrecer mayores facilidades para el uso de las embarcaciones.

En el marco de la temporada alta (del 1º de octubre al 31 de marzo), el esquema de funcionamiento quedó establecido de la siguiente manera:

- Lunes, miércoles, jueves y viernes: de 8:00 a 20:00 horas.
- Martes: de 8:00 a 17:00 horas (horario reducido).
- Sábados y domingos: de 8:00 a 21:00 horas.

Con esta modificación se logró extender la disponibilidad del servicio, optimizando la atención y generando mejores condiciones para la práctica náutica y el aprovechamiento de las instalaciones por parte de los socios.

Eventos sociales

Durante el Ejercicio se llevaron a cabo distintas actividades sociales en la Sede con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los socios, fomentar la participación familiar y generar espacios de encuentro y camaradería. A continuación, se detallan los principales eventos organizados:

Día del Niño

El sábado 17 de agosto del 2024 se celebró el Día del Niño en la zona de juegos de la Sede. El evento estuvo especialmente pensado para agasajar a los más pequeños, quienes disfrutaron de una jornada llena de diversión. Contamos con la presencia tradicional de la empresa *Blancanieves*, proveedora de productos alimenticios, que resultaron del agrado de niños y adultos. Además, hubo animaciones temáticas, juegos, sorteos y una amplia variedad de propuestas recreativas. La actividad transcurrió con total normalidad, en un ambiente familiar y alegre, que reunió a numerosos socios y sus familias.

YCA Sunset

Durante el período se realizaron dos ediciones del evento “YCA Sunset”, con formato de happy hour y música en vivo, generando una propuesta distinta para compartir al atardecer. La primera edición tuvo lugar el 28 de septiembre de 2024, y la segunda el 24 de mayo de 2025, ambas en el restaurante de la Sede. En esas ocasiones se ofrecieron descuentos especiales en la carta de bebidas, y se contó con la presencia de un DJ y de la banda en vivo “The Flanes”, que aportaron un ambiente distendido y festivo. Estos encuentros tuvieron una excelente recepción por parte de los socios.

Feria Náutica

Los días 28 y 29 de junio se llevó a cabo una nueva edición de la Feria de Artículos Náuticos, un espacio exclusivo para socios, donde distintos expositores ofrecieron productos vinculados a la actividad náutica. La feria se desarrolló en los salones de la Sede, con una destacada convocatoria y gran interés por parte del público, consolidándose como un evento de referencia en el calendario anual.

Fecha Patria – 25 de mayo

El 25 de mayo del corriente año, se conmemoró un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. La jornada comenzó con el izado del Pabellón Nacional en el mástil de la Sede, seguido por una cálida celebración en la que se compartieron churros y chocolate caliente entre los presentes. La actividad buscó rescatar nuestras tradiciones y fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

SEDE ISLA ZARATE

Estado de la titularidad de la Isla

Durante este período el Club retomó el contacto con el agrimensor Miguel Sacco, quien lleva adelante el trámite de escrituración de la Isla Zárate a favor del YCA. Según el informe presentado en agosto de 2025, ya se realizó la mensura de la fracción adjudicada al Club (57 hectáreas, 96 áreas y 53 centiáreas), se amojonaron los vértices, se asignaron coordenadas GPS y se confeccionó el plano de mensura bajo la normativa vigente de ARBA. La parcela fue inscripta con nomenclatura oficial como Parcela 15 – Fracción 650b – Circunscripción 1 (Islas Tigre). Actualmente, se gestionan los visados necesarios ante la Municipalidad de Tigre, la Autoridad del Agua (ADA), el Consejo Profesional de Agrimensura y la Dirección Provincial de Islas, pasos previos a la aprobación definitiva del plano por la Dirección de Geodesia.

En paralelo, se cerró sin acuerdo el reclamo iniciado por el Sr. Negri, quien pretendía reivindicar su titularidad sobre la Isla. Dicho reclamo se tramitó en tres audiencias de mediación prejudicial (la última con participación de la Fiscalía de Estado de la Provincia), que concluyeron el 26/09/2023 sin avances. Desde entonces, no se registraron nuevas acciones legales en su contra.

Asimismo, continúa en curso el expediente “*Fisco de la Provincia de Buenos Aires c/ Negri Luis Roque s/ Revocación de Dominio*”, radicado en el Juzgado Civil y Comercial N° 15 de San Isidro. Tras algunas demoras, el proceso fue reactivado e incorporó a Isla Zárate Propiedades S.A. como tercero. Al cierre de este informe, el expediente se encuentra en trámite ante la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de San Isidro, pendiente de resolución.

Trabajos de mantenimiento y acondicionamiento

Se realizaron diversas tareas de mantenimiento y mejora en distintos sectores de la Isla, orientadas tanto a la conservación de las instalaciones como al confort de los socios. Se pintaron la casa del casero y el quincho, y en este último se renovaron las luminarias y se incorporaron seis reposeras para mejorar el equipamiento del sector.

En lo referido a la playa, y tal como se informó en ediciones anteriores, se continúa con su acondicionamiento, habiéndose incorporado en esta oportunidad dos chatas de arena para consolidar el área destinada al esparcimiento.

SUBCOMISIÓN DE COMUNICACIONES

A lo largo del período, se sostuvo la publicación semanal del newsletter institucional, que se ha consolidado como el principal canal informativo para los socios. Paralelamente, se mantuvieron activos otros medios con alta interacción, como Instagram, Facebook, WhatsApp y el sitio web del Club.

El newsletter, distribuido mediante la plataforma Mailchimp, llega cada semana a 1.639 socios suscriptos, ofreciendo un resumen de las novedades más relevantes de todas las áreas:

- Yachting a Motor
- Yachting a Vela
- Sedes
- Cultura
- Actividades destacadas

En redes sociales, la cuenta de Instagram @yachtclubargentino registró un crecimiento interanual del 8,5%, pasando de 19.100 a 20.700 seguidores, con un total acumulado de 1.693 publicaciones. En Facebook, los “me gusta” se mantienen en 5.900, mientras que los seguidores aumentaron de 6.600 a 6.800. Ambas plataformas se actualizan de forma constante con contenido fotográfico y audiovisual de alta calidad, reflejando las actividades del Club.

WhatsApp continúa siendo un canal rápido y eficaz para difundir información relevante. Actualmente se administran 9 listas de difusión que alcanzan a 2.067 socios, garantizando un flujo inmediato de las novedades.

Entre los eventos y competencias cubiertos durante el año se incluyen:

- Triángulo del Plata 2024.
- Campeonato Argentino de ORC 2024.
- Semana de Buenos Aires 2024.
- Sudamericano Clase 420 2024.
- Campeonato Mundial Snipe 2024.
- Argentino Clase 29ER 2024.
- Argentino S33 2024.
- Semana de Clásicos Punta del Este 2025.

- Rolex Circuito Atlántico Sur 2025.
- Rolex Clase Internacional J70 2025.
- Semana Internacional de Yachting MDQ 2025.

COMISIÓN DE CULTURA

Al son de Cuba

El martes 15 de abril de 2025, se llevó a cabo a las 19:30 horas en la sede Dársena Norte, “Al son de Cuba”. Un espectáculo donde se funden el bolero, mambo y el Buena Vista Social Club, narrado por el Sr. Sergio Sosa Battaglia. El barítono, Alfredo Martínez Torres nos deleitó con su voz al estilo de los célebres “crooners” de los años 50 acompañado por destacados artistas como, Emmanuel Sultani en percusión, María Inés Natalucci en piano y Edgardo Vizioli en contrabajo. Fue una noche ideal para disfrutar de la música, en un ambiente de refinamiento y estilo. Un verdadero viaje por las melodías de Lecuona, Pérez Prado y otros grandes. El evento contó con el auspicio del Sr. Alejandro Guillermo Roemmers.

Gala Lírica - “Zarzuelas y Arias de Óperas Famosas”

El martes 22 de abril, a las 19:30 horas, en Dársena Norte, se disfrutó de una Gala Lírica de lujo, con las actuaciones del prestigioso Barítono Leonardo López Linares, quien estuvo acompañado por la oboísta María Cecilia Maragno y el pianista César Bustamante. Estos nos deleitaron con unas Zarzuelas y Arias de Óperas famosas. El evento contó con el auspicio del Sr. Alejandro Guillermo Roemmers.

“Ciclo Jóvenes Notables” Concierto de Piano

El jueves 15 de mayo, a las 19:30 horas, en la sede Dársena Norte, se inauguró el ciclo de jóvenes notables con la presentación del reconocido pianista Franco Pedemonte, quien nos deleitó con un Concierto de Piano interpretando Obras de Mozart, Chopin y Mendelsohn. Auspiciaron el evento la Comisión de Cultura del Yacht Club Argentino y el Sr. Alejandro Nievas.

“El Amor es Azul” - Canciones esenciales. Un viaje musical y poético dedicado al amor.

El jueves 19 de junio a las 19:30 horas, se celebró en la sede Dársena Norte un espectáculo musical de lujo con canciones esenciales que fusionó la música

clásica y popular. La destacada soprano Laura Rizzo, con su hermosa voz, se unió al guitarrista clásico Gonzalo Antuña, para presentar un exquisito programa musical, con el hilo conductor de una sutil narración poética que guió al público, conectando cada obra musical y generando una atmósfera de intimidad y reflexión. “El Amor es Azul” es un homenaje a la belleza y a la emoción que el Amor inspira, una perfecta armonía entre la voz, la guitarra y la poesía. El repertorio seleccionado incluyó obras maestras de compositores como: Albéniz, Dvořák, De Falla, Hahn, Obradors, Leoncavallo, Rachmaninoff, Turina y Mores, adaptadas para Guitarra Clásica por el propio Gonzalo Antuña, quien ha logrado conservar con maestría la complejidad y riqueza de la música original, realzando la sonoridad única de este instrumento.

El evento contó con el auspicio del Sr. Alejandro Guillermo Roemmers.



Show de Tango “La Academia Tango Club”

El miércoles 3 de julio a las 19:30 horas, se llevó a cabo en nuestra sede Dársena Norte, La Academia Tango Club, un show de tango con cantor y bailarines. Academia Tango Club es un reconocido espacio de formación tanguera, con numerosas distinciones que avalan su prestigio. Entre ellas, destaca la Declaración de Interés Cultural de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Además, la academia ha sido declarada Marca País, lo que significa que representa a la Argentina en el mundo, llevando con orgullo la esencia del tango a cada rincón del planeta. El Quinteto oficial de la Academia Tango Club de La Academia, integrado por músicos destacados, cada uno con una vasta experiencia y un recorrido por los escenarios más prestigiosos del mundo, en el Bandoneón, el maestro Rodolfo

Roballos, en Violín Juan Roque Alsina, en el Piano Ariel Azcárate, Miguel Ortiz en el Contrabajo y en la voz, Noelia Oberti.

El evento contó con el auspicio de la Comisión de Cultura Yacht Club Argentino.

Concierto Trío Altmann - Noriega – Warzyca

El martes 13 de agosto, a las 19:30 horas, en Dársena Norte, se disfrutó de un concierto de Violoncelo, Violín y Piano, que contó con la presencia del violoncelista Tomás Altmann, el violinista Damián Noriega y la pianista Bárbara Beatriz Warzyca.

El evento contó con el auspicio de la Asociación Cultural Argentino-Polaca y la Embajada de Polonia.

Gala Lírica - Soprano Sara Fleming - Maestra al Piano. Rozita Zozoulia

El jueves 29 de agosto, a las 19:30 horas en la Sede Dársena Norte, se llevó a cabo una Gala Lírica de lujo, con las actuaciones de la reconocida soprano Sara Fleming acompañada al piano por la Maestra Rozita Zozoulia.

La gala fue auspiciada por el Sr. Alejandro Guillermo Roemmers.

Noche de Operetas

El jueves 26 de septiembre a las 19:30 horas en la Sede Dársena Norte, se pudo disfrutar de una Noche de Operetas Alemanas y Austriacas Famosas, con las actuaciones del Tenor Patricio Oliveira, la Soprano Cecynés Peralta. Estos estuvieron acompañados en el piano por la Directora Musical María Inés Natalucci.

El evento contó con el auspicio de la Compañía General de Hacienda, del Hotel Correntoso y del Sr. Alejandro G. Roemmers. Además. Se contó con la colaboración especial de la Bodega Del Fin Del Mundo.

Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina

El miércoles 16 de octubre, a las 19:30 horas, se realizó en nuestra sede Dársena Norte, un concierto de la Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina, y nos deleitó con Música de Películas Famosas. Se contó con la presencia destacada del Director Martín Calia.

El concierto fue auspiciado por la Prefectura Naval Argentina y la Comisión de Cultura del Yacht Club Argentino.

Ópera a “La Carta”

El martes 29 de octubre a las 19:30 horas, la soprano Haydée Dabusti y la destacada

maestra Rozita Zozoulia ofrecieron “Ópera a la Carta”. Un concierto atípico en su presentación. De las 17 arias de ópera, el público pudo elegir, mediante la indicación de un mediador, el orden en el que se ejecutaría cada una, así hasta finalizar el programa.

El concierto se llevó a cabo sin intervalo y fue auspiciado por el Sr. Alejandro Guillermo Roemmers.

Fin de Ciclo Cultural 2024. Encuentro Coral

El martes 3 de diciembre, en Dársena Norte, como es habitual cada año, se realizó la clausura del Ciclo Cultural 2024, con la presencia destacada del Coro del Yacht Club Argentino, dirigido por Sebastián Giraudo, y del Coral Notas de Vida, bajo la dirección de Ricardo Maresca.

DONACIONES

La Comisión Directiva desea destacar especialmente y agradecer profundamente a todos aquellos socios y no socios que, a lo largo del Ejercicio, han realizado donaciones significativas de bienes y elementos de utilidad para el Yacht Club Argentino. Estas contribuciones, efectuadas de manera voluntaria y desinteresada, no solo reflejan el compromiso personal de quienes las realizaron, sino que también se traducen en mejoras concretas para las instalaciones, el funcionamiento operativo y el disfrute de todos los socios del Club.

Muchas de estas donaciones han sido ya incorporadas a los distintos sectores del Club, generando un impacto positivo tanto en el ámbito deportivo como en el social y en el mantenimiento de nuestras sedes. En todos los casos, se trata de gestos que reafirman el espíritu solidario y colaborativo que ha caracterizado históricamente a la comunidad del Yacht Club Argentino.

Donaciones recibidas de socios

Sr. Santiago Braun: \$11.500.000 para patrocinar la obra de remodelación de la habitación N° 11 de la Sede Mar del Plata.

Sres. Pablo Bracco y Axel Chamson: una embarcación de la clase Cadet.

Sr. Facundo De Achaval: 24 vasos de metal con logo del Club.

Sr. Carlos Leonel De Angelis: equipos electrónicos de su embarcación.

Sr. Felipe Cosentino: embarcación 29er ARG 1314.

Sr. Alejandro Ernesto Laurence: suma de \$150.000.-

Sr. Alejandro Olivera Gandulfo: una placa de oro del YCA dedicada al socio Celesto Fernández Blanco (1951) y una copa de plata Copa del Centenario 1810–1910.

Sr. Jorge Oneto: 2 cuadros (40 × 50 cm) de embarcaciones de regatas.

Sr. Carlos Alberto Piccone: 2 libros “La Armada Argentina en la Antártida”.

Sr. Juan Martín Piedra: réplicas de pinturas del Museo Naval de la Nación.

Sra. Trinidad Soto Acebal: medio modelo de casco de la embarcación “Pilar”.

Sr. Felipe Tombeur: fínguer en Marina 5.

Sr. Alberto Urani: 20 m de manguera de ¾.

Donaciones recibidas de no socios

Sr. James Cahill y Sra. Kate Killalea (Mayo Sailing Club, Irlanda): libro “North About” y gallardete de su Club, entregados en visita institucional.

Sr. Fernando A. Schwartz: 80 cartas náuticas internacionales.

ACTIVIDADES VINCULADAS AL YACHTING A VELA

Escuela y Cursos de Yachting

Durante el ejercicio 2024 – 2025, la Escuela de Yachting de Dársena Norte continuó con los cursos cuatrimestrales y anuales. Se dictaron: Vela Ligera – Laser, Timonel de Yate a Vela y Motor, Vela Avanzada – Regata J24, y Patrón de Yate a Vela y Motor.

Julio 2024 – diciembre 2024

Se llevaron adelante las clases prácticas y teóricas de los siguientes cursos:

Vela Ligera – Laser 10 alumnos

Timonel de Yate a Vela y Motor 44 alumnos

Vela Avanzada – Regata J24 34 alumnos

Enero 2025 – junio 2025

Se llevaron adelante las clases prácticas y teóricas de los siguientes cursos:

Vela Ligera – Laser 11 alumnos

Timonel de Yate a Vela y Motor 36 alumnos

Vela Avanzada – Regata J24 31 alumnos

Patrón de Yate a Vela y Motor 15 alumnos

El porcentaje de Socios, familiar directo, convenio universitario e invitados, que participaron de los cursos fue el siguiente:

Socios: 35 %

Familiar directo y Convenios: 16 %

Invitados: 49 %

Para el cierre de los cursos se realizaron los correspondientes cruceros instructivos por la zona con la participación de Socios del Club, que pusieron a disposición su tiempo y sus embarcaciones:

El 15 de diciembre de 2024, participaron: “Embruix” de Juan Amadasi, “Ana Anna” de Pablo Ravlich, “Tirano” de Ariel Hernández, “Atrevido” de Nicolas Trotter, “Ultimatum” de Alberto Saba, y “María Elena” de Marcelo Landa.

El 23 de julio de 2025, participaron: “Covas”, “Tom Cat Too” de Enrique Rodríguez Castelli, “Branko”, “Cruz del Sur” de Juan Moore, “Embruix” de Juan Amadasi, “Tirano” de Ariel Hernández, “Mandal” de Gustavo Nordenståhl, “Druida” de Carlos Pallarols, “Sol V” de Diego Asenjo, y “Terco” de Alberto Saba.

Equipo de Vela Yacht Club Argentino

Durante este ejercicio los entrenadores del Club dieron instrucción a las siguientes Clases Monotipo dentro del Equipo de Vela YCA:

Cursos de Vela Recreativa en Sede San Fernando:

- Vela Infantil (9 a 12 años): 8 tripulantes.
- Vela Juvenil (13 a 17 años): 13 tripulantes.
- Vela de Crucero (mayores de 18 años): 10 tripulantes.

Clase Internacional Optimist:

- Escuela inicial: 10 timoneles.
- Escuela avanzada: 10 timoneles.
- Pre-Principiantes: 15 timoneles.
- Principiantes: 20 timoneles.
- Timoneles: 25 timoneles.

Clase Internacional 29er: 13 timoneles y 13 tripulantes.

Clase Internacional 420: 8 timoneles y 8 tripulantes.

Clase Internacional ILCA: 15 timoneles.

Oficiales de Regata

La Comisión Directiva reconoce y agradece muy especialmente la invaluable colaboración brindada a nuestra Institución por los señores Socios que durante

el ejercicio actuaron como Oficiales de Regata, contribuyendo de forma extraordinaria con el desarrollo de los eventos del Club.

- Federico Ambrus: 33 regatas.
- Teodoro A. Kundig: 25 regatas.
- Andrés I. Recalde: 12 regatas.
- Gonzalo Arroyo: 11 regatas.
- Leopoldo Van Avermaete: 1 regata.

Medallas “Yacht Club Argentino” y “Doradas” 2024

Grand Prix Fórmula ORC 2024

Campeonato Argentino de Crucero Fórmula ORC 2024

Medalla “Yacht Club Argentino”

Fórmula ORC: “SANDOKAN” de Carlos A. Belchor.

Medallas “Doradas”

Fórmula ORC 1: “SANDOKAN” de Carlos A. Belchor.

Fórmula ORC 2: “DOUBLE BLACK” de Diego A. Belli.

Fórmula ORC 3: “CABERNET by Canuto” de Augusto Cortina.

Fórmula PHRF – Serie A: “NAVEGANTE” de Pablo G. Bader.

Fórmula Veleros Clásicos: “MAY BE II” de Guillermo Máspero.

Fórmula Veleros Vintage: “ALTAIR” de Diego y Martín Meilan.

Clase Internacional ILCA 6: Lucía Falasca.

Clase Internacional ILCA 4: Juana Crola.

Clase Internacional 29er: Guido Van Avermaete y Lucio Fenouil.

Clase Internacional 420: Federico Warburg y Joaquín Álvarez.

Clase Internacional F18: Agustín Krevisky y Juan Martín Benítez.

Clase Internacional Snipe: Julio Alsogaray y Malena Sciarra.

Clase Internacional J70: “HOMERO” de Juan Figueroa, Javier Conte, Hernán Suarez y Juan Pereyra.

Clase Nacional S33: “XE” de Fernando Landini, Jose Villar, Juan Carlos Walker, Ernesto Kirsch, Nicolás Speranza, Alejandro Pilotti y Manuel Schmidt-Grynbaum.

Grand Prix Fórmula ORC:

Clasificación General: “SANDOKAN” de Carlos A. Belchor.

ORC 1: “PATAGONIA” de Rafael Pereira Aragón.

ORC 2: “DOUBLE BLACK” de Diego Belli.

ORC 3: “CABERNET by Canuto” de Augusto Cortina.

Campeonato Argentino de Crucero Fórmula ORC:

Clasificación General: “SANDOKAN” de Carlos A. Belchor.

Embarcación “Fjord VI”

Durante este ejercicio el “Fjord VI” continuó navegando con Socios del Club y sus invitados, frente a la sede Dársena Norte y en algunos cruceros de corta distancia. También participó en el calendario de las regatas internas del Club con tripulación de alumnos de los cursos y el Equipo de Vela del YCA y la Semana de Clásicos de Punta del Este.



Equipamiento, tareas de reparación y mantenimiento del “Fjord VI” durante el ejercicio 2024 – 2025:

Como mantenimiento normal y preventivo del barco y su preparación para las distintas actividades, se realizaron reparaciones y/o modificaciones, principalmente con personal de la sede Dársena Norte y de San Fernando, tales como:

- Se compró una nueva vela Genoa 2 de North Sail.
- Compra de cabos para la nueva Genoa.
- Se compraron e instalaron 3 baterías nuevas de 12 V marca Detroit, 2 de 110 Ah y 1 de 75 Ah.

- Recorrido anual de la Balsa Salvavidas.
- Reparación de lonas.
- Cambio de molinete de genoa.
- Pintura y reparación del fondo y general del barco.
- Control y reposición de elementos de seguridad.
- Mantenimiento preventivo del eje del motor (luego de retirar el mismo).
- Se enderezó y balanceó la hélice y el manchón.
- Se cambió el buje de la pata de gallo.
- Se reemplazó la inversora de marcha del motor Yanmar 3YM30 por una nueva modelo KM2P, debido a la rotura del retén de aceite que provocó daños irreparables.
- Cambio de dos ánodos de sacrificio.
- Cambio de sifón y automático de bomba de achique.
- Se cambiaron los pasadores de los tambuchos.

Actividad de Regatas de Fórmulas

Durante el ejercicio 2024 – 2025, se organizaron en el Club regatas y campeonatos de Fórmulas ORC, ORC Club Tripulación Reducida, ORC Club Tripulación en Dobles, PHRF, y Veleros Clásicos, Vintage y Spirit of Tradition.

Durante el segundo semestre de 2024 se realizaron: Regata Triángulo del Plata, Campeonato Invierno, Campeonato Dársena Norte, Campeonato Primavera, Regata Buenos Aires – Buceo, Campeonato Argentino ORC, Regata Buenos Aires – Punta del Este – Buenos Aires, y Semana de Clásicos de Colonia.

En el primer semestre de 2025 se realizaron: Semana de Clásicos Punta del Este, Rolex Circuito Atlántico Sur, Regata Oceánica Buenos Aires – Mar del Plata, Campeonato Cabo Corrientes, Campeonato de Verano, Regata Buenos Aires – La Panela – Buenos Aires, Campeonato Otoño ORC, Semana de Clásicos de Buenos Aires, y Campeonato Metropolitano.

El Club continuó organizando durante el 2024 y 2025, junto al Club Náutico San Isidro, el Campeonato Río de la Plata, con el auspicio de la empresa *Buquebus*, sumando en algunas pruebas al Yacht Club Uruguayo y el Club de Regatas La Plata. En cuanto a las Regatas Internas de la Copa Yacht Club Argentino se realizaron dos pruebas en la sede Dársena Norte, la primera en diciembre de 2024, y otra en marzo de 2025.

En la sede YCA Mar del Plata, durante la segunda parte del año 2024 se largaron dos regatas: Primavera en septiembre y Clausura en noviembre, ambas del Campeonato Anual; y tres pruebas más durante el primer semestre de 2025:

Inicio en marzo, otoño en abril, y Aniversario en junio.

Síntesis de la actividad en regatas de Fórmula

Regatas programadas:	168
Regatas corridas:	132
Barcos inscriptos:	963
Barcos largados:	918
Barcos arribados:	811
Protestas presentadas:	8
Barcos descalificados:	4

Regata Triángulo del Plata 2024

El viernes 5 de julio largó una nueva edición de la Regata Triángulo del Plata, organizada por el Yacht Club Argentino, sede Dársena Norte. En esta edición participaron 15 embarcaciones, desafiando una de las regatas más exigentes del Río de la Plata. En la categoría Fórmula ORC compitieron el barco “Carla C” (YCPM) y el barco “Baloo” (CNP). En la categoría ORC Tripulación en Dobles, Serie A, compitieron el “Tinto” (CNSI), “Mad Max” (YCA), “Tata” (CNQ), “Double Black” (YCA) y “Ushuaia” (YCA). En la serie B estuvieron presentes “Max Power” (CUBA) y “Gretu” (CVB). Bajo la fórmula ORC Tripulación Reducida compitieron el “Fjord V” (CNSI), “Nico” (YCA), “Picaseso III” (YCA), “Ladino” (CUBA), “Don Pepe” (CUBA) y el barco “Yeah Mon” (CNP).

Previamente el jueves 4 de julio, se llevó a cabo en el Salón Rufino Rodríguez de la Torre la tradicional reunión de capitanes. La partida tuvo lugar a las 12:00 horas para los barcos de Fórmula ORC y ORC Reducida, y a las 12:05 para la Fórmula ORC Tripulación en Dobles. Largaron los 15 barcos con vientos de 10 a 14 nudos del SW, en proximidades del Km. 5 del Canal de Acceso Sur al Puerto de Buenos Aires, iniciando el trayecto de 421 millas, en el que se navegó hasta Punta Rasa (San Clemente de Tuyu) e Isla Gorriti (Punta del Este), teniendo como llegada el mismo punto de partida, en Dársena Norte, Buenos Aires.

Durante la regata hubo 4 abandonos: el sábado por la tarde, el barco “Gretu” de Germán Luis Ryske, virando la marca Punta Rasa, el “Picaseso III” de Edgardo Kauffman y el “Nico” de Eduardo Rocco. El domingo 7, virando la Isla Gorriti, abandonó el “Baloo” de Juan José Bertotto. Por la noche, toda la flota se encontraba frente a la costa uruguaya, en Montevideo.

El primer barco en cruzar la línea de llegada y obtener la Cinta Azul fue el “Mad Max” (YCA), capitaneado por Patricio Guisasola y Pablo Fenouil. El segundo y tercero en llegar a Buenos Aires fueron para el “Ushuaia” (YCA) de Andrés Somodi

y Oscar Dagnino, y el “Tata” (CNQ) de Carlos Campolo y Antonio Campolo, respectivamente.

Los ganadores de la regata Triángulo del Plata 2024 fueron: el “Ushuaia” en la categoría ORC Tripulación en Dobles Serie A, en la Serie B el “Max Power” de Arturo Morgan y Santiago Vodanovich, en la categoría ORC Tripulación Reducida el “Fjord V” de Gerónimo Bonaldi, y en la categoría ORC, el barco ganador fue “Carla C” de Mariano Stampella.

Regata Buenos Aires - Puerto del Buceo 2024

El viernes 11 de octubre, a las 11:00 horas, se dio la partida a la tradicional Regata Buenos Aires – Puerto del Buceo, un desafío de 110 millas náuticas que une la costa argentina con la ciudad de Montevideo, Uruguay. Organizada por el Yacht Club Argentino, el Yacht Club Uruguayo y el Club Náutico San Isidro, y con el auspicio de Buquebus, la regata reunió a un total de 26 embarcaciones, distribuidas en la fórmula ORC: 10 en tripulación completa, 5 en ORC Tripulación Reducida, 1 en Dobles y 10 barcos en la fórmula PHRF.

El clima, característico de la primavera en la región del Río de la Plata, ofreció condiciones mixtas: vientos variables entre 12 y 18 nudos, con ráfagas que alcanzaron los 25 nudos, creando un escenario ideal para la competencia. A lo largo de la travesía, los navegantes tuvieron que adaptarse a las variaciones en la intensidad del viento, lo que puso a prueba tanto la habilidad de los tripulantes como la resistencia de las embarcaciones.

El barco “Sandokán”, del Socio Carlos Belchor, fue el primero en cruzar la línea de llegada, asegurándose la codiciada Cinta Azul y la Clasificación General de ORC como ganador absoluto de la regata, con un tiempo real de 13 horas, 26 minutos y 15 segundos. La embarcación se destacó por su excelente estrategia y ritmo de navegación, lo que le permitió mantenerse al frente durante todo el recorrido. En ORC Tripulación Reducida el ganador fue “Mad Max”, en PHRF Serie A “Don Pepe” y en la Serie B “Joan Miró”. La entrega de premios y cocktail de camaradería tuvo lugar el sábado 12 de octubre, en la sede del Yacht Club Uruguayo, auspiciado por la Embajada Argentina.

Campeonato Argentino Fórmula ORC 2024

El XXXV° Campeonato Argentino para la fórmula ORC y cuarta fecha del Grand Prix ORC del YCA, se llevaron a cabo los días 2, 3, 9 y 10 de noviembre, organizados por el Yacht Club Argentino en su Sede Dársena Norte. En esta edición participaron 30 embarcaciones, en las clases ORC 1 (6), ORC 2 (11) y ORC 3 (13), con 230 tripulantes provenientes de Argentina, Brasil y Uruguay.



Para el primer día del campeonato, se habían programado tres recorridos Barlovento a Sotavento frente a Dock Sud, pero debido a las condiciones climáticas se decidió realizar un recorrido de marcas fijas de media distancia a partir de las 10 horas. El ingreso de la inestabilidad se adelantó aproximadamente 2 horas, con viento del SW durante la mañana, del S hacia el mediodía y luego regresando al SW. La velocidad cerca de la costa se mantuvo entre 10 y 15 nudos, aumentando después del mediodía con rachas de 20 a 23 nudos. Al finalizar las regatas se realizó un tercer tiempo con música en la Carpa.

El domingo 3 de noviembre se llevaron a cabo recorridos Barlovento Sotavento, en la zona de Los Pozos aproximadamente a 1 milla de la boca del Puerto. Se corrieron dos regatas con vientos provenientes del ESE con una intensidad de 18 a 20 nudos con rachas de 23, y mucha ola.

El sábado 9 y domingo 10 de noviembre continuó el Campeonato, con 3 recorridos Barlovento Sotavento a partir de las 11 horas el primer día. Al comienzo el viento se encontraba del sector NNW de 8 a 12 nudos, pero al finalizar la prueba, y antes de que se pudiese largar la segunda, calmó totalmente. La Comisión de Regata decidió esperar en la zona, frente a Dock Sud, ya que el pronóstico era de rotación y aumento del viento. Finalmente, luego de 3 horas, ingresó viento del sector E con una intensidad de 6 a 8 nudos, que fue aumentando hasta los 12, y de esa manera se largó la segunda regata. La tercera no se pudo correr ya que el horario no era el adecuado para iniciarla.

El domingo se llevó a cabo la última regata del campeonato con un recorrido Marcas Fijas, también frente a Dock Sud, de 14 millas de longitud. La partida se realizó a horario, a las 11 horas, con viento del sector N de 8 nudos de intensidad. Sobre la mitad de la prueba, cuando la flota se encontraba en proximidades de la boya de la Toma de Agua de Bernal, el viento bajó a 5 nudos y continuó con esa tendencia hasta desaparecer por completo. La Comisión de Regata aguardó por una hora con el viento por debajo de 4 nudos, hasta tomar la decisión de anular la regata, y volver a tierra con toda la flota.

La entrega de premios y el tercer tiempo se realizó en la carpa montada en la Sede Dársena Norte para todos los participantes, acompañado por música. Luego de 5 regatas corridas los ganadores fueron: Clasificación General ORC, el primer lugar fue para “San Gregorio” de Kirkor Simsiroglu del YCA. En ORC 1, el podio estuvo compuesto por “San Gregorio”, seguido por “Patagonia” de Rafael Pereira Aragón del CNSI en segundo lugar, y “Sandokán” de Carlos Belchor Costa del YCA en tercer lugar. En la categoría ORC 2, los primeros puestos fueron para “Ushuaia” de Andrés Somodi del YCA, “Antonino” de Marcelo Leite del CRLP/YCA, y “Double Black” de Diego Belli del YCA. Finalmente, en ORC 3, el podio fue para “Jabeque” de Hernán Mones Ruiz del YCA en primer lugar, seguido por “Cabernet” de Augusto Cortina del YCA en segundo, y “Rocc in Rio” de Gastón Rocca del YCA en tercer puesto.



Regata Buenos Aires – Punta del Este – Buenos Aires Copa Buquebus 2024

El viernes 29 de noviembre dio inicio a la clásica Copa Buquebus, con la regata de ida de Buenos Aires a Punta del Este, organizada por el Yacht Club Argentino, el Club Náutico San Isidro y el Yacht Club Uruguayo, auspiciada por Buquebus.

En esta edición participaron 38 embarcaciones, distribuidas en las siguientes categorías: ORC (7), ORC Tripulación Reducida (5), ORC Tripulación en Dobles (1) y PHRF (25). La reunión de capitanes se celebró el jueves 28 de noviembre a las 18:00 horas en el Club, en la Sede Dársena Norte. La partida de la regata de ida tuvo lugar a las 18:10 horas, en las proximidades del Km 16,2 del Canal Mitre, con un viento de 10 a 14 nudos proveniente del SSE. El sábado 30, a las 22:40:58, llegó el primer barco, el Náutico II, que obtuvo la Cinta Azul.

El viernes 6 de diciembre se llevó a cabo la regata de regreso, desde Punta del Este hacia Buenos Aires. El Náutico II fue también el primer barco que arribó en Dársena Norte, repitiendo su victoria y llevándose nuevamente la Cinta Azul.

Ganadores de la Clasificación General por Fórmula: en la categoría ORC el primer puesto fue para el “Tata” de Carlos Campolo del CNQ, en ORC Tripulación Reducida el “Brujito” de Juan Noguera del YCA, y en el PHRF el primer puesto fue para el “Baccará 3” de Cristian Mieres del CNSI.

Semana de Clásicos de Punta del Este 2025

Del 18 al 23 de enero se llevó a cabo este campeonato coorganizado por el Yacht Club Argentino, el Yacht Club Punta del Este y la Asociación Argentina de Veleros Clásicos. En esta edición participaron 28 embarcaciones con más de 200 tripulantes, en las categorías: Veleros Clásicos (7), Veleros Vintage (8) y Spirit of Tradition (13), provenientes de Argentina, Brasil y Uruguay. El sábado 18 de enero, a las 18:00 horas, se realizó la reunión de capitanes en el Salón Azul del Yacht Club Punta del Este, dándoles la bienvenida a todas las tripulaciones.

El domingo 19 de enero se largó la primera regata y el circuito elegido fue Solanas, de 14,7 millas. Se realizaron dos partidas: la primera fue a las 13:00 horas para los barcos Spirit of Tradition, y a las 13:10 horas los Vintage y Clásicos. Las condiciones meteorológicas no fueron la más favorables, corrieron 26 barcos con una pequeña llovizna y con vientos provenientes del sector Este de unos 15 nudos. El lunes 20, segundo día del campeonato, no se realizaron pruebas debido a las malas condiciones climáticas.

El martes 21 de enero se largó el Circuito Playa Mansa de 13.2 Millas, con un día soleado, vientos procedentes del E de unos 15 a 17 nudos. Un total de 26 embarcaciones participaron de la regata. Se realizaron dos partidas: la primera fue a las 13:00 horas para los barcos Spirit of Tradition y a las 13:05 horas los Vintage y Clásicos.



El miércoles 22 de enero, se realizó la tercera regata de la Semana de Clásicos, el recorrido elegido fue el Circuito La Barra de 16 millas. Partieron también 26 barcos desde la punta de la Escollera Principal del Puerto de Punta del Este. Las condiciones fueron muy agradables, día soleado con viento del SW al principio de la jornada. A mitad del día hubo un período de muy poco viento, y por la tarde el viento giró del E al SE, con una intensidad de 10 a 12 nudos. Al finalizar la regata, el comité organizador del campeonato ofreció un tercer tiempo a todas las tripulaciones en el Yateste.

El jueves 23 de enero se corrió la tradicional prueba de cierre, la regata “Vuelta a la Isla Gorriti” de 11.6 millas. Fue una jornada muy similar a la anterior, con un día soleado, vientos del E al SE de unos 15 a 20 nudos. Corrieron 26 barcos, divididos en dos partidas: la primera fue a las 13:00 horas para la categoría Spirit of Tradition y a las 13:05 horas largaron los Vintage y Clásicos.

Como cierre del campeonato a las 20:00 horas, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de premios en el salón azul del Yacht Club Punta del Este. Los ganadores fueron: en Veleros Vintage Clasificación General y Serie A el “Aguacil” de Germán Frers del YCA, en la Serie B “Toba” de Juan Pablo Fregonese del YCA. En Veleros Clásicos el “Malón” de Alfredo Pott del CNSI, y en Spirit of Tradition el “Sans Façon” de Roland Hennebert del YCU.

Este campeonato contó con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deportes, de la

Dirección Nacional de Hidrografía de Uruguay y la Intendencia Departamental de Maldonado.



Rolex Circuito Atlántico Sur 2025

Del 25 al 31 de enero se desarrolló uno de los eventos más esperados del año, el Rolex Circuito Atlántico Sur, para los barcos de Fórmula ORC y ORC Sportboat. El evento se llevó a cabo entre Buenos Aires y Punta del Este, organizado por el Yacht Club Argentino y el Yacht Club Punta del Este, con el auspicio de Rolex. En esta edición participaron 51 barcos con 450 tripulantes, distribuidos en las Fórmulas ORC (42) y ORC Sportboat (9), procedentes de Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay.

El sábado 25 de enero marcó el inicio con la primera regata Buenos Aires – Punta del Este de 167 millas, a partir de las 12 horas, con viento proveniente del Este de unos 6 a 8 nudos. Durante la mañana de ese día se realizó oficialmente la apertura del Campeonato, con el tradicional desfile de todas las embarcaciones frente al mástil principal de la sede Dársena Norte, acompañados por la Banda de Música de la Prefectura Naval Argentina. El primer barco en cruzar la línea en el Puerto de Punta del Este, por tercer año consecutivo y poseedor de la Cinta Azul, fue el TP52 brasileño “Crioula”, de Eduardo Plass (VDS y YCPE), tras arribar a las 08:06:00 horas.

A partir del martes 28 comenzó la actividad de las regatas en Punta del Este,

corriéndose el Circuito La Barra. El miércoles 29 se corrieron dos regatas con recorridos Barlovento - Sotavento de unas 7 millas aproximadamente, ubicados en la Bahía de Maldonado, entre la Isla Gorriti y Punta Ballena. El jueves 30 de enero se realizaron nuevamente dos recorridos Barlovento - Sotavento, y por la noche se realizó un cóctel para los propietarios de las embarcaciones en el Yacht Club Punta del Este. En todas las jornadas se organizaron after race para los tripulantes, al finalizar las regatas del día, en la carpa instalada para este evento en los jardines del YCPE.



Como cierre del campeonato, el viernes 31, se llevó a cabo la tradicional regata Vuelta Gorriti de 16 millas de distancia. La competencia se inició a las 13 horas para las Fórmulas ORC y ORC Sportboat, con la partida y llegada desde la baliza de la punta de la escollera del Puerto. La entrega de premios a los ganadores se realizó en el Yacht Club Punta del Este, una vez finalizada esta prueba.

Los ganadores y premiados del circuito fueron: 1° en la Clasificación General Fórmula ORC y 1° en ORC 1 y División Performance el "Mac" de Fernando Chain del YCA, lo que le valió el premio principal un Reloj Rolex. Fue escoltado por el "Crioula" de Eduardo Plass, VDS-YCPE con el segundo puesto y el "Patagonia" de Rafael Pereira Aragón, del CNSI, completó el podio de esta categoría. En la Clase ORC 2, el "Llanero" de David Said, del YCA, fue el ganador y obtuvo el primer

puesto en División Cruiser/Racer, seguido en la segunda posición por el "Double Black" de Diego Belli, del YCA, y el "Mad Max" de Augusto Cortina, del YCA, en el tercer lugar, siendo también el ganador en la División Performance Clase ORC 2. El Barco "Misterio" de Juan Carlos Benítez, del YCE, fue el ganador en la Clase ORC 3 y en División Cruiser/Racer, seguido en la segunda posición por el "Chango" de Nicolas Macchi, del CUBA, y el "Maximum" de Francisco Liguori, del YCCN, en el tercer puesto. El ganador en la División Performance Clase ORC 3 fue el barco "Prometeo", del YCU-YCPE, de Harry Giuria. En ORC Sportboat ganó el barco "Pantera" de Guillermo Pla, del YCU, seguido en el segundo puesto por el barco "80/20" de Diego Guani y Gonzalo Arocena, del YCU-YCPE, y tercero el "Cutty Sark" de Florencia Bellini, del YCU, quien también obtuvo el premio a la mejor Tripulación Femenina. La Copa Buque Correo quedó en poder nuevamente del "Crioula", de Eduardo Plass. El premio al barco del Puerto más lejano fue para "Xama" de Sergio Klepacz, del ICS de Brasil, quien a su vez obtuvo el 1° lugar en la División Cruiser/Racer Clase ORC 1.

Este evento contó con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deporte de Uruguay, de la Dirección Nacional de Hidrografía de Uruguay y de la Intendencia Departamental de Maldonado.





Resultados finales:

FÓRMULAR ORC CLASIFICACIÓN GENERAL

Pto.	Barco	Vela	Tipo	Armador	Club	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Total
1	JMAC	ARG001	S 40 OD	Fernando Chain	YCA	40,50	40,00	40,00	37,00	34,00	40,00	37,00	234,50
2	LLANERO	ARG6000	Summit 40	David Said	YCA	37,50	41,00	37,00	39,00	40,00	37,00	38,00	232,50
3	PATAGONIA	ARG024	S 40 OD	Rafael Pereira Aragón	CNSI	16,50	37,00	36,00	36,00	38,00	38,00	40,50	225,50
4	DOUBLE BLACK	ARG5541	N 34.5	Diego Belli	YCA	61,50	35,00	24,00	24,00	41,00	33,00	30,00	224,50
5	CRIOUILA 52	FRAS211	TP52	Eduardo Plass	VDS-YCPE	15,00	22,00	41,00	41,00	39,00	41,00	39,00	223,00
6	VERZET - DB2	ARG6006	Corum 350	Jurgen Julio Berger	PPB	52,50	33,00	35,00	33,00	35,00	25,00	33,00	221,50
7	MAD MAX by Canoto	ARG5300	Mumm 36	Augusto Corina - Ariel Giardino	YCA	45,00	25,50	39,00	40,00	36,00	35,00	21,00	220,50
8	MISTERIO	ARG4412	Foyd 30	Juan Carlos Benitez	YCE	54,00	20,00	38,00	38,00	30,00	30,00	19,50	210,00
9	SANDOKAN	ARG5757	Fast 40+	Carlos Belchar Costa	YCA	19,50	39,00	29,00	35,00	26,00	39,00	40,50	208,50
10	TATA	ARG5514	N 34.5	Patricio Guisasaola	YCA-CNSI	55,50	27,00	33,00	23,00	25,00	26,00	36,00	202,50
11	USHUAIA	ARG9599	N 34.5	Andres Somodi	YCA	60,00	29,00	23,00	8,00	32,50	31,00	25,00	200,50
12	SAN GREGORIO	ARG4607	Soto 45	Kirkor Simsiroglu	YCA	24,00	38,00	31,00	32,00	28,00	36,00	35,00	200,00
13	TOO MATCH	ARG4166	Match 42	Hnos. Medali	CYC	18,00	36,00	34,00	34,00	27,00	28,00	34,00	193,00
14	LYKKE	ARG5001	X 4.3	Carlos Jasson Hardie	YCA	43,50	32,00	21,00	29,00	11,00	24,00	27,50	177,00
15	TACO	GBR4013R	First 40	Aparicio Polvarini	YCU-NYC	34,50	23,00	17,00	28,00	31,00	32,00	26,00	174,50
16	XAMA	BRA2430	Grand Soleil 46	Sergio Klepacz	ICS	31,50	28,00	30,00	26,00	29,00	29,00	23,00	173,50
17	CHANGO	ARG5877	Corum 300 CR	Nicolás Macchi	CUBA	58,50	18,00	18,00	31,00	22,00	16,00	19,50	167,00
18	TIBURON by CALIFA 3	ARG3773	Farr 44	Julio Hidalgo	SYC	27,00	30,00	28,00	27,00	24,00	23,00	29,00	165,00
19	MERCENARIO 4	ARG4836	Soto 44 C/R	Hnos. Weinberg	YCA	22,50	31,00	32,00	30,00	16,00	18,00	31,00	164,50
20	MAXIMUM	ARG5871	Corum 300 CR	Francisco Liguori	YCON	57,00	16,00	20,00	18,00	21,00	15,00	24,00	156,00
21	CRISTABELLA	URU226	JV 48	Martin Meenhoff	YCU	DNS	24,00	22,00	25,00	19,50	34,00	27,50	152,00
22	AROSA XI	URU265	Dehler 39	Volker Knüppel	YCU	51,00	13,00	25,00	21,00	14,00	22,00	16,00	149,00
23	FALUA	URU266	Dufour 34	Daniel Rodríguez	YCU	46,50	10,00	27,00	19,00	32,50	DNF	9,00	144,00
24	ERRANTE	ARG3242	F&C 40	Julio Baldi	YCA	39,00	17,00	19,00	11,00	17,00	19,00	32,00	143,00
25	LADINO	ARG4530	Pandora 34	Francisco Harini	CUBA	49,50	9,00	14,00	9,00	37,00	12,00	12,00	133,50
26	GAUCHO	ARG4400	Soto 40	Rodrigo Funes de Rioja	YCA	13,50	34,00	9,00	15,00	18,00	27,00	18,00	125,50
27	PROMETEO	URU5555	IRC 305	Harry Giunia	YCPE-YCU	48,00	25,50	13,00	10,00	10,00	9,00	13,00	119,50
28	NEREO	ARG5511	Navegante 35	Patricia Alonso	YCA	36,00	15,00	7,00	22,00	19,50	20,00	7,00	119,50
29	CONI M	ARG3752	F&C 40	Gabriel Terrado	CNSI	25,50	11,00	26,00	17,00	15,00	14,00	17,00	114,50
30	GUASON	ARG012	Match 30	Ricardo Gentile	YCO	28,50	14,00	16,00	16,00	23,00	13,00	8,00	110,50
31	ALBARIÑO	URU77	First 44.7	Marcelo Cipolina	YCU	10,50	21,00	15,00	14,00	12,00	21,00	22,00	105,00

32	JACKANA	GBR9721	First 34.7	John Bird	YCU	30,00	7,00	11,00	20,00	9,00	11,00	11,00	92,00
33	ISABEL X	URU288	X-41	Adolfo Cardoso	YCU-YCPE	12,00	19,00	12,00	13,00	13,00	17,00	15,00	89,00
34	MANTRA by NavBA	ARG4896	Foyd 30	Nicolás Fiori	CUBA	42,00	12,00	8,00	7,00	DNF	DNS	6,00	75,00
35	MARIA MARIA	ARG3350	Völker 39.5	Juan Martín Piedra	YCA	33,00	6,00	6,00	12,00	8,00	DNF	10,00	75,00
36	PANIC ATTACK	ARG4652	Magic 33.3	Favio Bollarino	CVB	21,00	8,00	10,00	DNF	DNF	10,00	14,00	63,00
37	TINTO by Punta Sailing	ARG3661	Rovere 50	Luis Giménez	CNSI	9,00	5,00	5,00	6,00	7,00	8,00	4,00	40,00
38	CONTESSA	ARGCONT	Oceanis 51.1	Carlos Sielecki	YCPE	DNS	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	2,00	27,00
39	LOUANJO	ARG41	F&C 44	Alberto Morelli	YCU	DNS	4,00	DNS	DNS	DNS	DNS	5,00	9,00
40	BIG BANG	ARG3410	F&C 40	Omar Lauda	YCA	DNS	2,00	DNS	DNS	DNS	DNS	3,00	5,00
41	+BRAVISSIMO	BRA2803	Felci 315	Luciano Secchin	ICES	DNF	DNS	DNS	DNS	DNS	DNS	DNS	0,00

Clase ORC 1

Pto.	Barco	Vela	Tipo	Armador	Club	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Total
1	MAC	ARG001	S 40 OD	Fernando Chain	YCA	19,50	13,00	12,00	12,00	11,00	12,00	10,00	79,50
2	CRIOUILA 52	FRA5211	TP52	Eduardo Plass	VDS-YCPE	9,00	4,00	13,00	13,00	13,00	13,00	11,00	72,00
3	PATAGONIA	ARG024	S 40 OD	Rafael Pereira Aragón	CNSI	10,50	10,00	11,00	11,00	12,00	10,00	12,50	67,00
4	SANDOKAN	ARG5757	Fast 40+	Carlos Belchor Costa	YCA	12,00	12,00	7,00	10,00	8,00	11,00	12,50	65,50
5	SAN GREGORIO	ARG4607	Soto 45	Kirkor Simsioglu	YCA	15,00	11,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	62,00
6	XAMA	BRA2430	Grand Soleil 46	Sergio Klepacz	ICS	18,00	6,00	8,00	6,00	10,00	7,00	5,00	55,00
7	MERCENARIO 4	ARG4836	Soto 44 C/R	Hnos. Weinberg	YCA	13,50	8,00	10,00	8,00	4,00	3,00	8,00	51,50
8	TIBURON by CALIFA 3	ARG3773	Farr 44	Julio Hidalgo	SYC	16,50	7,00	6,00	7,00	7,00	5,00	7,00	50,50
9	CRISTABELLA	URU226	JV 48	Martin Meerhoff	YCU	DNS	5,00	5,00	5,00	6,00	8,00	6,00	35,00
10	GAUCHO	ARG4400	Soto 40	Rodrigo Funes de Rioja	YCA	7,50	9,00	3,00	4,00	5,00	6,00	3,00	34,50
11	ALBARINO	URU77	First 44.7	Marcelo Copolano	YCU	6,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	24,00
12	TINTO by Punta Sailing	ARG3661	Rovere 50	Luis Giménez	CNSI	4,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	14,50
13	CONTESSA	ARGCONT	Oceanis 51.1	Carlos Sielecki	YCPE	DNS	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	6,00

Clase ORC 2

Pto.	Barco	Vela	Tipo	Armador	Club	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Total
1	LLANERO	ARG6000	Summit 40	David Said	YCA	13,50	17,00	16,00	16,00	16,00	17,00	17,00	99,00
2	DOUBLE BLACK	ARG5541	N 34.5	Diego Belli	YCA	25,50	15,00	10,00	11,00	17,00	15,00	12,00	95,50
3	MAD MAX by Canuto	ARG5300	Mumm 36	Augusto Cortina - Ariel Giardino	YCA	18,00	10,00	17,00	17,00	15,00	16,00	8,00	93,00
4	VERZET - DB2	ARG6006	Corum 350	Jurgen Julio Berger	PPB	21,00	14,00	15,00	14,00	14,00	10,00	14,00	92,00
5	TATA	ARG5514	N 34.5	Patricio Guisasaola	YCA-CNSI	22,50	11,00	13,00	10,00	10,00	11,00	16,00	83,50

6	TOO MATCH	ARG4166	Match 42	Hnos. Medali	CYC	6,00	16,00	14,00	15,00	11,00	12,00	15,00	83,00
7	USHUJIA	ARG5959	N 34.5	Andres Somodi	YCA	24,00	12,00	9,00	3,00	13,00	13,00	9,00	80,00
8	LYKKE	ARG5001	X 4.3	Carlos Jasson Hardie	YCA	16,50	13,00	8,00	13,00	4,00	9,00	11,00	70,50
9	TACO	GBR4013R	First 40	Apaicio Polvarini	YCU-NYC	10,50	9,00	6,00	12,00	12,00	14,00	10,00	67,50
10	AROSA XI	URU265	Dehler 39	Völker Knüppel	YCU	19,50	5,00	11,00	8,00	6,00	8,00	6,00	58,50
11	ERRANTE	ARG3242	F&C 40	Julio Baldi	YCA	15,00	7,00	7,00	4,00	8,00	6,00	13,00	56,00
12	NEREO	ARG5511	Navegante 35	Patricia Alonso	YCA	12,00	6,00	4,00	9,00	9,00	7,00	3,00	47,00
13	CONI M	ARG3752	F&C 40	Gabriel Terrado	CNSI	7,50	4,00	12,00	7,00	7,00	4,00	7,00	44,50
14	ISABEL X	URU288	X-41	Adolfo Cardoso	YCU-YCPE	4,50	8,00	5,00	6,00	5,00	5,00	5,00	34,00
15	MARIA MARIA	ARG3350	Völker 39.5	Juan Martín Piedra	YCA	9,00	3,00	3,00	5,00	3,00	DNF	4,00	27,00
16	LOUANJO	ARG41	F&C 44	Alberto Morelli	YCU	DNS	2,00	DNS	DNS	DNS	DNS	2,00	4,00
17	BIG BANG	ARG3410	F&C 40	Omar Lauda	YCA	DNS	1,00	DNS	DNS	DNS	DNS	1,00	2,00

Clase ORC 3

Pto.	Barco	Vela	Tipo	Armador	Club	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Total
1	MISTERIO	ARG4412	Foyd 30	Juan Carlos Benitez	YCE	13,50	10,00	11,00	11,00	9,00	11,00	9,50	66,00
2	CHANGO	ARG5877	Corum 300 CR	Nicolás Macchi	CUBA	16,50	9,00	8,00	10,00	7,00	10,00	9,50	63,00
3	MAXIMUM	ARG5871	Corum 300 CR	Francisco Liguori	YCCN	15,00	8,00	9,00	7,00	6,00	9,00	11,00	59,00
4	LADINO	ARG4530	Pandora 34	Francisco Hariri	CUBA	12,00	4,00	6,00	4,00	11,00	7,00	6,00	46,00
5	FALUA	URU266	Dufour 34	Daniel Rodriguez	YCU	9,00	5,00	10,00	8,00	10,00	DNF	4,00	46,00
6	PROMETEO	URU5555	IRC 30.5	Harry Giuria	YCPE-YCU	10,50	11,00	5,00	5,00	5,00	4,00	7,00	43,50
7	GUASON	ARG012	Match 30	Ricardo Gentile	YCO	4,50	7,00	7,00	6,00	8,00	8,00	3,00	40,50
8	JACKANA	GBR9721	First 34.7	John Bird	YCU	6,00	2,00	4,00	9,00	4,00	6,00	5,00	34,00
9	PANIC ATTACK	ARG4652	Magic 33.3	Favio Bollarino	CVB	3,00	3,00	3,00	DNF	DNF	5,00	8,00	22,00
10	MANTRA by NavBA	ARG4896	Foyd 30	Nicolás Fiori	CUBA	7,50	6,00	2,00	3,00	DNF	DNS	2,00	20,50
11	+BRAVISSIMO	BRA2803	Felci 315	Luciano Secchin	ICES	DNF	DNS	DNS	DNS	DNS	DNS	DNS	0,00

Clase ORC Sportboat

Pto.	Barco	Vela	Tipo	Armador	Club	R1	R2	R3	R4	R5	R6	Total
1	PANTERA	URU5470	J24	Guillermo Pla	YCU	10,00	10,00	10,00	9,00	9,00	10,00	49,00
2	80/20	URU1365	J-70	Diego Guani - Gonzalo Arocena	YCU-YCPE	5,00	9,00	8,00	10,00	10,00	DNS	42,00
3	CUTTY SARK	URU5087	J-24	Florencia Bellini	YCU	8,00	8,00	DNS	8,00	8,00	9,00	41,00
4	COYOTE	URU5036	J-24	Joaquín Berenbau	YCU	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	8,00	36,00
5	EXTASIS	ARG4209	Quantum 26	Damian Vache	RRC	3,00	6,00	9,00	6,00	5,00	5,00	31,00

6	RENGO - UDAONDO	ARG3959	Storm 23	Juan Patricio Anderson	YCSI	9,00	4,00	5,00	5,00	4,00	7,00	30,00
7	GAUCHITO by Edu1st	ARG4777	Quantum 26	Juan Pablo Fernández	YCA	6,00	5,00	6,00	4,00	2,00	4,00	25,00
8	BLACK PEPPER	ARG5879	DS 24 R	Mariano Costa	CUBA	4,00	2,00	4,00	3,00	6,00	6,00	23,00
9	ALPHA BETA	URU2145	J-24	René Marinneau	YCPE	2,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	14,00
10	VALE 4	ARG5424	Roy 32	Mario Coppi	CNN	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	8,00

66º Regata Oceánica Buenos Aires – Mar del Plata 2025

El viernes 28 de febrero se largó la 66ª edición de la Regata Oceánica Buenos Aires – Mar del Plata, organizada por el Yacht Club Argentino, y en esta oportunidad acompañado por el Club Náutico Mar del Plata, Institución que conmemoró el centenario de su fundación en este 2025. Participaron 20 embarcaciones con un total de 120 tripulantes, distribuidos en las categorías ORC, ORC Tripulación en Dobles, ORC Tripulación Reducida y PHRF, quienes navegaron las 255 millas que separan ambas ciudades.

El jueves 27 de febrero a las 18:30 horas, se llevó a cabo la reunión de capitanes, al finalizar se ofreció un cocktail a todos los participantes. La regata comenzó el viernes a las 12 horas, largando los barcos con spinnaker izado, con viento leve del NW de entre 8 y 10 nudos. Por la tarde llegaron las tormentas y relámpagos que trajeron lluvias, luego la calma se hizo presente, aunque con olas, y ya entrada la noche del viernes, las rachas superaron los 30 nudos, lo que provocó la rotura de velas en algunos barcos. El sábado 1º de marzo, durante la mañana, se registró el primer abandono: el barco “Fiesta” decidió regresar a Buenos Aires; y por la tarde el “Sans Façon” también optó por abandonar la regata, pero decidiendo seguir rumbo hacia la ciudad de Mar del Plata. El domingo 2 durante la madrugada, el barco “Mad Max by Canuto” se llevó la Cinta Azul de la Regata, cruzando la línea de llegada entre las escolleras del Puerto de Mar del Plata, a las 5:50:03 horas. El segundo en llegar fue el “Náutico II”, seguido por “Cuique Suum V”.

Los ganadores y premiados fueron:

Copa “Alejo José Soldati”, al Tripulante más joven del barco ganador Luciano Giannavola – “Mad Max”, YCA.

Copa “Atair”, al barco ganador de la Cinta Azul “Mad Max by Canuto”, Augusto Cortina / Gabriel Cozar, YCA.

Fórmula PHRF: Copa “Punta Médanos” 1º Clasificación General el “Náutico II”, CNSI. Segundo el “Tinto By Punta Sailing” de Lucía Monjeau, CNSI.

Fórmula ORC Tripulación Reducida: Copa “Punta Médanos” 1º Clasificación General el “Fjord V” de Gerónimo Bonaldi, CNSI. Segundo el “Brujito” de Juan Noguera, YCA.

Formula ORC Tripulación en Dobles: Copa “Cupidón III” 1º Clasificación General el “Ushuaia” de Andrés Somodi y Oscar Dagnino, YCA. Segundo el “Mago” de Nicolás Bartolucci y Jorge Marchi, YCA.

Formula ORC Clasificación General: Copa “Atlántico” y Premio “Centenario del Club Náutico Mar Del Plata”, ganador el “Ushuaia” de Andrés Somodi, YCA.

Fórmula ORC: 1º “Der Bekannte 2” de Jurgen Julio Berger, PPB. Segundo el “Double Black” de Diego Belli, YCA, y tercero “Mad Max By Canuto” de Augusto Cortina y Gabriel Cozar, YCA.

Resultados finales:

Fórmula ORC

Nº	Barco	Vela	Armador	Tipo	Club	Hora llegada	Tiempo	Delta
1	DER BEKANTE 2	ARG6006	Jurgen Berger	Corum 350	PPB	+2 07:48:04	43:48:04	0:00:00
2	DOUBLE BLACK	ARG5541	Diego Belli	N 34.5	YCA	+2 07:57:54	43:57:54	0:15:19
3	MAD MAX by Canuto	ARG5300	Cortina / Cozar	Mumm 36	YCA	+2 05:50:03	41:50:03	0:56:31
4	MARIA MARIA	ARG3350	Juan Martín Piedra	Völker 39.5	YCA	+2 08:45:35	44:45:35	1:42:19
5	BRAVURA	ARG3330	Alfredo Scoppa	Fries 41	YCA	+2 08:20:42	44:20:42	1:49:01
6	MAXIMUM	ARG5871	Francisco Liguori	Corum 300 CR	YCCN	+2 13:46:29	49:46:29	2:34:55
7	ANESTESIA 3	ARG4311	Juan Pablo Fernández	Van 41	YCA	+2 08:36:30	44:36:30	2:46:50
8	LADINO	ARG4530	Francisco Hairri	Pandora 34	CUBA	+2 15:05:59	51:05:59	5:19:05
9	SANS FAÇON	URU2167	Roland Hennebert	Swan 38	YCU	DNF		

Fórmula ORC Club Tripulación Reducida

Nº	Barco	Vela	Armador	Tipo	Club	Hora llegada	Tiempo	Delta
1	FJORDV	ARG141	Gerónimo Bonaldi	Fries 40	CNSI	+2 14:35:07	50:35:07	0:00:00
2	BRUJITO	ARG4857	Juan Noguera	Pandora 31	YCA	+2 12:31:55	48:31:55	0:35:00
3	CUIQUE SUUMV	ARG4959	Federico Reim	Soto 42	YCA	+2 07:35:14	43:35:14	2:51:35
4	TADEUS	ARG3230	Gustavo Rizzi	F&C 40	YCA	+2 13:24:24	49:24:24	4:11:50

Fórmula ORC Club Tripulación en Dobles

Nº	Barco	Vela	Armador	Tipo	Club	Hora llegada	Tiempo	Delta
1	USHUAIA	ARG5959	Andrés Somodi	N 34.5	YCA	+2 08:02:27	44:02:27	0:00:00
2	MAGO	ARG4916	Nicolás Bartolucci	Fayd 31	YCA	+2 13:12:58	49:12:58	3:43:34
3	TATA	ARG5514	Patricio Guisasola	N 34.5	YCA	+2 12:51:56	48:51:56	5:14:37
4	GRETU	ARGGRETU	Germán Riske	Mini 650	CVB	+2 19:18:00	55:18:00	6:05:02

Actividad de Regatas de Clases Monotipos

Campeonatos Argentinos y Sudamericanos:

Durante este período el Club organizó en la sede Dársena Norte: el Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional 420 en octubre de 2024, y los Campeonatos Argentinos de la Clase Nacional S33 y Clase Internacional 29er en noviembre de 2024, y de la Clase Internacional Star en marzo de 2025.

Síntesis de la actividad en regatas de Clases:

- Regatas programadas: 290
- Regatas corridas: 240
- Barcos inscriptos: 11903
- Barcos largados: 10968
- Barcos arribados: 10874
- Protestas presentadas: 207
- Barcos descalificados: 46

Promoción y Apoyo al Yachting:

El Club, durante este ejercicio 2024 - 2025, brindó apoyo a los siguientes Socios para su participación en eventos internacionales:

- Lucía Falasca, Juegos Olímpicos Paris 2024, Clase Internacional ILCA 6.
- Francisco Guaragna Rigonat, Juegos Olímpicos Paris 2024, Clase Internacional ILCA 7.
- Tomás Morteo, Campeonato Europeo 2024, Clase Internacional Optimist.
- Máximo Videla, Campeonato Europeo 2024, Clase Internacional 49er.

XXXI° Semana de Buenos Aires 2024

Del 5 al 13 de octubre el Club organizó la Semana de Buenos Aires, uno de los campeonatos internacionales de Clases Monotipos más importantes del año. En esta oportunidad, a diferencia de ediciones anteriores, se dividió entre las Sedes del Club de Mar del Plata para los Optimist Timoneles y en la de Dársena Norte para el resto de las Clases. Participaron 669 barcos con 933 tripulantes, de 12 Clases Internacionales y Nacionales: Optimist Principiantes (150), Optimist Timoneles (265), Cadet (5), ILCA 7 (26), ILCA 6 (48), ILCA 4 (29), 420 (40), 29er (25), F18 (13), Snipe (29), J70 (33) y S33 (6). Contamos con representantes de 16 países: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Gran Bretaña, Italia, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Panamá, España, Suiza, Suecia, Estados Unidos, y Uruguay.



Durante este evento también se llevó a cabo el Campeonato Sudamericano para la Clase 420, así como la primera etapa selectiva para el Mundial 2025 de la Clase J70 y el selectivo para el Mundial de Optimist 2024.

La primera etapa comenzó el sábado 5 a partir de las 13 horas, con la participación de la Clase J70 y la Clase S33. Para estos barcos se fondearon dos canchas de regatas frente al Puerto de Buenos Aires, ambas con recorridos Barlovento Sotavento. Las condiciones climáticas fueron favorables, con una intensidad de viento de 7 nudos al inicio, proveniente del Este y virando al Sudeste al finalizar la jornada, pudiendo completarse las regatas programadas. Al concluir el día se llevó a cabo un after race en el Edificio Principal de la Sede, donde se ofreció comida y bebidas y se realizó un sorteo de premios para los competidores.

El domingo 6 la actividad comenzó también a las 13:00 horas en todas las canchas. La jornada arrancó con un cielo nublado y vientos del Este, con una intensidad de 17 a 19 nudos, que aumentaron pasado el mediodía, superando los 22 nudos con rachas de hasta 25, rotando al Sudeste durante la tarde. Al finalizar las regatas, se celebró la entrega de premios en el Edificio Principal para las tripulaciones ganadoras del campeonato en ambas Clases, dando cierre a esta primera etapa.



Ganadores de la Semana de Buenos Aires:
Clase Nacional S33: "XE" de Fernando Landini, YCA.
Clase Internacional J70: "Si Querida!" de Francisco Van Avermaete, YCA.

La segunda etapa se desarrolló del 10 al 13 de octubre. Los Optimist Timoneles en Mar del Plata comenzaron el primer día con la reunión de capitanes a las 10 horas, seguida de la bajada de los barcos al agua. La cancha de regatas se fondeó a unas dos millas al Este del Puerto, frente a Cabo Corrientes. Se corrieron 3 regatas de 4 series cada una, a partir de las 12 horas, pero debido a un cambio en el viento se tardó una hora y media en acomodar la cancha. Una vez establecido, pudieron correr con vientos de 8 a 13 nudos del NNE.



El viernes 11 se realizó en la sede Dársena Norte la reunión de capitanes en la carpa a las 10 horas, y luego se dio la señal de bajada de rampa para todas las Clases. El día se presentó soleado, aunque inestable en cuanto al viento: por la mañana y al mediodía, la intensidad fue de 1 a 10 nudos, fluctuando constantemente. Alrededor de las 15:20 horas, el viento rotó del NNE de unos 6 a 7 nudos, lo que permitió correr algunas regatas. Las Clases 420 y Cadet no pudieron competir ese día debido a estas condiciones. Los Optimist Timoneles largaron una serie, pero fue anulada, lo que hizo que toda la flota regresara a puerto sin poder correr ninguna regata, debido a una intensidad del viento, de unos 30 nudos.

El sábado 12, a diferencia de la jornada anterior, en Dársena Norte el viento sopló del NW al N con unos 7 a 11 nudos durante todo el día, con poca ola. Fue un buen día para competir en todas las Clases. Sin embargo, en Mar del Plata solo se pudo correr una regata, cuando largaron la segunda el viento se volvió inestable, con

una serie de calmas y borneos grandes, lo que llevó a que se anulase sin poder establecerse nuevamente la cancha después de varios borneos que variaron unos 50 grados.

El domingo 13, y como cierre del campeonato los Optimist Timoneles corrieron 3 regatas, completando así un total de 7. El viento se estableció del ENE entre 7 y 11 nudos, completando las pruebas programadas con aumento a 13/14 nudos. La entrega de premios para esa Clase se realizó a continuación en el edificio de Playa Grande del Club. No ocurrió lo mismo en Dársena Norte ya que desde muy temprano amaneció con llovizna, poco viento, borneante del SW al W, comenzando con 10 nudos, y bajando a 2 al mediodía. Por esto solo dos Clases pudieron realizar sus partidas, Optimist Principiantes e ILCA, pero la calma al mediodía llevó a que se anularan las regatas, dando por finalizado el campeonato sin que se pudieran correr más regatas. La entrega de premios final se realizó a las 16:00 horas frente a la carpa instalada para la ocasión en el sector Este de la Sede. Hubo sorteos y se entregaron varios regalos a los competidores, gracias a la colaboración de todos los auspiciantes, quienes año tras año nos acompañan y se suman a este desafiante campeonato.

Durante la premiación se hicieron algunas distinciones especiales, como los reconocimientos a los representantes en los Juegos Olímpicos París 2024: Lucía Falasca Clase ILCA 6, Francisco Guaragna Clase ILCA 7, y a Mateo Majdalani y Eugenia Bosco Medallas de Plata en Clase Nacra 17.

Premio Challenger Semana de Buenos Aires 2024: Agustín Krevisky y Juan Martín Benítez, Clase Internacional F18 – CNP.

Ganadores de la Semana de Buenos Aires:

Clase Internacional Snipe: Ignacio Rodríguez y Carolina Rodríguez – YCU (Uruguay).

Clase Internacional F18: Agustín Krevisky y Juan Martín Benítez – CNP.

Clase Internacional 420: Campeón Sudamericano, Federico Warburg y Joaquín Álvarez – CNSI y Ecuador.

Clase Internacional 29er: Tomás Conte y Juan Albamonte – CUBA.

Clase Internacional Cadet: Nicolás Britos y Julieta Britos – CVSI.

Clase Internacional ILCA 7: Nicolás Castelari Rivas – YCR.

Clase Internacional ILCA 6: Lucía Falasca – YCA.

Clase Internacional ILCA 4: Renato Brito Catalán – CYH (Chile).

Clase Internacional Optimist Principiantes: Francisco Calabrese – YCA.

Clase Internacional Optimist Timoneles: Joan Domingo – WTE (España).

Campeonato Mundial Clase Internacional Snipe 2024

Del 24 de octubre al 2 de noviembre se llevó a cabo este importante e histórico Campeonato en la sede Dársena Norte del Club. Participaron 85 equipos de 12 naciones: Argentina, EEUU, Brasil, España, Chile, Uruguay, Bélgica, Noruega, Japón, Perú, Canadá e Italia. Entre ellos hubo cinco campeones mundiales anteriores Bruno Bethlem (BRA), Mateus Tavares (BRA), Augie Diaz (EE. UU.), Ricky Fabini (URU) y los últimos Alfredo González y Cristian Sánchez (ESP).



Los días 25, 26, 27 y 28 se realizaron mediciones a cargo del Medidor Jefe español, Luis González, luego acreditaciones, una regata de práctica, y la ceremonia de apertura con un cóctel de recepción para todos los competidores. Durante la misma el Comodoro de la Clase Snipe, Zbigniew Rakocy, dio la bienvenida a todos los participantes y agradeció muy especialmente al YCA por su excelente organización del Campeonato.

Las primeras regatas se corrieron el martes 29, con la cancha fondeada frente al Puerto de Buenos Aires, y programadas a partir de las 13 horas. Pero luego de varios intentos de partida, el Oficial de Regata Internacional Teodoro Kundig decidió anular las actividades y regresar a puerto con la flota. El viento se mantenía del sector NE pero con una intensidad que bajó desde los 6 nudos a 3, y no mejoraría durante toda la jornada.

El miércoles 30 se adelantó la partida a las 12 horas. Pero el viento aún no

alcanzaba los 5 nudos mínimos exigidos por la Clase. Después de esperar 3 horas, el viento rotó y aumentó lentamente a 8 nudos, alcanzando los 12 a lo largo de la tarde. La primera regata tuvo varios intentos de inicio, con algunas llamadas generales y dos banderas negras. Sin perder tiempo, comenzó la segunda regata para aprovechar la brisa creciente. Nuevamente, después de dos llamadas generales y una bandera negra, la flota partió con varias penalizaciones.

Las regatas continuaron el jueves 31, con el programa actual de dos pruebas por día. Este tercer día del mundial hubo cambios en el liderazgo, después de varias protestas la noche anterior, los resultados cambiaron en la tabla de posiciones y así los líderes del campeonato. Con el viento rotando hacia el SE y aumentando, la flota partió después de varias llamadas generales y una bandera negra, con intensidad de 12 a 15 nudos y olas cortas. La siguiente regata comenzó con más llamadas generales, luego el viento rotó hacia el S y la corriente cambió. Aunque hubo varias llamadas generales y bandera negra, la corriente mantuvo a la flota detrás de la línea para una largada limpia. La dupla Julio Alsogaray y Malena Sciarra aprovecharon sus conocimientos locales y cruzaron la línea en primer lugar, comenzando así a subir en la clasificación, seguidos por los campeones mundiales de 2022 Alfredo González/Cristian Sánchez de España.



El viernes 1° de noviembre, tras un breve aplazamiento en tierra, el Comité de Regatas envió al agua a la flota para seguir con las pruebas. En el inicio el viento era de 9 nudos, bajando luego a 6, pero aumentando a 12/13 nudos al final de la primera regata del día. A continuación, se dio partida a la sexta regata con la

presión del viento aumentando a 16 nudos, luego bajando y manteniendo entre los 11/14 nudos. El planeo y el surf de las olas impulsaron a la flota a lo largo del recorrido, con Alsogaray/Sciarra aprovechando su gran velocidad en la popa para ganar otra regata y quedando así en primer lugar de la clasificación parcial.

El sábado 2 de noviembre, día final del Mundial de Snipe, el Comité de Regatas programó 2 regatas, y así con 8 regatas corridas se incluyó un descarte. La brisa cambiante, oscilaba no solo en dirección, sino también en velocidad, variando de 11 a 20 nudos. Varios de los mejores equipos tuvieron un gran último día, lo que provocó movimientos en la tabla y llevó la última regata a un margen de solo 2 puntos de ventaja para Alsogaray/Sciarra. Finalmente, luego de una última regata muy conservadora pero muy bien gestionada, al cruzar la línea de meta Julio y Malena se adjudicaron el Campeonato Mundial en sus propias aguas y ondearon orgullosamente la bandera argentina ante la flota de espectadores, entre ellos familiares y amigos que los esperaba.

El mismo día, al finalizar las regatas, se llevó a cabo la ceremonia de clausura y entrega de premios, seguida de un cóctel como cierre del evento, en el Edificio Principal de la sede del Yacht Club Argentino.

Julio Alsogaray y Malena Sciarra ganaron así el codiciado trofeo “Hub E. Isaacs”, que se disputa desde 1934 cada dos años. La lista de campeones mundiales incluye a notables navegantes como Carlos Vilar Castex (ARG), Paul Elvstrom (DIN), Axel y Eric Schmidt (BRA), Earl Elms (EE. UU.), Félix Gancedo (ESP), Torben Grael (BRA), Santiago Lange (ARG) y Augie Diaz (EE. UU.), entre otros. Además, los argentinos fueron ganadores del trofeo mixto “Bibi Juetz”, y Malena fue la tercera mujer en agregar su nombre al trofeo de campeones de tripulación “O’Leary”.

Resultados del Campeonato Mundial:

- 1° Julio Alsogaray y Malena Sciarra – Argentina – 43 puntos.
- 2° Ernesto Rodríguez y Taylor Scheuermann – Estados Unidos – 45 puntos.
- 3° Bernardo Peixoto y Gustavo Baiano – Brasil – 67 puntos.

Rolex Circuito Atlántico Sur 2025 Clase Internacional J70.

Del sábado 1° de febrero al lunes 3 de febrero se llevó a cabo el Circuito Rolex Atlántico Sur para la Clase Internacional J70, celebrado en la ciudad de Punta del Este y organizado por el Yacht Club Argentino y el Yacht Club Punta del Este. Este evento contó con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deporte de Uruguay, de la Dirección Nacional de Hidrografía de Uruguay y de la Intendencia Departamental de Maldonado.

En esta edición participaron 24 barcos, con un total de 101 tripulantes provenientes de Argentina, Brasil y Uruguay.

El sábado 1° fue el primer día de regatas con recorridos Barlovento - Sotavento, fondeados en la Bahía de Maldonado, bajo condiciones climáticas ideales para navegar, día despejado, a pleno sol, con vientos del ESE de unos 8/9 nudos.

El domingo 2, se llevaron a cabo tres regatas más. La jornada comenzó muy agradable, con vientos provenientes del SSE de unos 9/10 nudos. Se esperó a que se estabilizara el viento, y la primera regata se largó con una intensidad de 8 a 12 nudos del S. En la segunda prueba el viento se mantuvo estable, pero en la tercera volvió a rotar más hacia el E. Al finalizar las pruebas de los dos días se realizó un tercer tiempo para las tripulaciones en el Yacht Club Punta del Este.

El lunes 3 de febrero marcó el último día del campeonato. Se llevaron a cabo las últimas tres regatas, con los mismos recorridos. Fue otra jornada soleada y con buen tiempo, vientos del SE que oscilaron entre 8 y 10 nudos en la primera regata. En la segunda, el viento empezó a aumentar, alcanzando unos 12 nudos y rotando más hacia el E, finalizando la jornada con unos 15 nudos.

La entrega de premios, junto a un agasajo para todos los competidores, se llevó a cabo en el Yacht Club Punta del Este. Luego de completadas las 9 regatas programadas del circuito y con un descarte, los ganadores fueron:

1° “To Nessa” de Renato Cunha, con la tripulación integrada por Kadja Brandão, Nicolas Bernal, André Gick y Geison Mendez, del ICRJ.

2° “Bellei Salvador - El Enemigo” de Samuel Albrecht, con los tripulantes Gustavo Thiesen, Breno Kneipp y Rodolfo Streibel, VDS – MDB.

3° y 1° en Corinthians “Bamboo” de Santiago Silveira, con la tripulación compuesta por Juan Real de Azua, Matías Castro y Matías Murguía, YCPE/YCU.

60° Edición de la Semana Internacional del Yachting 2025

La 60ª edición de la Semana Internacional del Yachting se celebró del 3 al 23 de febrero de 2025 en la ciudad de Mar del Plata, organizada por el Yacht Club Argentino y el Club Náutico Mar del Plata, con la colaboración del Yacht Club Centro Naval. En la primera etapa del campeonato participaron 589 competidores en distintas Clases Internacionales: Optimist Principiantes (189), Optimist Timoneles (229), ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7 (120), 420 (27) y 29er (24).

Las regatas se disputaron en cuatro canchas: una dentro del puerto (para los Optimist Principiantes) y tres frente a la costa, entre Cabo Corrientes y Punta Mogotes. El clima fue determinante: el viento osciló entre los 13 y más de 30 nudos, permitiendo cumplir con el calendario de regatas. En la última jornada, las fuertes ráfagas obligaron a reprogramar y trasladar algunas pruebas al interior del puerto. Las Medal Races se desarrollaron en condiciones exigentes, aportando gran emoción al cierre. La ceremonia de premiación se realizó en la cancha 1

del Club Náutico Mar del Plata, celebrando una edición histórica con gran nivel competitivo y condiciones ideales para la vela.



En Optimist Timoneles Tomás Morteo (YCA) se consagró campeón con 6 primeros puestos en 11 regatas corridas. En Optimist Principiantes: Romeo Nieva Orellana (CPNLB) hizo historia como el primer campeón surgido de la escuela Capitanes de Barrio. Por la clase 29er Guido Van Avermaete y Agustín Frey (YCA/CUBA) se

llevaron el título. En 420 Federico Warburg y Gaspar Burg (CNSI) lograron mantener el primer puesto en una Medal con condiciones extremas. En la Categoría ILCA 4 Lucas Vogt (YCR) ya tenía asegurado el campeonato antes de la final, y en ILCA 6 e ILCA 7, se impusieron Lucía Falasca y Francisco Guaragna ambos Socios del YCA. Del 14 al 16 de febrero se corrió la segunda etapa de la Semana Internacional del Yachting, con la participación de las Clases Waszp (8) y el debut del Wingfoil, que contó con 40 competidores. La tercera y última etapa del campeonato se llevó a cabo del 20 al 23 de febrero para las Clases Internacionales y Nacionales: Snipe (9), F18 (6), Star (7) y Raptor (11).



La clase WingFoil se dividió en dos Series: Intermedios y Avanzados. Más de 30 WingFoil corriendo juntos en la flota Avanzados, en donde triunfó Ariel Arrastia luego de una difícil contienda con Lucas Videla que finalizó 2º a 4 puntos, después de 9 regatas. En la flota del WingFoil Intermedio con 6 competidores inscriptos, Gabriel De Rosa no tuvo problema en ganar todas las regatas, coronándose invicto con 7pts. En la flota de Waszp con 12 regatas cumplidas, Luis Dingo Canuto se coronó Campeón, ganando todas las regatas menos dos.

El domingo 23 de febrero fue el último día de regatas del campeonato y de la tercera etapa. En la clase Snipe el timonel Julio Alsogaray junto a Malena Sciarra (CNSP) encabezaron el podio, seguidos de Luciano Pesci y Florencia Galimberti en segundo puesto, mientras que Juan Cruz García y Federico González se llevaron el tercer lugar. De esta manera, los ganadores de la clase se alzaron también con el premio a Categoría Mixta. Compartiendo la misma cancha de regatas estuvieron

los Raptor, cuya tabla de posiciones se mantuvo inestable durante los días que llevó el campeonato, con barcos todos del CNMP. El ganador fue el barco “Susi”, timoneado por Juan Ignacio Grimaldi, junto a su hijo Antonio y su sobrino Felipe Irigoyen. El segundo lugar fue para “África”, de Juan Diego Figueroa, acompañado por Rafael De Martis y Andrés Grimaldi. En tercera posición, empatado en puntos con el segundo, fue para “Colo”, timoneado por Martín Jenkins y una tripulación integrada por Tomás Ballestrin y Gerardo Fagnani. En otra cancha de regatas participaron los Star, que tuvieron como ganador a Diego Peisajovich junto a Javier Siro (CNO/YCA). El segundo lugar se lo llevó Erich Mones Ruiz, acompañado por Julián Gazari (YCA). Por último, el podio lo completaron Martín Ferrero y Tomas Fioriti (YCA/CON), quienes quedaron atrás por tan solo un punto. Mientras que en la clase F18 el primer puesto se lo llevaron Agustín Krevisky y Juan Martín Benítez (CNP), seguidos por Cruz González Smith y Mariano Heuser (YCA). El podio lo completaron los locales Hernán Salerno con su hijo Luca (CNMP). De esta manera, culminó una nueva edición de la Semana Internacional del Yachting, con la entrega de premios final en el CNMP.

Campeonato Argentino Clase Internacional Star 2025.

Del 22 al 24 de marzo se llevó a cabo el Campeonato Argentino de la Clase Star, organizado por el Yacht Club Argentino en su sede Dársena Norte, con la participación de 11 equipos y 22 competidores. Se corrieron 6 regatas con recorridos Barlovento – Sotavento frente al Puerto de Buenos Aires.

El sábado 22, debido a malas condiciones meteorológicas y falta de viento, se anuló la jornada. El domingo 23, a pesar de la intensa lluvia, se realizaron las 3 regatas programadas del día. Al finalizar, se llevó a cabo un tercer tiempo en el deck del Edificio Corna Badaracco. El lunes 24 se corrieron las últimas tres regatas del Campeonato bajo condiciones más favorables que los días anteriores, sin lluvias y con un viento del ESE de 10 a 12 nudos aumentando a 13 y 14 al finalizar la jornada. Como cierre del Campeonato se realizó un tercer tiempo y entrega de premios.

Ganadores del Campeonato:

- 1° Leandro y Lucas Altolaguirre – CVR/RRC.
- 2° Martín Ferrero y Tomás Fioriti – YCA.
- 3° Mariano Cambón y Martín Costa – YCA/CNO.

Torneo de Otoño 2025

El 31 de mayo y 1° de junio se llevó a cabo el Campeonato Torneo de Otoño para las Clases Monotipos, organizado por el Yacht Club Argentino. Participaron 210

embarcaciones en las Clases Internacionales Optimist Timoneles por equipos y Optimist Principiantes, y 12 barcos en la Clase Internacional J70. Se establecieron tres canchas de regatas: dos frente a Punta Anchorena para Optimist y una frente a Dársena Norte para la Clase J70.

El sábado amaneció soleado con vientos predominantes del sector NW, con una intensidad de 5/6 nudos calmado hacia el mediodía. El domingo comenzó con mismas características del día anterior, manteniéndose unos 6/8 nudos durante la toda jornada, pudiendo completarse así el cronograma de regatas del campeonato.

En el Team Race para los Optimist Timoneles participaron 20 equipos, con un total de 74 regatas. Compitieron dentro de cada grupo todos contra todos y los ganadores de cada equipo pasaron a la fase final. El equipo del Club YCA2 compuesto por Luján Pantín, Lucía Funes de Rioja, Mia De Bernardis, Tomás Bizzozero, y Tomás Saner, se coronó campeón, seguido en el 2° puesto por CNSI1 y 3° lugar para CVB1.

En tanto, en la categoría Principiantes se completaron las 4 regatas del campeonato y el ganador fue José Vázquez del Campo del CNSI, seguido en el 2° puesto por Marcos Tejada Ibáñez del YCO, 3° y 1° femenino fue para Carlota Moreno Cantillana del YCCN. El domingo 1° se realizó un tercer tiempo y entrega de premios para las categorías Optimist Timoneles y Principiantes, en la sede San Fernando.

La Clase J70 corrió 6 regatas con recorridos Barlovento Sotavento, tres pruebas cada día programado. Al finalizar la última jornada, se realizó también un tercer tiempo y la entrega de premios en el deck del Edificio Corna Badaracco, marcando el cierre del Torneo Otoño. En la General el 1° puesto fue para “Mutadito” del YCA–CNQ de Fernando Gwozdz, y su tripulación Guillermo Durante, Federico Travascio y Pablo Despontín, seguidos en el 2° puesto y 1° en la categoría Corinthians por el “Si Querida!” de Francisco Van Avermaete y su tripulación compuesta por Carlos Lacchini, Gerónimo Galván y Rafael De Martis. El 3° y completando el podio fue el barco “Blue” de Matías Pereira, junto a su tripulación conformada por Patricio Cozar, Fernando Cassanello y Edgardo Lozano, que además obtuvo el 2° puesto en Corinthians. Y cerrando la categoría Corinthians el 3° puesto fue para la tripulación del “Plan B” (Uruguay) de Pedro Garra y su tripulación Ignacio Regusci, Quique Schickendantz e Iván Guicheff.

ACTUACIÓN EN PRUEBAS INTERNACIONALES

Campeonato Europeo Clase Internacional Optimist 2024

Se realizó del 29 de junio al 7 de julio, en Marina di Carrara, Italia. Los Socios que integraron el equipo argentino finalizaron en las siguientes posiciones: Tomás Morteo en el puesto 15º de 157 competidores, mientras que Lucía Funes de Rioja se ubicó en el puesto 42º de 120 participantes.

Campeonato Europeo Clase Internacional 420 Open 2024

Se llevó a cabo en Portorož, Eslovenia, del 1° al 9 de julio. Se corrió el campeonato Europeo 420 Open (para tripulaciones masculinas y mixtas), Campeonato Europeo Femenino 420 (para tripulaciones femeninas) y Campeonato Europeo U17 (para todas las tripulaciones menores de 17 años). Los Socios Beltrán Lepori y Pedro Bianchi finalizaron en el puesto 19º de 110 competidores, y en el puesto 55º la Socia María Eugenia Méndez Barale junto con Valentina Martini. Este campeonato fue un entrenamiento para el Mundial Juvenil de la World Sailing para el cual fueron seleccionados.

XXV° Trofeo SM La Reina 2024

Del 4 al 7 de julio se llevó a cabo el XXV° Trofeo SM La Reina, organizado por el Real Club Náutico de Valencia (RCNV), en Valencia, España. Resultó ganador en la Clase ORC 2 el barco argentino “Katara – By Ready Set Go”, del Socio Julián Somodi, acompañado con una tripulación argentina y ecuatoriana, representando a los clubes SYC, RCNB e YCA. En esta ocasión, se armó un equipo con parte de su tripulación habitual: Marcos Cuenca, Diego Stocik y los Socios Juan Pablo Marchesoni y Hernán Suárez, a quienes se sumaron los tripulantes de Ecuador. Participaron 128 barcos en condiciones de navegación muy favorables, corriéndose 7 regatas con vientos de entre 6 y 16 nudos.

Campeonato Mundial Juvenil de Vela 2024

Se llevó a cabo del 13 al 20 de julio, en el Lago di Garda, Italia, el Campeonato Mundial de Vela Juvenil organizado por la World Sailing. En la Clase Internacional 29er, compitió la dupla conformada por la Socia Olivia Riesgo y su tripulante Delfina Palazón, quienes clasificaron en el 4º lugar, finalizando a solo 5 puntos del tercer puesto. En la Clase Internacional 420, los Socios Beltrán Lepori y Pedro Bianchi, del equipo Katanga, consiguieron un 3º como su mejor parcial, lamentablemente se pasaron en la anteúltima regata con bandera U y finalizaron 11º.

Campeonato Norteamericano Clase Internacional Optimist 2024

Del 13 al 20 de julio se llevó a cabo el Campeonato Norteamericano en San Juan, Puerto Rico, con la participación de 180 barcos de 16 países. Por cuarto año consecutivo Argentina se consagró campeona de la Nations Cup dentro de este evento. En esta edición, el equipo ARG 2, integrado por los timoneles Clara Sabatini, Lucas Vogt, Juan Sebastián Properzi, Santiago Viale y el Socio Nicolás Cozar, logró el primer puesto. Completando el podio, el equipo ARG 1, formado por Nicolás Leonardo, Alejandro Caranti y los Socios Juliana Magnani, Máximo Baudoino y Luca Barutta, se ubicó en el tercer puesto.

Respecto a los resultados generales de la delegación argentina en el campeonato, el 1° lugar y coronándose campeón, resultó el Socio Luca Barutta; además, la Socia Juliana Magnani se ubicó en el 4° puesto y 1ª en la categoría femenina; en el 5° puesto se ubicó Santiago Andrés Viale Ponzio; en el 13° Juan Sebastián Properzi; en el 23° Gino Picchetti; en el 24° Lucas Andrés Vogt; en el 27° Ángela Vittoria Domine Zeano; en el 29° Catalina Gómez; en el 30° Julián Gauna; en el 32° Felipe Massa Galli; en el 33° Nicolás Leonardo; en el 37° el Socio Nicolás Cozar; en el 41° Clara Sabatini; en el 71° Alejandro Caranti; y en el 74° el Socio Máximo Nehuen Baudoino Veliz, sobre un total de 180 participantes.

Campeonato Mundial Junior de Clase Internacional 49er, 49er FX y Nacra 17 2024

Se realizó del 17 al 21 de julio, en Galicia, España, en las aguas de la Ría de Arousa. Participaron 107 tripulaciones de 25 países. El evento fue organizado por la Real Federación Gallega de Vela (RFGV). La dupla argentina, compuesta por el Socio Tadeo Funes de Rioja y Hernán Paulucci, finalizó en el puesto 55° de 107 equipos. Tadeo y Hernán compitieron en la Clase 49er y entrenaron para representar a nuestro país en los próximos Juegos Olímpicos 2028, a realizarse del 14 al 30 de julio en Los Ángeles, Estados Unidos.

51° Semana Internacional de Vela de Ilhabela 2024

Se llevó a cabo del 19 al 27 de julio en el Yacht Club de Ilhabela (YCI), San Sebastián, Brasil. En esta edición corrieron tres barcos del Club: el “Mago” de Nicolás Bartolucci, el “Sandokán” de Carlos Belchor Costa y el “América del Sur” de Pablo Maffei. Las tripulaciones tuvieron un muy buen desempeño, ubicándose todas dentro de los 10 primeros puestos. El “Mago” obtuvo el 1º lugar en la regata por equipos, el 2º lugar en su categoría ORC Cruiser y el 5º en la clasificación general. Por su parte, el barco “Sandokán” quedó 2º en la regata por equipos, 3º en su categoría ORC Racer y 4º en la clasificación general. El “América del Sur” obtuvo un 4º puesto en su categoría ORC Cruiser y el 9º en la clasificación general.

42° Edición de la Copa del Rey Mapfre 2024

El Real Club Náutico de Palma celebró, del sábado 27 de julio al sábado 3 de agosto en Palma de Mallorca, España, la Copa del Rey, una de las regatas de barcos de crucero más importantes del Mediterráneo, patrocinada por MAPFRE. La flota estuvo compuesta por 124 barcos y 1600 deportistas de 23 países. La organización decidió reducir de seis a cinco los días de competición en cuatro canchas de regatas, con una primera prueba de entrenamiento. El barco “Katara”, del Socio Julián Somodi, resultó campeón en su categoría ORC 2, junto a su tripulación formada por los Socios Marcos Cuenca, Julián Lobelos, Hernán Suárez y Juan Pablo Marchesoni, acompañados por José Tiscornia, Guillermo Moreira, Patricio Gutiérrez e Ignacio Giamonna. En la misma clase el barco “Lady” con el Socio Augusto Cortina, y su tripulación formada por Oscar Dagnino, Pablo Giannavola, Federico Rother, Ariel Giardino, Anabella Dagnino, Paula Biffignandi, Rodrigo Casado, Pablo Piñeyro y Nicolás González, obtuvo el 10º puesto. En la categoría ORC 1 participó el barco “From Now On”, del Socio Fernando Chain, junto a su tripulación formada por los Socios Torkel Borgstrom, Román Salvo, Desiree Estevez Axelsen, Nicolás Goulou, César Recalde e Iván Aranguren, además de Pablo Despontin, Mariano Caputo, Federico Calabrese y Samuel Albrecht, que se posicionaron en el puesto 7º.

Juegos Olímpicos París 2024

Del 26 de julio al 11 de agosto se llevaron a cabo las competencias de Vela de los Juegos Olímpicos, en Marsella, Francia. Compitieron representando a Argentina los Socios del Club: Francisco Guaragna Rigonat en la Clase Internacional ILCA 7 y Lucía Falasca en ILCA 6. El lunes 5 de agosto se vivió la última jornada de regatas para estas Clases con un viento débil de 6 nudos, lo que impidió completar todas las pruebas programadas. Esto perjudicó a la Socia Lucía Falasca, quien quedó fuera de la Medal Race al finalizar en el puesto 11º, a solo 3 puntos del top ten. A pesar de una gran actuación, las condiciones del día y la cancelación de la actividad no le permitieron avanzar. El Socio Francisco Guaragna obtuvo el puesto 27º en ILCA 7.

Es de destacar que Argentina obtuvo la Medalla de Plata en estos JJOO en la Clase Internacional Nacra 17, con la tripulación de Mateo Majdalani y Eugenia Bosco. Además, participaron en el equipo argentino: Catalina Turienzo finalizando en el puesto 13º de la Clase Internacional Kitefoil Femenino, Chiara Ferretti en el puesto 24º de la Clase Internacional IQ Foil Femenino, y Francisco Saubidet Birkner en el puesto 21º de la Clase Internacional IQ Foil Masculino.

Campeonato Mundial Clase Internacional 29er 2024

Del 1 al 9 de agosto se llevó a cabo en Aarhus, Dinamarca, con más de 500 regatistas de 30 países. Los Socios Félix Llauro y Marcos Pruden, acompañados por su entrenador Máximo Videla también Socio del Club, se posicionaron en el puesto 8º de la Flota de Oro, de un total de 258 barcos.

Campeonato Sudamericano Clase Internacional Optimist 2024

Del 31 de agosto al 7 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Encarnación, Paraguay. Competieron los Socios Nicolás Cozar, Luca Barutta, Tomás Morteo, Máximo Baudoino, Juliana Magnani, Lucía Funes de Rioja y Delfina María Cots. En el campeonato por equipos, el equipo ARG 2, integrado por Juliana Magnani, Delfina María Cots y Máximo Baudoino, obtuvo el título de subcampeones en el Sudamericano. Lucía Funes de Rioja logró el 5º puesto en la categoría femenina de la Flota de Oro, mientras que Delfina Cots alcanzó el 2º puesto en la Flota de Plata.

37ª Semana Internacional de Vela de Río de Janeiro 2024

Del 5 al 8 de septiembre, se desarrolló en Río de Janeiro, Brasil, la Semana Internacional de Vela. El campeonato presentó algunas complicaciones debido a las diversas condiciones meteorológicas. Aunque se habían programado 4 días de regata, solo se logró competir durante el fin de semana. En esta edición, en la Clase Internacional Optimist Principiantes, los Socios Gael De Bernardis e Hilario Sacchi obtuvieron el 1er y 2º puesto, respectivamente. Marco Bertone quedó en 5º puesto, Tiziano Laise en el 12º, Felipe Durañona en el 16º, Franco Baldi en el 28º, y Rocío Suárez en el 31º. En la categoría Optimist Timoneles, en la Flota de Oro, Mia De Bernardis ocupó el puesto 41º, mientras que en la Flota de Plata, Juan Ignacio Cernadas logró el puesto 21º y Matías Jochoian el 32º. Todos ellos acompañados por sus coaches, Santiago Plantie y Renata Sposato.

Campeonato Centro y Sudamericano Clase Internacional ILCA 2024

Del 14 al 17 de septiembre se llevó a cabo en el Club Náutico Higerillas, Concón, Chile. Participaron 116 competidores. En la categoría ILCA 7 el Socio del Club Francisco Guaragna obtuvo el título de subcampeón.

Campeonato Africano Clase Internacional Optimist 2024

Se corrió del 12 al 14 de octubre, en Victoria Mahé, Seychelles. El equipo argentino logró el 3º puesto en la categoría "Por Equipos". Estuvo conformado por Pedro Bearzotti, Tomás Calvo, Tiziano Vesperini, Manuel Cichowolski, y la Socia Luján Agustina Pantin, quien además se consagró subcampeona femenina. Lautaro Corti fue su entrenador.

AUDO 1 2025 – Selectivo Mundial & Europeo – Yacht Club Punta del Este

El Campeonato AUDIO 1, para la Clase Internacional Optimist, se celebró en la bahía de Maldonado, del 15 al 18 de febrero. El evento fue organizado por el Yacht Club Punta del Este y la Asociación Uruguaya de Optimist (AUDIO). Se corrieron 9 regatas. La Socia Luján Pantín ganó el Selectivo Mundial y Europeo, entre 67 competidores.

Campeonato Centro Sudamericano Clase Internacional ILCA 2025

Se llevó a cabo del 3 al 16 de marzo en Paracas, Perú. La Socia Lucía Falasca conquistó por octava vez el Campeonato Sudamericano de Clase ILCA 6, obteniendo el primer puesto y adjudicándose así la medalla de oro. El Socio Joaquín Galván se quedó con la medalla de bronce en varones y plata en U19. En la categoría ILCA 7 el Socio Francisco Guaragna Rigonat se consagró Subcampeón Sudamericano, logrando así alcanzar la medalla de plata.

54º Trofeo SAR Princesa Sofia 2025

Se llevó a cabo del 28 de marzo al 5 de abril en Palma de Mallorca, España. Participaron la Socia Lucía Falasca en la Clase Internacional ILCA 6 Femenino, quien finalizó en el puesto 35 de 114 competidores, mientras que en ILCA 7, el Socio Francisco Guaragna Rigonat se posicionó en el puesto 15 entre 174 regatistas.

Semana Olímpica Francesa 2025

Del 19 al 26 de abril se realizó en Hyères, Francia. En la Clase Internacional ILCA 6 compitió la Socia Lucía Falasca quien obtuvo el puesto 11º de 72 competidores. En ILCA 7, el Socio Francisco Guaragna Rigonat se posicionó en el puesto 4º de 112 participantes. En la Clase Internacional 49er, la dupla conformada por el Socio Tadeo Funes de Rioja y su tripulante Hernán Paulucci obtuvo el puesto 49 de 67 equipos.

21º Sandberg Palmavela 2025

Del 1 al 4 de mayo se llevó a cabo en la bahía de Palma de Mallorca, España, una de las regatas más importante del Mediterráneo, organizada por el Real Club Náutico de Palma (RCNP), congregando a más de 100 equipos procedentes de 19 nacionalidades diferentes. El barco "Katara", del Socio Julián Somodi, resultó Campeón en su categoría ORC 2.

Campeonato Europeo Clase Internacional Optimist 2025

Se llevó a cabo del 28 de mayo al 4 de junio en Cesme, Izmir, Turquía. El Socio Nicolás Cozar se posicionó en el puesto 42º, de un total de 141 competidores

en la categoría masculina. El cuerpo técnico de AOA que los acompañó estuvo conformado por Iván Casas y Felicitas Roldán.

52° Trofeo Conde de Godó 2025

Se disputó del 28 de mayo al 1 de junio, organizado por el Real Club Náutico de Barcelona con la colaboración de la Real Federación Española de Vela y la Federación Catalana de Vela, con el patrocinio de BMW y el apoyo de La Vanguardia, el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Cataluña. La regata reunió alrededor de 100 embarcaciones y cerca de 800 regatistas de 14 nacionalidades, lo que la consolida, una vez más, como una de las grandes regatas de cruceros del Mediterráneo. En esta edición se configuraron cuatro campos de regata: el primero para la flota ORC 0 a 5; el segundo para la clase ORC Promoción; el tercero para la clase ORC A2; y el cuarto exclusivo para los monotipos Clase J70, que incluyeron la Godó-BMW Women's Cup. El barco del Club "Katara", del Socio Julián Somodi, participó en la categoría ORC 2, quedando en 4º lugar de 16 barcos, a tan solo un punto subir al podio.

Campeonato Mundial Team Racing 2025

Del 28 de mayo al 1 de junio, 8 representantes argentinos compitieron en este Mundial de Team Racing en Newport, Estados Unidos, en el emblemático New York Yacht Club. Participaron 10 países y 12 equipos: Argentina, Bahamas, Bermuda, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Nueva Zelanda, Suecia y EE.UU. El equipo argentino estuvo formado por José Bettini y el Socio Francisco Bellocchio como timoneles, la Socia Trinidad Silva, Juan Ignacio Grimaldi, Juan Ignacio Pereyra, Guillermo Bellinotto, María Inés Balestrini y Roberto Di Bernardo como tripulantes. El primer día del Mundial fue con una buena performance; corrieron 6 regatas, logrando ganar 3 y perder 3, compitiendo contra grandes exponentes como los kiwis y 2 equipos estadounidenses, quedando finalmente en el puesto 9º de 12 en la tabla de posiciones.

Campeonato Europeo Clase Internacional 49er 2025

Del 3 al 8 de junio se llevó a cabo en Thessaloniki, Grecia. Los Socios Máximo Matías Videla y Tadeo Funes de Rioja fueron la dupla más nueva de la flota 49er, que volvieron a competir juntos después de hacer historia en la clase 29er. En este campeonato quedaron en el puesto 23º de 54 competidores.

Semana de Kiel 2025

La Kieler Woche se llevó a cabo del 21 al 29 de junio, en Kiel, Alemania. Este

evento anual multiclases combinó la competencia de vela con un festival cultural y gastronómico, atrayendo a miles de visitantes y participantes de todo el mundo. Situada a orillas del mar Báltico, Kiel es famosa por sus vientos constantes y sus excelentes condiciones para la navegación. En la Clase Internacional ILCA 7, el Socio Francisco Guaragna Rignonat, finalizó en el puesto 20º de 148 competidores.

Campeonato Mundial Clase Internacional Optimist 2025

Del 26 de junio al 6 de julio se disputó en Portorož, Eslovenia. El Socio Tomás Morteo, integrante del equipo argentino, obtuvo el puesto 28º sobre 281 competidores. Fueron acompañados por el cuerpo técnico de la AOA, Francisco Renna y Guido Pozzi.

OFFSHORE RACING CONGRESS

Tal como en años anteriores el Club continuó trabajando con la administración de la Fórmula ORC en su calidad de Autoridad Nacional Argentina de la misma. Así mismo, se actualizaron los programas del VPP, y se reprocesaron y revalidaron un total de 212 certificados de medición: 78 de ORC Internacional, 107 de ORC Club, y 27 de ORC Club Tripulación en Dobles.

La reunión anual 2024 del Comité ORC se realizó el día 5 de noviembre, en esta oportunidad en Singapur. La misma también pudo ser seguida a través de la plataforma Zoom, participando el delegado del YCA y Deputy Chairman del ORC Sr. José Frers, y Patricio Gutiérrez en carácter de Medidor para Argentina.

Durante diversos momentos del año se mantuvo contacto con Alberto Pindozi y Matteo Zuppini, representantes y Técnicos del ORC, con el fin de estar informados y actualizados en las últimas actualizaciones de la fórmula.

El Comité Técnico Internacional resolvió la aplicación de la nueva fórmula 2025 a partir del 20 de enero del 2025, siendo "Rolex Circuito Atlántico Sur" el primer campeonato en utilizarse a nivel mundial.

Algunos de los temas más importantes aplicados ya en el VPP 2025:

Andrew Claughton informó sobre el trabajo de investigación y desarrollo realizado durante el año, los cambios propuestos al VPP y las respuestas a las solicitudes.

Modelo aerodinámico:

Durante 2024 se realizó un estudio para proponer mejoras a los coeficientes aerodinámicos en vacío. Este estudio fue dirigido por Robert Ranzenbach, con el apoyo del personal técnico de ORC. El ITC revisó los coeficientes actuales con

respecto a las velocidades observadas en la Base de Datos de Rendimiento y revisó las solicitudes pertinentes de este año (EST1 y SWE1) y de años anteriores.

Revisión de ORC ITC:

- ASYM en CL: el AWA previsto de 170 es demasiado alto según la Base de Datos de Rendimiento.
- ASYM en CL y SYM: el VMG previsto es demasiado bajo (Base de Datos de Rendimiento).
- El VPP podría favorecer el ASYM en CL sobre el SYM en algunas condiciones.
- Presentaciones de 2024
- EST 1: el ORC VPP a 24 nudos predice un AWA demasiado ajustado para el ASYM en CL; se propone un límite de AWA como solución.
- SWE 1: el ORC VPP favorece el ASYM en CL sobre el SYM.

Investigación:

Para respaldar la investigación se armó una pequeña flota de prueba con barcos comunes en las flotas de regatas. Además, se utilizaron los datos observados de la Base de Datos de Rendimiento, siempre que fue posible.

Los barcos utilizados para el estudio se muestran a continuación:

Asimétrico, arraigado en CL (Línea de Crujía)

- XP 50 ASYM
- Genérico TP52 ASYM (en la Base de Datos de Rendimiento)
- Swan 42 ASYM (en la Base de Datos de Rendimiento)
- GS 44 ASYM (datos limitados centrados en la VMG a favor del viento en la Base de Datos de Rendimiento ORC)
- Italia 9.98 ASYM

Simétrico

- X-41 SYM
- GS 44 SYM (datos limitados centrados en la VMG a favor del viento en la Base de Datos de Rendimiento ORC)
- Beneteau 36.7 SYM (en la Base de Datos de Rendimiento)

Se observó que, para los asimétricos arraigados en crujía, los ángulos de viento aparente (AWA) son demasiado altos a ciertas velocidades del viento y las velocidades de viento (VMG) son demasiado bajas en todo el rango de viento. Para solucionar este problema, se realizaron varias modificaciones en los coeficientes aerodinámicos para alinear mejor las velocidades del barco y los

ángulos de viento aparente. Los coeficientes 2025 presentan una menor fuerza de escora, especialmente a velocidades de viento (AWA) más altas, y una mayor fuerza de propulsión, cuya pendiente es más uniforme entre 120 y 170 grados de AWA. Los resultados se aproximan más a los de la base de datos, de acuerdo con el objetivo.

Una vez satisfechos con los resultados de los asimétricos arraigados en crujía, utilizando la mini flota de prueba, el ITC exploró pequeñas modificaciones en los coeficientes aerodinámicos para spinnakers simétricos. El objetivo principal fue aumentar ligeramente la VMG prevista a sotavento de los spinnakers simétricos (como se observa en la Base de Datos de Rendimiento ORC), pero sin superar los aumentos en el rendimiento asimétrico, como se explicó anteriormente. Se hizo hincapié en pequeños aumentos relativos hasta el VMG simétrico de 2024, principalmente en el rango de 8 a 12 nudos TWS, y el objetivo secundario fue reducir el AWA simétrico a TWS más alto para estar más cerca de los resultados de la Base de Datos de Rendimiento de ORC.

El ajuste de los coeficientes simétricos resultó en un ligero aumento de la VMG en casi todo el rango de TWS (excepto en 6 nudos de TWS), pero no mayor que los aumentos en ASYM en el rendimiento de CL resultantes de los ajustes de los coeficientes asimétricos, con énfasis en cambios relativamente pequeños en el rango de TWS de 8 a 12 nudos, lo que lo hace acorde con el objetivo. Los cálculos de VPP resultantes tras aplicar los ajustes de los coeficientes aerodinámicos simétricos se ajustan más a la Base de Datos de Rendimiento ORC.

El debate sobre las propuestas llevó al Comité a analizar los ángulos de escora previstos al navegar a vela, y con vientos fuertes, y a determinar si la introducción de un límite de escora sería beneficiosa. Se realizaron pruebas durante la reunión. Para ángulos de VMG óptimos a favor del viento, la introducción de un límite de escora de 18 grados tuvo poca incidencia, rara vez se predijo que los barcos alcanzarían este ángulo. Para TWA de alrededor de 90 grados, los ángulos de escora previstos fueron generalmente superiores al límite. El comité concluyó que un único límite fijo no mejoraría el handicap. Pero el asunto se añadió a la agenda de investigación de 2025 para investigar un enfoque más sofisticado que no implicaría la introducción de un equilibrio del momento de guiñada en el VPP.

Se agregaron curvas polares para intensidades de vientos de 4 y 24 nudos, así se incrementa el abanico de posibilidades para optimizar el cálculo de resultados y aproximarlos más a la realidad.

Para tener acceso a más información sobre los análisis realizados se puede ingresar en la página web del ORC: <https://orc.org/organization/about/previous-agm#2024-singapore>

ACTIVIDADES VINCULADAS AL YACHTING A MOTOR

Regata de Regularidad y Caravana por el Delta hasta la Isla B del CNSI 2024.

El sábado 24 de agosto se corrió la cuarta Regata de Regularidad del año 2024, con destino final a la Isla Nazar Anchorena del CNSI. Participaron 11 barcos y completaron un recorrido de 14,7 millas por la primera sección del Delta del Paraná. Al arribar pudieron disfrutar de un tercer tiempo con entrega de premios.

Resultados de la Regata de Regularidad:

1. “The River Plate” de Stella Kralj – 29 pts.
2. “Albacora” de Jorge Jáuregui – 29 pts.
3. “Tripper” de Juan Ignacio Varela – 42 pts.
4. “Iberá” de Ernesto Baldassare – 69 pts.
5. “Cormorán” de Sebastián Jordana – 71 pts.
6. “Simbad” de Carlos Giménez – 84 pts.
7. “Tormenta” de Alejandro Casal – 103 pts.
8. “Tronador” de Cristian Fusco – 112 pts.
9. “Zafa-Rancho” de Alejandro Álvarez – 178 pts.
10. “Challwafé” de Felipe Fless – 189 pts.
11. “Vitto” de Fernando García Diez – 196 pts.

Embarcación acompañante: “Langostta”.

Regata de Regularidad y Caravana sede Isla Zárate 2024

El sábado 21 de septiembre se realizó la quinta regata de regularidad y caravana a motor del año 2024. En esta ocasión la flota zarpó desde la Sede San Fernando, y tuvo como destino la Sede de Isla Zárate. Se inscribieron 16 embarcaciones con cerca de 85 tripulantes. A partir de las 9 horas, en el Bar de la Sede San Fernando, se efectuó la reunión de Capitanes, distribuyendo allí el recorrido establecido para la jornada. Luego a partir de las 11 horas comenzaron las largadas de los competidores frente al Cristo del Río Urión. El recorrido se realizó por el Canal Vinculación, Río Urión, Canal Honda, Río Paraná de las Palmas, y Canal Mitre, para llegar así a la Isla Zárate. La derrota en regata fue de poco más de 12 millas, y se sucedieron varios autocontroles, cambios de velocidades, y un cruce del Río Paraná. En la Isla se realizó la entrega de premios, y luego del mismo, en forma libre, regresaron nuevamente a la Sede San Fernando.

Resultados de la Regata de Regularidad:

1. “Albacora” de Jorge Jáuregui – 20 pts.
2. “Ayudante XIV” de José María Sánchez Pagano – 32 pts.
3. “El Palomo” de Cristian Fusco – 48 pts.
4. “Simbad” de Carlos Giménez – 50 pts.
5. “Tormenta” de Alejandro Casal – 53 pts.
6. “Don Felix” de Jorge Biolcati – 66 pts.
7. “Little Sound” de Ricardo Scherianz – 113 pts.
8. “Tripper” de Juan Ignacio Varela – 204 pts.
9. “Vitto” de Fernando García Diez – 409 pts.
10. “The River Plate” de Stella Kralj – 430 pts.
11. “Ayudante XII” de A. Zucati / M. Battista – 554 pts.
12. “Iberá” de Ernesto Baldassarre – 1330 pts.

Embarcaciones que acompañaron: “Chakana” y “Cygnus”.



Regata de Regularidad y Caravana sedes San Fernando – Isla Zárate – Dársena Norte 2024

El sábado 19 de octubre se realizó la sexta Regata de Regularidad del año. A partir de las 9:00 horas se realizó la reunión de capitanes. La primera etapa del recorrido comenzó a las 11:00 horas, partiendo desde la sede San Fernando hacia Isla Zárate, donde se realizó un almuerzo. La segunda etapa se llevó a cabo a partir de las 15:30 horas, desde la sede Isla Zárate hasta la sede Dársena Norte. Participaron 10 barcos y completaron 8 un recorrido de 28,6 millas.

Resultados de la Regata de Regularidad:

1. “Albacora” de Jorge Jáuregui – 40 pts.
2. “The River Plate” de Stella Kralj – 41 pts.
3. “Papu V” de Sergio Morteo – 67 pts.
4. “Tripper” de Juan Ignacio Varela – 74 pts.

5. “Patito de Goma” de Fernando Marcos – 80 pts.
6. “El Palomo” de Cristian Fusco – 83 pts.
7. “Wildduck” de Matías Etcheverrito – 323 pts.
8. “Cormorán” de Sebastian Jordana – 1473 pts.

Embarcaciones que acompañaron: “Cygnus” y “Fugaz”.



Regata de Regularidad y Caravana sede Dársena Norte 2024.

El sábado 14 de diciembre, se realizó el cierre de año con la séptima y última regata de Regularidad y Caravana, con destino a la sede Dársena Norte. Participaron 7 barcos y completaron 6 un recorrido de 15,9 millas. Fue una jornada agradable con un cielo despejado, sol, y vientos provenientes del SE con una corriente que había comenzado a subir fuerte transcurrida la jornada.

El ganador de la regata fue “The River Plate” de la Socia Stella Kralj, obteniendo así por segunda vez consecutiva la Copa Rotary. Al concluir la regata, se llevó a cabo el tradicional tercer tiempo en el sector de las Tipas, del Edificio Principal de la Sede, donde se ofreció un cóctel a todos los competidores, con música en vivo y Dj. A continuación, se realizó la entrega de premios a los ganadores de la prueba.

Resultados de la Regata de Regularidad:

1. “The River Plate” de Stella Kralj – 138 pts.
2. “Albacora” de Jorge Jáuregui – 148 pts.
3. “Tripper” de Juan Ignacio Varela – 153 pts.

4. “Little Sound” de Ricardo Scherianz – 247 pts.
5. “Tormenta” de Alejandro Casal – 343 pts.
6. “El Palomo” de Cristian Fusco – 448 pts.

Embarcación acompañante: “Cygnus”.

Finalmente, luego de 7 regatas corridas durante el año 2024 y descartando el puntaje más bajo de las mismas, el podio del Campeonato de Regularidad a Motor 2024 fue:

1. “Albacora” de Jorge Jáuregui con 1895 puntos.
2. “The River Plate” de Stella Kralj con 1894 puntos.
3. “Tripper” de Juan Ignacio Varela con 1446 puntos.

Medalla Dorada de Regatas de Regularidad a Motor 2024:

Este importante premio para las Regatas de Regularidad a Motor fue ganado por la Sra. Socia Stella M. G. de Kralj con su semirrígido “The River Plate”, acompañada por sus tripulantes: la Sra. Socia Carolina Sanguinetti, la Sra. Liliana Bocanegra y la Sra. Verena Zagni.

Regata de Regularidad y Caravana sede Isla Zárate 2025

El sábado 5 de abril 2025 se realizó la primera regata de regularidad a motor del año, con destino a la sede del Club en la Isla Zárate. La reunión de capitanes fue a las 9:00 horas. La largada se llevó a cabo a partir de las 11:00 horas con una distancia de recorrido de 13 millas. Participaron 11 barcos, distribuidos por primera vez en las series A (4): lanchas, semirrígidos y embarcaciones de planeo, y en la B (7) cruceros, veleros y embarcaciones de desplazamiento. Acompañados, además, por 5 barcos en navegación de conserva sumando así más de 70 tripulantes. Se realizó un almuerzo en la Isla y hubo música en vivo a cargo del grupo Los Chillado.

Resultados de la Regata de Regularidad:

Serie A

1. “Albacora” de Jorge Jáuregui – 23 pts.
2. “The River Plate” de Stella Kralj – 56 pts.
3. “Katherine” de Gustavo Sciacca – 177 pts.
4. “Punta Cuadrada” de Fernando Mucci – 730 pts.

Serie B

1. “Tripper” de Juan Ignacio Varela – 30 pts.
2. “Little Sound” de Ricardo Scherianz – 46 pts.
3. “Leonor” de Cesar Adrogué – 49 pts.

4. "Ibueno" de Carlos Scorticati – 63 pts.
5. "Tormenta" de Alejandro Casal – 77 pts.
6. "Simbad" de Carlos M. Giménez – 147 pts.
7. "Challwafe" de Felipe Fliess – 1448 pts.

Embarcaciones que acompañaron: "Chakana", "Cygnus", "Foxy Lady", "Mary" y "Rainbow".

Regata de Regularidad y Caravana sede San Fernando 2025

El sábado 24 de mayo se llevó a cabo la segunda regata de regularidad, con un recorrido de 13.6 millas por la primera Sección del Delta del Paraná. Participaron 6 embarcaciones y completaron 5 en la Serie A. En la Serie B, participaron 9 y completaron 7. Al regreso a San Fernando se realizó la entrega de premios en el Bar principal de la Sede.

Resultados de la Regata de Regularidad:

Serie A

1. "Albacora" de Jorge Jáuregui – 45 pts.
2. "The River Plate" de Stella Kralj – 53 pts.
3. "Katherine" de Gustavo Sciacca – 55 pts.
4. "Farol" de Fernando Galíndez – 171 pts.
5. "Punta Cuadrada" de Fernando Mucci – 703 pts.

Serie B

1. "Tripper" de Juan Ignacio Varela – 63 pts.
2. "Fluctuat" de Javier Marbec – 65 pts.
3. "Little Sound" de Ricardo Scherianz – 66 pts.
4. "Woman" de Jaime Smith – 78 pts.
5. "Tormenta" de Alejandro Casal – 80 pts.
6. "Ráfaga" de Guillermo Viacava – 95 pts.
7. "Leonor" de Cesar Adrogué – 95 pts.

Embarcación acompañante: "Tronador".

Regata de Regularidad y Caravana sede Isla Zárate 2025

El sábado 7 de junio se realizó la tercera fecha del año de Regatas de Regularidad, acompañada por una Caravana en conserva. En esta ocasión, tuvo como destino la sede del Club en la Isla Zárate, con un recorrido de 11.6 millas. La reunión de capitanes se llevó a cabo a partir de las 9:00 horas en el salón del restaurante principal, y el horario de largada fue a partir de las 11:00 horas. Participaron 7 barcos en la Serie A, completando el recorrido 6; y en la Serie B corrieron 7. Al finalizar, todas las embarcaciones amarraron en la Isla Zárate, y las tripulaciones

disfrutaron de un agasajo con comida y bebida, seguido de la entrega de premios.

Resultados de la Regata de Regularidad:

Serie A

1. "Albacora" de Jorge Jáuregui – 38 pts.
2. "The River Plate" de Stella Kralj – 45 pts.
3. "Katherine" de Gustavo Sciacca – 80 pts.
4. "El Palomo" de Cristian Fusco – 144 pts.
5. "Bagheera" de Pablo De Bernardis – 200 pts.
6. "Pechocha" de Edgardo Kaufman – 209 pts.

Serie B

1. "Tripper" de Juan Ignacio Varela – 66 pts.
2. "Tormenta" de Alejandro Casal – 71 pts.
3. "Cormorán" de Sebastián Jordana – 74 pts.
4. "Leonor" de Cesar Adrogué – 110 pts.
5. "Little Sound" de Ricardo Scherianz – 120 pts.
6. "Papu V" de Sergio Morteo – 142 pts.
7. "Woman" de Jaime Smith – 268 pts.

Embarcaciones que acompañaron: Gitano y Tronador.

EMBARCACIONES PROPIEDAD DEL CLUB

BOTES NEUMATICOS

NOMBRE	ESLORA	MATRICULA	ARBOLADURA
YCA 2	4.70	SFER 0780	BOTE MOTOR DN
YCA 4	4.70	SFER 0815	BOTE MOTOR DN
YCA 5	4.70	SFER 0781	BOTE MOTOR DN
YCA 6	4.70	SFER 0782	BOTE MOTOR MDP
YCA 7	4.70	REY 065236	LANCHA DE MOTOR DN
Nº18	4.70	REY 034510	BOTE MOTOR SF
YCA 19	4.70	REY 065237	LANCHA DE MOTOR SF
Nº 28	4.70	REY 034514	BOTE MOTOR SF
Nº 29	4.70	REY 034512	BOTE MOTOR SF
Nº 30	4.50	BSAS053	BOTE MOTOR SF
Nº 38	4.70	REY 034513	BOTE MOTOR DN
Nº 39	4.70	REY 034511	BOTE MOTOR SF
Nº 40	5.00	BSAS076	BOTE MOTOR MDP
Nº 50	5.00	BSAS052	BOTE MOTOR MDP
Nº 60	5.00	BSAS051	BOTE MOTOR MDP
YCA 105	4.70	SISI 03618	BOTE MOTOR DN
YCA 106	4.70	QUIL 01608	BOTE MOTOR DN
Nº 110	5.50	REY 042145	BOTE MOTOR DN
YCA 11	4.70	REY 056737	BOTE MOTOR DN
YCA 12	4.70	REY 059518	BOTE MOTOR DN
YCA 21	4.70	REY 056738	BOTE MOTOR DN

YCA 31	4.70	REY 056727	BOTE MOTOR SF
YCA 15	5.00	REY 074482	BOTE MOTOR DN
YCA 16	6.25	REY 075972	BOTE MOTOR SF
YCA 26	6.25	REY 075984	BOTE MOTOR DN
YCA 36	6.25	REY 078155	LANCHA MOTOR SF
YCA 46	6.25	REY 080779	BOTE MOTOR DN
YCA 18	5.05	REY 086588	BOTE MOTOR SF
YCA 28	5.05	REY 086590	BOTE MOTOR SF
YCA 38	5.05	REY 086592	BOTE MOTOR SF
YCA 48	5.05	REY 086593	BOTE MOTOR SF
YCA 58	5.05	REY 086591	BOTE MOTOR SF
YCA 68	5.05	REY 086587	BOTE MOTOR SF
YCA 78	5.05	REY 088312	BOTE MOTOR SF
YCA 108	5.65	REY 045251	BOTE MOTOR DN
YCA 122	5.05	REY 097944	BOTE MOTOR SF
YCA 123	5.05	REY 098975	BOTE MOTOR SF
YCA 125	6.25	REY 0104873	LANCHA DE MOTOR SF
YCA 222	6.25	REY 098422	LANCHA DE MOTOR MDP
YCA 223	5.05	REY 099911	BOTE MOTOR SF

LANCHAS DE SERVICIO			
NOMBRE	ESLORA	MATRICULA	ARBOLADURA
VICECOMODORO FERNANDEZ BLANCO	6.20X2.49	REY 014898	LANCHA MOTOR SF
COMODORO GARCIA MANSILLA	6.20X2.49	REY 034083	LANCHA MOTOR SF
VICECOMODORO AGUIRRE	6.20X2.49	REY 014900	LANCHA MOTOR SF
AYUDANTE V	6.05X2.05	REY 06573	BOTE MOTOR SF
BALSA I	7.85X4.00	REY 09433	BALSA SF

LANCHAS AFECTADAS A COMISION DE REGATA Y ESCUELA

NOMBRE	ESLORA	MATRICULA	ARBOLADURA
AYUDANTE VIII	7.05X2.60	REY 010128	LANCHA MOTOR SF
HORTENSIO AGUIRRE	6.20X2.49	REY 014897	LANCHA MOTOR SF
COMODORO GERMAN FRERS	6.20 X 2.49 X 1.43	REY 34084	LANCHA MOTOR SF
DR. PEDRO GROppo	6.10X2.65	REY 019329	LANCHA MOTOR DN
VICECOMODORO ALBERTO P. VAGO	6.84 X 2.38	REY 022595	YATE MOTOR SF
AYUDANTE VI	4.40X1.68	BSA5056	LANCHA MOTOR IZ
ARIEL	12.00X3.70 0.90 calado	REY 035287	YATE MOTOR DN
CAPITAN PORRETTI	9.70X3.30X 1.30	REY 038437	YATE MOTOR MDP
AYUDANTE X	6.30X2.20X0.90	REY 043286	LANCHA MOTOR DN
AYUDANTE XI	6.30X2.20X0.90	REY 060311	LANCHA MOTOR SF
AYUDANTE XII	7,76X2.14X0,93	REY 095587	LANCHA MOTOR SF
AYUDANTE XIV	7,76X2.14X0,93	REY 098023	LANCHA MOTOR SF
COMODORO JUAN V. TEDIN	7.60X2.40X1.23	REY 080255	LANCHA MOTOR DN

EMBARCACIONES ESCUELA DE VELA

NOMBRE	ESLORA	MATRICULA	ARBOLADURA
FJORD VI	12.88 X 3.64	REY 09679	YATE DE VELA C/ MO. AUXI. DN
CASTOR	7.33X2.75	REY 023973	YATE DE VELA DN
CANOPUS	7.33X2.75	REY 024025	YATE DE VELA DN
POLARIS	7.33X2.75	REY 023731	VELERO SF
NUBARRON	7.33X2.75	REY 060828	YATE DE VELA C/ MO. AUXI. DN
NOCTURNO	7.33X2.75	REY 027097	YATE DE VELA DN
MACA	7.52X2.08	REY 019221	VELERO DN
CHARRUA	7.52X2.08	REY 025856	VELERO DN
INTREPIDO	8,27 X 2,72	REY 057627	VELERO DN
TWO	8,27 X 2,72	REY 053636	YATE DE VELA DN
VIENTO	7.25 X 2.65X1.18	REY 95914	YATE DE VELA C/ MO. AUX. SF
LEJOS II	5.90 X 2.10 X 0.86	REY 030589	VELERO SF
SURERO	6.70X2.12	REY 024024	YATE DE VELA MDP
SUREÑO	6.70X2.12	REY 012280	VELERO MDP
ALACRAN	6.70X2.12	REY 010996	YATE DE VELA MDP

RESULTADOS DE REGATA CON HANDICAP

Triángulo del Plata

05-07-2024 (17 inscriptos)

Fórmula ORC Club – Tripulación en Dobles Serie A

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 2° "Double Black", Diego A. Belli
- 3° Tata", Carlos Campolo

Serie B

- 1° "Max Power", Arturo Morgan

Fórmula ORC Club – Tripulación en Dobles – Clasificación General

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi

Fórmula ORC Club – Tripulación Reducida

- 1° "Fjord V", Gerónimo Bonaldi
- 2° "Don Pepe", José Vugdelija
- 3° "Yeah Moon", Boneto Cantero

Fórmula ORC

- 1° "Carla C", Mariano Stampella

Campeonato de Invierno

Recorrido Marcas Fijas #1

03-08-2024 (inscriptos)

Fórmula ORC 2

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 2° "Double Black", Diego A. Belli
- 3° "Bravura", Alfredo J. Scoppa

Fórmula ORC 3

- 1° "Maximum", Francisco Liguori
- 2° "Espartano 2", Alex Waszczuki
- 3° "Chango", Nicolás Macchi

Fórmula ORC Tripulación Reducida

- 1° "Sur", Santiago Braun
- 2° "Ultimatum", Alberto M. Sabá
- 3° "Nico", Eduardo Rocco

Fórmula PHRF

Serie A

- 1° "007", Guillermo Bogino
- 2° "Nereo", Jorge P. Ibarborde
- 3° "Ariete IV", Hernán Fernández Orozco

Spirit of Tradition

- 1° "Bribon", Carlos Scorticati

Recorrido Marcas Fijas #2

04-08-2024 (inscriptos)

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Repuestos", Patricio J. Guisasaola

Fórmula ORC 3

- 1° "Chango", Nicolás Macchi
- 2° "Maximum", Francisco Liguori
- 3° "Espartano 2", Alex Waszczuki

Clasificación General ORC

- 1° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC Tripulación Reducida

- 1° "Sur", Santiago Braun
- 2° "Ultimatum", Alberto M. Sabá
- 3° "Nico", Eduardo Rocco

Fórmula PHRF

Serie A

- 1° "Nereo", Jorge P. Ibarborde
- 2° "Baccara III", Cristian Mieres
- 3° "Astarte", Patricio Thompson

Spirit of Tradition

- 1° "Bribon", Carlos Scorticati

Suma de Puntos – Campeonato de Invierno

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Bravura", Alfredo J. Scoppa

Fórmula ORC 3

- 1° "Maximum", Francisco Liguori
- 2° "Chango", Nicolás Macchi
- 3° "Espartano 2", Alex Waszczuki

Clasificación General ORC

- 1° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC Tripulación Reducida

- 1° "Sur", Santiago Braun
- 2° "Ultimatum", Alberto M. Sabá
- 3° "Nico", Eduardo Rocco

Fórmula PHRF

Serie A

- 1° "Nereo", Jorge P. Ibarborde
- 2° "007", Guillermo Bogino
- 3° "Baccara III", Cristian Mieres

Spirit of Tradition

- 1° "Bribon", Carlos Scorticati

Campeonato Dársena Norte

Barlovento – Sotavento #1

10-08-2024 (11 inscriptos)

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Bravura", Alfredo J. Scoppa

- 3° "Ushuaia", Andrés M. Somodi

Fórmula ORC 3

- 1° "Chango", Nicolás Macchi
- 2° "Cabernet", Augusto Cortina
- 3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

- 1° "Chango", Nicolás Macchi

Barlovento – Sotavento #2

10-08-2024 (11 inscriptos)

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Bravura", Alfredo J. Scoppa

Fórmula ORC 3

- 1° "Cabernet", Augusto Cortina
- 2° "Chango", Nicolás Macchi
- 3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

- 1° "Double Black", Diego A. Belli

Barlovento – Sotavento #3

11-08-2024 (11 inscriptos)

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Bravura", Alfredo J. Scoppa

Fórmula ORC 3

- 1° "Cabernet", Augusto Cortina
- 2° "Chango", Nicolás Macchi
- 3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

- 1° "Double Black", Diego A. Belli

Suma de puntos – Dársena Norte

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Bravura", Alfredo J. Scoppa

Fórmula ORC 3

- 1° "Cabernet", Augusto Cortina
- 2° "Chango", Nicolás Macchi
- 3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

- 1° "Double Black", Diego A. Belli

Campeonato Primavera

Colonia - Buenos Aires

08-09-2024 (54 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
- 2° "Albariño", Marcelo Cipolina

Fórmula ORC 2

- 1° "Bravura", Alfredo J. Scoppa
- 2° "Double Black", Diego A. Belli
- 3° "Errante", Julio Baldi

Fórmula ORC 3

- 1° "Maximum", Francisco Liguori
- 2° "Cabernet", Augusto Cortina
- 3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

- 1° "Maximum", Francisco Liguori

Fórmula ORC – Tripulación Reducida

- 1° "Astarte", Patricio Thompson
- 2° "Big Match", Pablo J. Nallar Dera
- 3° "Sur", Santiago Braun

Fórmula ORC – Tripulación en Dobles

- 1° "Lady Mandioca 3", Alejandro Zibell
- 2° "Pura Vida", Pedro Perrotta

Fórmula PHRF

Serie A

- 1° "Baccara III", Cristian Mieres
- 2° "Navegante", Paul Baader
- 3° "Brest", Roberto Portal

Serie B

- 1° "Timido II", Roberto Ferrario
- 2° "Puro Rock", Luis Linietsky
- 3° "Regardless", Eduardo y Esteban Beron

Veleros Clásicos

- 1° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán
- 2° "Vatelu", Valentín Thompson
- 3° "Portofino", Anibal Carames

Buenos Aires – Puerto del Buceo

11-10-2024 (26 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Maestro 2", Jorge Santi

Fórmula ORC 3

- 1° "Cabernet", Augusto Cortina
- 2° "Chango", Nicolás Macchi
- 3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC – Tripulación Reducida

- 1° "Mad Max", Patricio J. Guisasola
- 2° "Sur", Santiago Braun

- 3° "Jackana", John Bird

Fórmula PHRF

Serie A

- 1° "Don Pepe", José Vugdeliya
- 2° "Brest", Roberto Portal
- 3° "Rodas 3", Alvaro Rodriguez

Serie B

- 1° "Joan Miro", Martín Olmi

Semana de Clásicos Riachuelo

Regata 1

25-10-2024 (14 inscriptos)

Veleros Vintage

- 1° "Gorria", Ricardo C. Scherianz
- 2° "Vatelu", Valentin G. Thompson
- 3° "Toba", Juan Pablo Fregonese

Veleros Clásicos

- 1° "Farallón II", José Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Adiós", David Esquivel

Classic IOR

- 1° "Fiesta", Néstor A. Buzio
- 2° "Luchador", Carlos A. Bohn

Spirit of Tradition

- 1° "Pilar", Trinidad Soto Acebal
- 2° "Rena", Claudio Zon

Regata 2

26-10-2024 (14 inscriptos)

Veleros Vintage

- 1° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán
- 2° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 3° "Gorria", Ricardo C. Scherianz

Veleros Clásicos

- 1° "Farallón", José Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Adiós", David Esquivel

Classic IOR

- 1° "Luchador", Carlos A. Bohn
- 2° "Fiesta", Néstor A. Buzio

Spirit of Tradition

- 1° "Rena", Claudio Zon
- 2° "Pilar", Trinidad Soto Acebal

Regata 3

27-10-2024 (14 inscriptos)

Veleros Vintage

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Gorria", Ricardo C. Scherianz
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Veleros Clásicos

- 1° "Farallon II", José Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Adiós", David Esquivel

Classic IOR

- 1° "Luchador", Carlos A. Bohn
- 2° "Fiesta", Néstor A. Buzio

Spirit of Tradition

- 1° "Pilar", Trinidad Soto Acebal
- 2° "Rena", Claudio Zon

Suma de Puntos - Semana de Clásicos Colonia

Veleros Vintage

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Gorria", Ricardo C. Scherianz
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Veleros Clásicos

- 1° "Farallón II", José Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Adiós", David Esquivel

Classic IOR

- 1° "Luchador", Carlos A. Bohn
- 2° "Fiesta", Néstor A. Buzio

Spirit of Tradition

- 1° "Pilar", Trinidad Soto Acebal
- 2° "Rena", Claudio Zon

Campeonato Argentino ORC

Media Distancia

02-11-2024 (29 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
- 2° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu
- 3° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón

Fórmula ORC 2

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 2° "Antonino", Marcelo J. Leite
- 3° "Nereo", Jorge P. Ibarborde

Fórmula ORC 3

- 1° "Cabernet by Canuto", Augusto Cortina
- 2° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz
- 3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Barlovento – Sotavento 1

03-11-2024 (29 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón
- 2° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu

- 3° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2

- 1° "Antonino", Marcelo J. Leite
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC 3

- 1° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz
- 2° "Cabernet by Canuto", Augusto Cortina
- 3° "Rocc in Río", Gastón J. Rocca

Clasificación General ORC

- 1° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón

Barlovento – Sotavento 2

03-11-2024 (29 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu
- 2° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón
- 3° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 2° "Antonino", Marcelo J. Leite
- 3° "Der Bekannte 2", Jurgen Julio Berger

Fórmula ORC 3

- 1° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz
- 2° "Rocc in Río", Gastón J. Rocca
- 3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

- 1° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz

Barlovento – Sotavento 3

09-11-2024 (29 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu

- 2° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón
- 3° "Gaucho", Rodrigo Funes de Rioja

Fórmula ORC 2

- 1° "Llanero 2", David Said
- 2° "Antonino", Marcelo J. Leite
- 3° "Der Bekannte 2", Jurgen Julio Berger

Fórmula ORC 3

- 1° "+ Bravissimo", Luciano Secchin
- 2° "Maximum", Francisco Liguori
- 3° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz

Clasificación General ORC

- 1° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu

Barlovento – Sotavento #4

10-11-2024 (29 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón
- 2° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu
- 3° "Albariño", Marcelo Cipolina

Fórmula ORC 2

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 2° "Double Black", Diego A. Belli
- 3° "Llanero 2", David Said

Fórmula ORC 3

- 1° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz
- 2° "Rocc in Río", Gastón J. Rocca
- 3° "+ Bravissimo", Luciano Secchin

Clasificación General ORC

- 1° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz

Campeonato Argentino ORC – Suma de Puntos

Fórmula ORC 1

- 1° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu
- 2° "Patagonia", Rafael Mones Ruiz
- 3° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2

- 1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 2° "Antonino", Marcelo J. Leite
- 3° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC 3

- 1° "Jabeque", Hernán Mones Ruiz
- 2° "Cabernet by Canuto", Augusto Cortina
- 3° "Rocc in Río", Gastón J. Rocca

Clasificación General ORC

- 1° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu

Buenos Aires – Punta del Este – Buenos Aires – Copa Buquebus

29-11-2024 (30 inscriptos)

Fórmulas ORC

- 1° "Tata". Carlos Campolo
- 2° "Double Black", Diego A. Belli
- 3° "Coni M", Gabriel Terrado

Fórmula ORC Club – Tripulación Reducida

- 1° "Brujito", Juan Noguera
- 2° "Big Match", Pablo J. Nallar Dera
- 3° "María María", Juan Martín Piedra

Fórmula PHRF

Serie A

- 1° "Baccara 3", Cristian Mieres
- 2° "Fylo", Marcelo Céspedes
- 3° "Náutico II", Club Náutico San Isidro

Serie B

- 1° "Timido II", Roberto Ferrario

Semana de Clásicos Punta del Este

Circuito Solanas

19-01-2025 (28 inscriptos)

Vintage

Serie A

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers
- 2° "Cippino", Daniel E. Sielecki
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Bonanza", Ricardo Stier
- 3° "Fjord", Félix E. Noguera

Clasificación General Vintage

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers

Veleros Clásicos

- 1° "Malon", Alfredo Pott
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Moonlight II", Javier Bok

Spirit of Tradition

- 1° "Sans Façon", Roland Hennebert
- 2° "Sofía", Santiago J. Martínez Autin
- 3° "Kitchen", Julián Rossi

Circuito Playa Mansa

21-01-2025 (28 inscriptos)

Vintage

Serie A

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers
- 2° "Cippino", Daniel E. Sielecki
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Bonanza", Ricardo Stier

- 3° "Fjord", Félix E. Noguera

Clasificación General Vintage

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers

Veleros Clásicos

- 1° "Farallon II", José María Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Malón", Alfredo Pott

Spirit of Tradition

- 1° "Milagros", Alejandro Zarich
- 2° "Sans Façon", Roland Hennebert
- 3° "Sofía", Santiago J. Martínez Autin

Circuito Playa Mansa

22-01-2025 (28 inscriptos)

Vintage

Serie A

- 1° "Cippino", Daniel E. Sielecki
- 2° "Aguacil", Germán F. Frers
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Bonanza", Ricardo Stier
- 3° "Fjord", Félix E. Noguera

Clasificación General Vintage

- 1° "Cippino", Daniel E. Sielecki

Veleros Clásicos

- 1° "Malón", Alfredo Pott
- 2° "Farallon II", José María Moore
- 3° "May Be II", Guillermo H. Máspero

Spirit of Tradition

- 1° "Madrugada", Niels Peter Charles Rump
- 2° "Milagros", Alejandro Zarich
- 3° "Sans Façon", Roland Hennebert

Circuito Vuelta Gorriti

23-01-2025 (28 inscriptos)

Vintage

Serie A

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers
- 2° "Cippino", Daniel E. Sielecki
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Bonanza", Ricardo Stier
- 3° "Pinta", Enrique Larrinaga

Clasificación General Vintage

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers

Veleros Clásicos

- 1° "Farallon II", José María Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Moonlight II", Javier Bok

Spirit of Tradition

- 1° "Sans Façon", Roland Hennebert
- 2° "Milagros", Alejandro Zarich
- 3° "Madrugada", Niels Peter Charles Rump

Semana de Clásicos Punta del Este –

Suma de Puntos

Vintage

Serie A

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers
- 2° "Cippino", Daniel E. Sielecki
- 3° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Bonanza", Ricardo Stier
- 3° "Fjord", Félix E. Noguera

Clasificación General Vintage

- 1° "Aguacil", Germán F. Frers

Veleros Clásicos

- 1° "Malon", Alfredo Pott
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Farallon II", José María Moore

Spirit of Tradition

- 1° "Sans Façon", Roland Hennebert
- 2° "Milagros", Alejandro Zarich
- 3° "Sofía", Santiago J. Martínez Autin

Rolex Circuito Atlántico Sur

Buenos Aires – Punta del Este

25-01-2025 (42 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Mac", Fernando M. Chain
- 2° "Xama", Sergio Klepacz
- 3° "Tiburón by Califa 3", Julio Hidalgo

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Tata", Patricio J. Guisasola

Fórmula ORC 3

- 1° "Chango", Nicolás Macchi
- 2° "Maximum", Francisco Liguori
- 3° "Misterio", Juan Carlos Benítez

Clasificación General ORC

- 1° "Double Black", Diego A. Belli

Circuito La Barra

28-01-2025 (51 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Mac", Fernando M. Chain

2° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
3° "San Gregorio", Kirkor Simsiroglu

Fórmula ORC 2

1° "Llanero", David Said
2° "Too Match", Hermanos Medali
3° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC 3

1° "Prometeo", Harry Giuria
2° "Misterio", Juan Carlos Benítez
3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

1° "Llanero", David Said

Fórmula ORC Sportboat

1° "Pantera", Guillermo Pla
2° "Rengo", Juan Patricio Anderson
3° "Cutty Sark", Florencia Bellini

Barlovento – Sotavento #1

29-01-2025 (51 inscriptos)

Fórmula ORC 1

1° "Crioula", Eduardo Plass
2° "Mac", Fernando M. Chain
3° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón

Fórmula ORC 2

1° "Mad Mad by Canuto", Augusto Cortina
2° "Llanero", David Said
3° "Verzet DB 2", Jurgen Julio Berger

Fórmula ORC 3

1° "Misterio", Juan Carlos Benítez
2° "Falua", Daniel Rodriguez
3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

1° "Crioula", Eduardo Plass

Fórmula ORC Sportboat

1° "Pantera", Guillermo Pla
2° "80/20", Diego Guani
3° "Cutty Sark", Florencia Bellini

Barlovento – Sotavento #2

29-01-2025 (51 inscriptos)

Fórmula ORC 1

1° "Crioula", Eduardo Plass
2° "Mac", Fernando M. Chain
3° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón

Fórmula ORC 2

1° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina
2° "Llanero", David Said
3° "Too Match", Hermanos Medali

Fórmula ORC 3

1° "Misterio", Juan Carlos Benítez
2° "Chango", Nicolás Macchi
3° "Jackana", John Bird

Clasificación General ORC

1° "Crioula", Eduardo Plass

Fórmula ORC Sportboat

1° "Pantera", Guillermo Pla
2° "Extasis", Damián Vache
3° "80/20", Diego Guani

Barlovento – Sotavento #3

30-01-2025 (51 inscriptos)

Fórmula ORC 1

1° "Crioula", Eduardo Plass
2° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón
3° "Mac", Fernando M. Chain

Fórmula ORC 2

1° "Double Black", Diego A. Belli

2° "Llanero", David Said
3° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina

Fórmula ORC 3

1° "Ladino", Francisco Hariri
2° "Falua", Daniel Rodriguez
3° "Misterio", Juan Carlos Benítez

Clasificación General ORC

1° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC Sportboat

1° "80/20", Diego Guani
2° "Pantera", Guillermo Pla
3° "Cutty Sark", Florencia Bellini

Barlovento – Sotavento #4

30-01-2025 (51 inscriptos)

Fórmula ORC 1

1° "Crioula", Eduardo Plass
2° "Mac", Fernando M. Chain
3° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2

1° "Llanero", David Said
2° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina
3° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC 3

1° "Misterio", Juan Carlos Benítez
2° "Chango", Nicolás Macchi
3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC

1° "Crioula", Eduardo Plass

Fórmula ORC Sportboat

1° "80/20", Diego Guani
2° "Pantera", Guillermo Pla
3° "Cutty Sark", Florencia Bellini

Vuelta a Gorriti

31-01-2025 (51 inscriptos)

Fórmula ORC 1

1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
2° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón
3° "Crioula", Eduardo Plass

Fórmula ORC 2

1° "Llanero", David Said
2° "Tata", Patricio J. Guisasaola
3° "Too Match", Hermanos Medali

Fórmula ORC 3

1° "Maximum", Francisco Liguori
2° "Misterio", Juan Carlos Benítez
3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC Sportboat

1° "Pantera", Guillermo Pla
2° "Cutty Sark", Florencia Bellini
3° "Coyote", Joaquin Berenbau

Rolex Circuito Atlántico Sur – Suma de Puntos

Fórmula ORC 1

1° "Mac", Fernando M. Chain
2° "Crioula", Eduardo Plass
3° "Patagonia", Rafael L. Pereira Aragón

Fórmula ORC 2

1° "Llanero", David Said
2° "Double Black", Diego A. Belli
3° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina

Fórmula ORC 3

1° "Misterio", Juan Carlos Benítez

2° "Chango", Nicolás Macchi
3° "Maximum", Francisco Liguori

Clasificación General ORC
1° "Mac", Fernando M. Chain

Fórmula ORC Sportboat
1° "Pantera", Guillermo Pla
2° "80/20", Diego Guani
3° "Cutty Sark", Florencia Bellini

66° Regata Oceánica Buenos Aires – Mar del Plata
28-02-2025 (17 inscriptos)

Fórmula ORC
1° "Der Bekannte 2", Jurgen Julio Berger
2° "Double Black", Diego A. Belli
3° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina

Fórmula ORC Club Tripulación Reducida
1° "Fjord V", Gerónimo Bonaldi
2° "Brujito", Juan Noguera
3° "Cuique Suum V", Federico G. Reim

Fórmula ORC Club Tripulación en Dobles
1° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
2° "Mago", Nicolás Bartolucci
3° "Tata", Patricio J. Guisasola

Fórmula PHRF
1° "Náutico II", Club Náutico San Isidro
2° "Tinto by Punta Sailing", Lucia Monjeau

Copa Cabo Corrientes
03-02-2025 (17 inscriptos)

Fórmula ORC
1° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina
2° "Der Bekkante 2", Jurger Julio Berger
3° "Anestesia 3", Juan P. I. Fernández

Fórmula PHRF
1° "Libertad", Andrea Antonetti - Pedro Riquelme
2° "Piltrafa Max", Nestor Daniel Guidi
3° "Santi", Gabriela Santanna

Campeonato de Verano
Buenos Aires – Riachuelo – Buenos Aires
22-03-2025 (47 inscriptos)

Fórmula ORC 1
1° "Mercenario 4", Hermanos Weinberg
2° "Albariño", Marcelo Cipolina
3° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2
1° "Mad Max by Canuto", Cortina – Cozar
2° "Coni M", Gabriel Terrado
3° "Allegro", Facundo de Achával

Fórmula ORC 3
1° "Banzai", Diego Wenzel
2° "Chango", Nicolás Macchi
3° "Panic Attack", Favio Bollorino

Clasificación General ORC
1° "Banzai", Diego Wenzel

Fórmula ORC Club Tripulación Reducida
1° "Brujito", Juan Noguera
2° "Don Quixote", Héctor Bendorino
3° "Cuique Suum V", Federico G. Reim

Fórmula ORC Club Tripulación en Dobles
1° "Terco", Alberto M. Sabá
2° "Mago", Nicolás Bartolucci
3° "Picassos 3", Edgardo A. Kaufman

Veleros Clásicos
1° "Charango", Félix Fernández Madero

2° "Portofino", Anibal Carames

Fórmula PHRF
Serie A
1° "Nereo", Patricia Alonso
2° "Baccara 3", Cristian Mieres
3° "Alcornoque", Guillermo Piñeyro

Serie B
1° "Extra", Iván García Laborde
2° "Complice", Diego N. Tosi
3° "Ginger IV", Alejandro Diego

Recorrido Barlovento – Sotavento
23-03-2025 (47 inscriptos)

Fórmula ORC 1
1° "Patagonia 3", Rafael L. Pereira Aragón
2° "Mercenario 4", Hermanos Weinberg
3° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC 2
1° "Mad Max by Canuto", Cortina – Cozar
2° "Double Black", Diego A. Belli
3° "Gaucho", Adrián L. Criscione

Fórmula ORC 3
1° "Maximum", Francisco Liguori
2° "Guason", Ricardo Gentile
3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC
1° "Patagonia 3", Rafael L. Pereira Aragón

Fórmula PHRF
Serie A
1° "Nereo", Patricia Alonso
2° "Alcornoque", Guillermo Piñeyro
3° "Corralito X", Luis Zimmermann

Serie B
1° "Cóplice", Diego N. Tosi
2° "Extra", Iván García Laborde

Recorrido Fijo
23-03-2025 (47 inscriptos)

Fórmula ORC Club Tripulación en Dobles
1° "Mago", Nicolás Bartolucci
2° "Terco", Alberto M. Sabá

Fórmula ORC Club Tripulación Reducida
1° "Don Quixote", Héctor Bendorino
2° "Cuique Suum V", Federico G. Reim
3° "Brujito", Juan Noguera

Veleros Clásicos
1° "Portofino", Anibal Carames
2° "Charango", Félix Fernández Madero

Buenos Aires – La Panela – Buenos Aires
04-04-2025 (14 inscriptos)

Fórmula ORC
1° "Chango", Nicolás Macchi
2° "Der Bekannte 2", Jurgen Julio Berger
3° "Mad Max", Cortina – Cozar

Fórmula ORC Club Tripulación Reducida
1° "Brujito", Juan Noguera
2° "Anestesia 3", Juan P. I. Fernández

Fórmula ORC Club Tripulación en Dobles
1° "Pampa", Gerardo Flesca
2° "Mago", Nicolás Bartolucci
3° "Ushuaia", Andrés M. Somodi

Fórmula PHRF
1° "Tinto", Luis Gimenez
2° "Takicardia", Miguel Paparella

Campeonato Otoño

Barlovento – Sotavento N° 1

12-04-2025 (17 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Too Match", Hermanos Medali
- 2° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
- 3° "Albariño", Marcelo Cipolina

Fórmula ORC 2

- 1° "Double Black", Diego A. Belli
- 2° "Tata", Patricio J. Guisasola
- 3° "Mad Mad by Canuto", Augusto Cortina

Fórmula ORC 3

- 1° "Jabeque Reloaded", Hernán Mones Ruiz
- 2° "Maximum", Francisco Liguori
- 3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

- 1° "Jabeque Reloaded", Hernán Mones Ruiz

Recorrido Marcas Fijas

13-04-2025 (17 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
- 2° "Too Match", Hermanos Medali
- 3° "Albariño", Marcelo Cipolina

Fórmula ORC 2

- 1° "Tata", Patricio J. Guisasola
- 2° "Ushuaia", Andrés M. Somodi
- 3° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC 3

- 1° "Maximum", Francisco Liguori
- 2° "Jabeque Reloaded", Hernán Mones Ruiz
- 3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

- 1° "Tata", Patricio J. Guisasola

Campeonato de Otoño – Suma de Puntos

Fórmula ORC 1

- 1° "Too Match", Hermanos Medali
- 2° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
- 3° "Albariño", Marcelo Cipolina

Fórmula ORC 2

- 1° "Tata", Patricio J. Guisasola
- 2° "Double Black", Diego A. Belli
- 3° "Mad Mad by Canuto", Augusto Cortina

Fórmula ORC 3

- 1° "Jabeque Reloaded", Hernán Mones Ruiz
- 2° "Maximum", Francisco Liguori
- 3° "Chango", Nicolás Macchi

Clasificación General ORC

- 1° "Tata", Patricio J. Guisasola

Semana de Clásicos Buenos Aires

Recorrido # 1

26-04-2025 (19 inscriptos)

Vintage

Serie A

- 1° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán
- 2° "San Antonio", Ricardo A. Galarce – Pablo Gianelli
- 3° "Hualun", Jorge Oneto

Serie B

- 1° "Bonanza", Ricardo Stier
- 2° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 3° "Fram", Oscar Crespo

Veleros Clásicos

- 1° "Farallón II", José María Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Malay", Marcelo Beccar Varela

Spirit of Tradition

- 1° "Fantasma", Héctor Domato
- 2° "Coni M", Gabriel Terrado
- 3° "Astor", Carlos S. Isenberg de Amorrrortu

Recorrido # 2

27-04-2025 (19 inscriptos)

Vintage

Serie A

- 1° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán
- 2° "San Antonio", Ricardo A. Galarce – Pablo Gianelli
- 3° "Hualun", Jorge Oneto

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Pinta", Enrique Larrinaga
- 3° "Bonanza", Ricardo Stier

Veleros Clásicos

- 1° "Farallón II", José María Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Adiós", David Esquivel

Spirit of Tradition

- 1° "Fantasma", Héctor Domato
- 2° "Coni M", Gabriel Terrado
- 3° "Skal Clericó", Dessiree Estevez Axelsen

Semana de Clásicos Buenos Aires – Suma de Puntos

Vintage

Serie A

- 1° "Altair", Carlos D. y Martín A. Meilán

- 2° "San Antonio", Ricardo A. Galarce – Pablo Gianelli

- 3° "Hualun", Jorge Oneto

Serie B

- 1° "Toba", Juan Pablo Fregonese
- 2° "Bonanza", Ricardo Stier
- 3° "Pinta", Enrique Larrinaga

Veleros Clásicos

- 1° "Farallón II", José María Moore
- 2° "May Be II", Guillermo H. Máspero
- 3° "Adiós", David Esquivel

Spirit of Tradition

- 1° "Fantasma", Héctor Domato
- 2° "Coni M", Gabriel Terrado
- 3° "Astor", Carlos S. Isenberg de Amorrrortu

Campeonato Metropolitano

Buenos Aires – La Plata – Buenos Aires

10-05-2025 (64 inscriptos)

Fórmula ORC 1

- 1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa
- 2° "Gaucho", Rodrigo Funes de Rioja
- 3° "Antonino", Marcelo J. Leite

Fórmula ORC 2

- 1° "Mad Max by Canuto", Augusto Cortina – Gabriel Cozar
- 2° "Der Bekannte 2", Jurgen Julio Berger
- 3° "Double Black", Diego A. Belli

Fórmula ORC 3

- 1° "Chango", Nicolás Macchi
- 2° "Maximum", Francisco Liguori
- 3° "Panic Attack", Fabio Bollorino

Clasificación General ORC

1° "Sandokan", Carlos A. Belchor Costa

Fórmula ORC Club Tripulación Reducida y en Dobles

1° "Brujito", Juan Noguera
2° "Cuique Summ V", Federico G. Reim
3° "Don Quixote", Héctor Bentorino

Spirit of Tradition

1° "Fjord VI", Equipo de Vela YCA
2° "Legendario", Ernesto Tosi
3° "Odysseus", Sofía Vetrone

RESULTADOS DE REGATAS CLASES MONOTIPOS**Clase Internacional Optimist Principiantes****Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (150 inscriptos)

1° Francisco Calabrese
2° Rafael Manes
3° Sofía Frogone

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (188 inscriptos)

1° Romeo Nieva Orellana
2° Joaquin Menoyo
3° Luca Salvatierra

Torneo de Otoño

31-05-2025 (86 inscriptos)

1° José Vazquez del Campo
2° Marcos Tejada Ibañez
3° Carlota Moreno Cantillana

Clase Internacional Optimist Timoneles**Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (265 inscriptos)

1° Joan Domingo
2° Arthur Back
3° Eduardo Essinger Backheusser

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (231 inscriptos)

1° Tomás Morteo
2° Juan Properzi
3° Gino Pichetti

Torneo de Otoño – Por Equipos

31-05-2025 (95 inscriptos)

1° "Equipo Yacht Club Argentino", Lujan Pantin, Lucía Funes de Rioja, Mia De Bernardis, Tomás Bizzozero, y Tomás Saner.
2° "Equipo Club Náutico San Isidro", Amelia Belardi, Isabel Caranti, Manuel Moreno, Delfina Becerra y Joaquín Anorena
3° "Equipo Club de Veleros Barlovento", Tomás Molinari, Lautaro De Bagge, Bartolomé Lozano, Milo Messina y Tomás Calvo.

Clase Internacional Cadet**Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (5 inscriptos)

1° Nicolás Britos – Julieta Britos
2° Tomás Atanasoff – Salvador Lastra
3° Augusto Moreira – Camila Aguirre Gari

Clase Internacional ILCA 7**Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (26 inscriptos)

1° Nicolás Castelari Rivas
2° Pedro Pinto
3° Francisco Gómez

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (20 inscriptos)

1° Francisco Guaragna Rigonat
2° Juan Pablo Cardozo
3° Pedro Pinto

Clase Internacional ILCA 6**Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (48 inscriptos)

1° Lucía Falasca
2° Isabel Busch
3° Delfina Kuttel

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (59 inscriptos)

1° Lucia Falasca
2° Luciana Cardozo
3° Caterina Romero Aguirre

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata**Clase Internacional ILCA 4****Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (29 inscriptos)

1° Renato Brito Catalán
2° Agnes Caiafa
3° Ignacia Christie

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (52 inscriptos)

1° Lucas Vogt
2° Salvador Marchena Ortega
3° Alan Mathisson

Clase Internacional 420**Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (40 inscriptos)

1° Federico Warburg – Joaquin Alvarez
2° Joaquin Blousson – Franco Blousson
3° Carolina Santa Cruz – Luisa Madureira

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (27 inscriptos)

1° Federico Warburg – Gaspar Burg
2° Juan Rosso – Gianfranco Dedicó
3° Andrés López Oriolo – Vito Torino

Clase Internacional 29er**Semana de Buenos Aires**

12-10-2024 (25 inscriptos)

1° Tomás Conte – Juan Albamonte
2° Carolina Barcelo – Camilo Barcelo
3° Amparo Stupenengo – Mercedes Caranti

Campeonato Argentino

16-11-2024 (20 inscriptos)

1° Guido Van Avermaete – Lucio Fenouil
2° Olivia Riesgo – Martín Díaz Tamayo
3° Benjamín Rodríguez Morón – Martín Cubria

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (24 inscriptos)

1° Guido Van Avermaete – Agustín Frey
2° Juana Escalante – Lucio Fenouil
3° Félix Llauró – Juan Ignacio Crespo

Clase Internacional Snipe

Semana de Buenos Aires

05-10-2024 (29 inscriptos)

1° Ignacio Rodríguez – Carolina Rodríguez
2° Luis Soubie – Diego Lipszyc
3° Luciano Pesci – Florencia Galimberti

Campeonato Mundial

25-10-2024 (85 inscriptos)

1° Julio Alsogaray – Malena Sciarra
2° Ernesto Rodríguez – Taylor Scheuermann
3° Bernardo Peixoto – Gustavo Baiano

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (9 inscriptos)

1° Julio Alsogaray – Malena Sciarra
2° Luciano Pesci – Florencia Galimberti
3° Juan Cruz García – Federico Gonzalez

Clase Internacional Star

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (7 inscriptos)

1° Diego Peisajovich – Javier Siro
2° Erik Mones Ruiz – Julián Gazzari
3° Martín Ferrero – Tomás Fioriti

Campeonato Argentino

22-03-2025 (11 inscriptos)

1° Leandro Altolaguirre – Lucas Altolaguirre
2° Martín Ferrero – Tomás Fioriti
3° Mariano Cambon – Martín Costa

Clase Internacional F18

Semana de Buenos Aires

12-10-2024 (13 inscriptos)

1° Agustín Krevisky – Juan Benítez
2° Juan Pablo Sucic – Tomás Ferrante
3° Pablo Völker – Dante Völker

Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

02-02-2025 (6 inscriptos)

1° Agustín Krevisky – Juan Martín Benítez
2° Cruz Gonzalez Smith – Mariano Heuser
3° Hernán Salerno – Luca Salerno

Clase Internacional J70

Semana de Buenos Aires

05-10-2024 (33 inscriptos)

1° "Si Querida", Francisco J. Van Avermaete
2° "Homer", Juan Diego Figueroa
3° "Ocho Cero Seis", Gonzalo Ramos Vertiz

Campeonato Sudamericano

Rolex Circuito Atlántico Sur

01-02-2025 (24 inscriptos)

1° "To Nessa", Renato Cunha
2° "Belie Salvador El Enemigo", Samuel Albretch
3° "Bamboo", Santiago Silveira

Torneo de Otoño

31-05-2025 (12 inscriptos)

1° "Mutadito", Fernando A. Gwozdz
2° "Si Querida", Francisco J. Van Avermaete
3° "Blue", Matías Pereira

Clase S33

Semana de Buenos Aires

05-10-2024 (6 inscriptos)

1° "Xe", Fernando Landini
2° "Chino", Sergio N. Armesto
3° "Allegro", Facundo de Achával

Campeonato Argentino

23-11-2024 (6 inscriptos)

1° "Xe", Fernando Landini
2° "Allegro", Facundo Achával
3° "Alegria", Leopoldo Van Avermaete

BALANCE

YACHT CLUB ARGENTINO

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Domicilio Social: Viamonte y Río de la Plata - Dársena Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objeto social: “Promover y fomentar la navegación deportiva, las regatas y cruceros a vela, motor y otras actividades náuticas afines, como así también la hidroaviación...”
(Artículo 2º del Estatuto)

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: C-346.

Ejercicio Anual Nº 142 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025.

Informe de Tesorería al 30 de junio de 2025 (en moneda constante)

Se cumple en presentar el siguiente informe de la Tesorería correspondiente al Ejercicio Económico N° 142, que se inició el 01/07/2024 y finalizó el 30/06/2025. Todos los saldos han sido actualizados a junio de 2025.

La Economía Argentina

Durante los últimos 12 meses, la Argentina pasó de recesión e hiperinflación a registrar una significativa desinflación (inflación interanual abajo del 40%), crecimiento económico moderado y corrección fiscal, aunque con persistentes desafíos en cuando a niveles de pobreza, reservas, y vulnerabilidades externas.

Durante el presente ejercicio el nivel de inflación alcanzó un 39,40% interanual, según el Instituto de Estadísticas y Censos de nuestro país. Periódicamente, es analizada la evolución de los principales indicadores macroeconómicos cuya incidencia impacta en forma directa en las erogaciones e inversiones que debe afrontar el Club. Las variaciones interanuales de dichos indicadores se resumen en el siguiente cuadro:

Inflación	Paritarias	Tipo de cambio Oficial	Tipo de cambio MEP
39,42%	47,09%	30,57%	-10,99%

El nivel de costos operativos del Club, en moneda nacional, se ha incrementado en el presente ejercicio en línea con la evolución de la inflación, incrementos salariales y devaluación del peso. Esta situación motivó la necesidad de aplicar ajustes imprescindibles en cuotas estatutarias y servicios con el fin de sostener el nivel habitual de las prestaciones y preservar la situación financiera del Club logrando así mantener un sólido capital de trabajo.

De esta manera el incremento acumulado de las cuotas sociales y servicios alcanzó un promedio del 45,6%.

Consideraciones Generales:

En cumplimiento de las normas contables vigentes, durante el presente Ejercicio, los saldos se expresan ajustados por inflación.

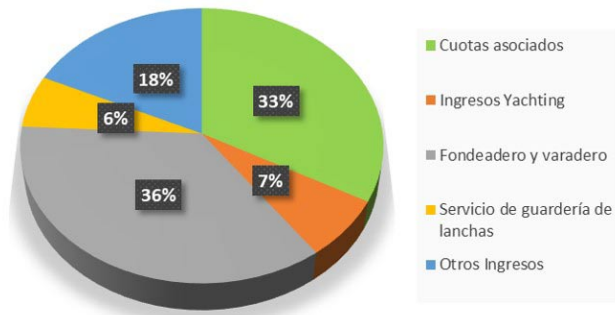
Ese efecto de ajuste de las partidas generó, que el superávit en moneda histórica de \$1.062.887.740 se reduzca, luego de la aplicación del Resultado por Exposición del Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), a un superávit de \$92.233.997.-

Composición de los Ingresos

Las cuotas sociales significaron en su conjunto un 33% de los ingresos ordinarios.

Dentro de los servicios que el Club brinda a los señores socios, se destacan los ingresos correspondientes a los fondeaderos, varadero y la guardería de lanchas, los que en su conjunto representaron el 42% de los recursos. Por su parte, los ingresos de Yachting se mantienen en similares proporciones al ejercicio anterior.

Composición Total de Ingresos



Otros ingresos

Incluye: Ingresos por uso de toldos, pañoles y taquillas, derechos de marina y amarra, reintegros por servicios y otros.

Gastos de operación

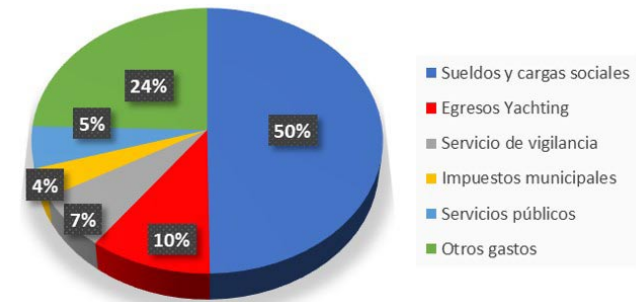
Estos gastos, destinados a atender las necesidades prioritarias del Club y de los socios cumpliendo de tal forma con lo establecido en el Artículo 2° del Estatuto, respecto a la promoción y fomento de la navegación deportiva, se incrementaron durante el Ejercicio Contable que se analiza

en forma adecuada en concordancia con los incrementos propios del efecto inflacionario.

Se observa que los gastos generales de administración no presentan incrementos respecto al ejercicio anterior ajustado por inflación. Del total de gastos ordinarios se destacan los Sueldos y Cargas Sociales y los Egresos de Yachting con un 50% y 10% sobre el total de estos gastos, respectivamente.

Por su parte los gastos específicos, tampoco presentan variaciones significativas con respecto al ejercicio anterior ajustado por inflación.

Composición Total de Gastos



Otros gastos

Incluye: Gastos de las sedes, mantenimiento, administración, cánones pagados, varadero, fondeadero, entre otros.

Se destaca que, para el análisis precedente de Ingresos y Gastos, la comparación con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 se realiza sobre cifras que fueron actualizadas, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas han sido ajustadas multiplicándolas por el coeficiente de actualización anual (39,4%)

Inversiones

El Club ha realizado inversiones por \$943.394.292 durante el ejercicio. Las principales inversiones realizadas fueron las siguientes:

En la sede de Dársena Norte:

- Circuito de cámaras de seguridad con cobertura de: edificio social, administración, portería, estacionamiento, varadero, taller, peines 1-2-3, escollera y extremo Este
- Instalación nuevo sistema de control de acceso y sistema de autogestión
- Fabricación de 2 toldos para terraza y reparación de 2 telas
- Remodelación cocina personal
- Instalación de Red desde administración al edificio Corna
- (155)m2 Deck eucalipto 1"x4 uso en planchadas de acceso a marinas
- Bomba para cámara cloacal del edificio Corna Badaracco
- Radiador para aire acondicionado de la sala Brown
- Sillas plásticas blancas 60 unidades para uso en galas y eventos
- Sombrillas para comensales edificio principal ceibo

En la sede de San Fernando:

- Nuevos vestuarios yachting juniors
- Restyling sede de estar y restó
- Equipo de monitoreo e instalación de nuevas cámaras de sistema de seguridad electrónica
- 4 cubiertas para travelift grande
- 4 cubiertas para travelift chico
- Hidrolavadora agua fría 4,5 HP 180K/cm2 sector mantenimiento
- Hidrolavadora monofásica 180 bar para sector marinería
- Triciclo motocarga Sunra King Kong
- Termotanque RHEEM 250Lts para vestuarios yachting juniors
- 60) Sillas para exterior de aluminio Bistro apilables color gris para proveeduría
- (2) Aires acondicionados 4500 frigorías frío/calor inverter para vestuarios de yachting juniors
- 22 cestos de residuos de madera con tapa para uso predio
- 9 sombrillas para proveeduría y 6 sombrillas para sector restaurante
- 14 reposeras para sede
- 5 sillas ergonómicas de escritorio para administración
- Construcción marina 8
- Nuevas aulas yachting juniors

En la sede de Mar del Plata:

- Impermeabilización de balcón terraza playa grande y colocación de piso
- Reconstrucción de viga restaurante
- Reparación bomba inyectora de motor YANMAR de lancha Ferrari
- Reposición de 50 lonas para toldos y 2 techos para depósito de materiales de playa
- Motor Suzuki 90HP bote 125
- Remodelación habitaciones 7 y 11
- 6 mesas plegables para uso de restaurante, sillas plásticas para balneario
- Carteles para carpas

Yachting:

- Saldo de 16 boyas de tela para regatas
- Bote sailpro 6.30, semirrígo para equipo de vela
- Motor 175 hp para lancha Vago y accesorios
- 2 trailers para transportar 10 optimist y un gomón cada uno
- 1 trailer para transportar 8 optimist
- 38 flotadores tela de gomón PVC Nidaltex para optimist
- 3 focos para J24 de escuela
- Anticipo para la fabricación de 16 camas en hierro para poder traslado de botes en mosquitos

En la Administración Central:

- Server de datos
- Equipo fotográfico para comunicaciones
- Impresora de tarjetas de identificación
- Notebook contaduría (17/64GB)
- 2 computadoras de escritorio
- 2 micrófonos para sala de Comisión Directiva

Contingencias:

Las provisiones expuestas en los estados contables incluyen las causas informadas por los estudios jurídicos considerando su probabilidad de ocurrencia y montos reclamados actualizados.

Gestión financiera:

Durante el presente ejercicio se generaron intereses por colocaciones a plazo fijo y en fondo común de inversión por un total de \$15.401.873. Asimismo, las reservas en moneda extranjera se incrementaron, según el siguiente detalle:

Moneda Extranjera		2025		2024
Dólares en caja:	U\$S	597	U\$S	22
Dólares en caja de seguridad:	U\$S	876.900	U\$S	955.000
Cuenta Bancarias dólares:	U\$S	397.755	U\$S	297.842
TOTAL U\$S	U\$S	1.275.252	U\$S	1.252.864
Euros en caja:	€	0	€	1.270
Euros en Caja de Seguridad:	€	28.455	€	28.565
TOTAL €	€	28.455	€	29.835

Indicadores principales:

Para una mejor comprensión, se expone a continuación, una reseña informativa comparando los principales indicadores contables de los últimos dos ejercicios.

	2025	2024
Total Recursos	9.293.362.415	9.028.325.681
Total de Gastos	(9.285.275.666)	(9.152.272.264)
Resultados Financieros	84.147.248	190.929.480
Superávit Neto	92.233.997	66.982.897
Patrimonio Neto	9.793.874.640	9.701.640.643
Activos Totales	10.923.902.761	10.793.580.081
Pasivos Totales	1.130.028.121	1.091.939.438

INDICADOR		30-06-2025	30-06-2024	OBSERVACIONES
Liquidez Total:	Activos corrientes	1,90	2,12	El indicador es satisfactorio. Existen más activos que pasivos corrientes (el pasivo corriente se cubre prácticamente 2 veces por el activo corriente) Sin problemas de liquidez.
	Pasivos corrientes			
Liquidez Acida:	Disponibilidades	1,39	1,66	El indicador es satisfactorio. Al igual que el ratio anterior demuestra que no existen problemas de liquidez al ajustar aún más el activo corriente.
	Pasivos corrientes			
Endeudamiento:	Pasivo Total	0,12	0,11	El indicador es satisfactorio. El nivel de deudas representa el 12% del patrimonio. Sin problemas de endeudamiento.
	PN			
Solvencia:	Activo Total	9,67	9,88	El indicador es muy satisfactorio. El total del activo supera ampliamente el total de deudas. Sin problemas de solvencia
	Pasivo Total			

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Comodoro y Miembros
de la Comisión Directiva del Yacht Club Argentino
CUIT N°: 30-52566712-6

Domicilio Legal: Viamonte y Río de La Plata, Dársena Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables del Yacht Club Argentino, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de variación del flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VI.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Yacht Club Argentino al 30 de junio de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Yacht Club Argentino y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información que acompaña a los estados contables ("otra información")

La Institución es responsable del Informe de Tesorería y del Cuadro Demostrativo de Inversiones del Ejercicio (en adelante "Otra Información"). Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva del Yacht Club Argentino es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión tuviera intención de liquidar el Club o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva del Club.
- d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por parte de la Comisión Directiva de la Institución del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Comisión Directiva del Yacht Club Argentino en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así

como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables del Yacht Club Argentino surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la Institución, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 106.204.363 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2025.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

YACHT CLUB ARGENTINO**BALANCE GENERAL** al 30 de junio de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.a., Anexo V)	1.565.218.438	1.808.673.448
Inversiones (Nota 2 b., Anexo V)	226.810.143	69.235.013
Créditos (Nota 2.c., Anexo IV y Anexo VI)	352.632.425	430.669.327
Existencias Varias y Materiales	3.614.036	2.688.147
Total del Activo Corriente	2.148.275.042	2.311.265.935
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos (Nota 2.c., Anexo IV y Anexo VI)	230.076.177	123.043.420
Bienes de Uso (Anexo I)	8.545.551.542	8.359.270.726
Total del Activo No Corriente	8.775.627.719	8.482.314.146
Total del Activo	10.923.902.761	10.793.580.081
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Previsionales (Nota 2.d. y Anexo IV)	393.812.036	382.675.180
Otras Deudas (Nota 2.e. y Anexo IV y Anexo V)	584.741.583	562.016.391
Previsiones (Nota 2.f. y Anexo VI)	151.474.502	147.247.867
Total del Pasivo Corriente	1.130.028.121	1.091.939.438
Total del Pasivo	1.130.028.121	1.091.939.438
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	9.793.874.640	9.701.640.643
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	10.923.902.761	10.793.580.081


Las notas, cuadros y anexos que se adjuntan forman parte de los estados contables.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.


 Alejandro Casal
 Tesorero Honorario


 Alberto Urani
 Comodoro


 Pablo Tedin
 Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196


 Gustavo Martín Schinca
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo CLXI Folio 99
YACHT CLUB ARGENTINO**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
RECURSOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para Fines Generales (Anexo II)	3.096.844.019	2.830.810.401
Para Fines Específicos (Anexo II)	1.103.025.015	1.097.313.608
Diversos (Anexo II - continuación)	5.093.493.381	5.100.201.672
	9.293.362.415	9.028.325.681
GASTOS		
Generales de Administración (Anexo III)	(2.941.133.977)	(3.198.922.810)
Específicos (Anexo III - continuación)	(5.587.028.213)	(5.200.846.267)
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo I)	(757.113.476)	(752.503.187)
	(9.285.275.666)	(9.152.272.264)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	84.147.248	190.929.480
Resultados Ordinarios - Superávit	92.233.997	66.982.897
Superávit del Ejercicio	92.233.997	66.982.897

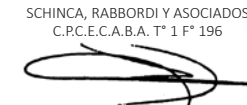
Las notas, cuadros y anexos que se adjuntan forman parte de los estados contables.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.


 Alejandro Casal
 Tesorero Honorario


 Alberto Urani
 Comodoro


 Pablo Tedin
 Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196


 Gustavo Martín Schinca
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025.

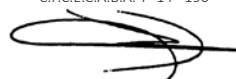
CONCEPTO	APORTES DE ASOCIADOS		SUPERÁVIT NO ASIGNADO	TOTAL DEL PATRIMONIO 30/06/2025	TOTAL DEL PATRIMONIO 30/06/2024
	Capital	Ajustes del Capital			
Saldos al inicio	8.553.824	9.144.987.668	548.099.151	9.701.640.643	9.634.657.746
Superávit del Ejercicio	-	-	92.233.997	92.233.997	66.982.897
Saldos al cierre	8.553.824	9.144.987.668	640.333.148	9.793.874.640	9.701.640.643

Las notas y cuadros anexos adjuntos forman parte de estos estados contables. El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	1.808.673.448	1.802.441.208
Efectivo al Cierre del Ejercicio	1.565.218.438	1.808.673.448
(Disminución) / Aumento neto del Efectivo	(243.455.010)	6.232.240

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Recursos Ordinarios Cobrados (Nota 3)	9.182.884.917	8.691.925.398
Egresos Ordinarios Pagados (Nota 4)	(8.352.876.770)	(8.131.223.429)
Ingresos por constitución de fondos de garantía	-	14.017.844
Egresos por Préstamos Varios	-	958.080
Diferencia de Cambio Generada por Efectivo en Moneda Extranjera	352.805.125	1.097.545.320
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	(482.873.990)	(1.111.666.529)

Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas

699.939.282 **561.556.684**

Actividades de Inversión

Compras de Bienes de Uso	(943.394.292)	(555.324.444)
--------------------------	---------------	---------------

Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión

(943.394.292) **(555.324.444)**

(Disminución) / Aumento neto del Efectivo

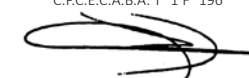
(243.455.010) **6.232.240**

Las notas y cuadros anexos que se adjuntan forman parte de estos estados contables. El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

NOTA 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1. Presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme lo establecido por las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 (con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 25) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según las Normas profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobadas por la Resolución CD N° 093/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la entidad para la preparación de los estados contables.

1.2. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 30 de junio de 2025, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2024 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la Resolución Técnica N° 39 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C. D. N° 20/2014 - que modificó las normas sobre unidad de medida de la Resolución Técnica N° 17- la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

Asimismo, con fecha 28/12/18 la Inspección General de Justicia emitió la Resolución N° 10/18, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir de cierres diciembre de 2018.

Tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la F.A.C.P.C.E., se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El índice utilizado es el que resulta de la combinación del Índice de Precios al Consumidor Final (IPC) publicado por el INDEC (mes base diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos Mayorista publicado por la F.A.C.P.C.E., siendo la serie completa del índice la elaborada y publicada mensualmente por la F.A.C.P.C.E. de acuerdo a lo establecido por el artículo 3 Resolución C.D. 107/18.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 permite el reconocimiento de los recursos y gastos derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales recursos y gastos se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados.

1.3. Información Comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2024 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2

Se han realizado ciertas reclasificaciones en los estados contables al 30 de junio de 2024 a los efectos de su presentación comparativa con el presente ejercicio.

1.4. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Comisión Directiva de la Entidad realice estimaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Comisión realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.5. Criterios de Medición

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas N° 16, N° 17, N° 18 y N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según las “Normas profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad de Buenos Aires”, aprobadas por Resolución CD N° 093/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los principales criterios de valuación seguidos para la presentación de los estados contables al 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

a. Activos y Pasivos Monetarios

Los activos y pasivos monetarios están expresados por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

b. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de dichas operaciones.

c. Inversiones con Cotización

Las inversiones con cotización están valuadas a sus respectivas cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio.

d. Créditos y Deudas

Los créditos y las deudas han sido valuadas a su valor nominal, agregando o deduciendo, cuando corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el valor descontado de los flujos de fondos que originarán dichos activos y pasivos debido a los plazos estimados de cobro y pago.

Se ha constituido una previsión para regularizar y adecuar la valuación y exposición de los créditos. La misma fue realizada sobre la base de un análisis de anticuación de los créditos por cuotas, servicios, prestaciones y de estimaciones del riesgo de cobrabilidad de los mismos.

e. Bienes para Comercializar

Las existencias de bienes para comercializar han sido valuadas al costo de reposición, al cierre de cada ejercicio, el que no supera, en su conjunto, a su valor recuperable.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo original reexpresado, en virtud de lo mencionado en 1.2.; neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, aplicando tasas mensuales, depreciando mes de alta.

Los valores residuales de los bienes de uso así determinados, no superan, en su conjunto, su valor recuperable.

Las vidas útiles remanentes de los bienes que componen los bienes inmuebles que el Yacht Club Argentino posee en las sedes de Dársena Norte, Mar del Plata y San Fernando, han sido redefinidas al 30 de junio de 2001 en base a un estudio realizado por un estudio profesional especializado en valuaciones y administración de activos fijos, documentado con un informe pericial.

g. Deudas Financieras

Los pasivos con entidades financieras son valorizados al costo amortizado incluyendo, de corresponder, intereses devengados. El valor razonable determinado para cada pasivo financiero, no difiere sustancialmente del costo amortizado.

h. Provisiones

- Deducidas del Activo: constituidas para regularizar y adecuar la valuación de los créditos.

- Incluidas en el Pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Entidad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción en base a la opinión de sus asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

i. Patrimonio Neto

La cuenta “Capital Social” se ha mantenido por su valor de origen, exponiendo en la cuenta “Ajuste de Capital” el ajuste derivado de su reexpresión.

YACHT CLUB ARGENTINO

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL, comparativa con el ejercicio anterior.

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
ACTIVO CORRIENTE		
a) Caja y bancos		
Caja moneda local	654.800	917.847
Caja moneda extranjera	1.061.922.809	1.228.630.634
Bancos	473.266.528	554.672.860
Tarjetas de Crédito a cobrar	26.815.318	22.221.518
Valores a depositar	2.558.983	2.230.589
Total caja y bancos	1.565.218.438	1.808.673.448
b) Inversiones corrientes		
Fondo Común de Inversión	226.810.143	69.235.013
Total inversiones corrientes	226.810.143	69.235.013
c) Créditos		
CORRIENTES		
- Deudores		
Estatutarias	36.963.480	54.781.485
Por servicios y prestaciones	230.258.581	332.846.384
Por cuotas de ingreso	6.151.294	4.790.288
Provisión por cuotas y servicios incobrables (Anexo VI)	(44.082.600)	(54.506.560)
	229.290.755	337.911.597
- Otros créditos		
Prestamos al personal	-	958.080
Gastos pagados por adelantado	109.486.502	85.797.920
Otros créditos	12.448.903	5.847.485
Anticipos proveedores	1.406.265	154.245
	123.341.670	92.757.730
Total créditos corrientes	352.632.425	430.669.327
NO CORRIENTES		
- Deudores		
Deudores en Gestión Judicial	230.076.177	123.043.420
	230.076.177	123.043.420

YACHT CLUB ARGENTINO

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL, comparativa con el ejercicio anterior.

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
PASIVO CORRIENTE		
d) Deudas Previsionales		
Sueldos a Pagar	191.221.799	175.513.026
Cargas Sociales a Pagar	131.451.331	132.006.983
Cuota Sindical a Pagar	8.569.706	8.750.205
Provisión Vacaciones	52.494.624	57.344.971
Seguro social obligatorio	274.320	26.239
ART a pagar	8.865.079	7.808.922
Adic.Obra Social a Pagar	935.177	1.224.834
Total Deudas Previsionales	393.812.036	382.675.180
e) Otras Deudas		
Proveedores	297.032.681	273.903.966
Depósitos en Garantía	180.679.272	180.360.317
Deudas Varias	1.208.834	6.309.123
Deudas fiscales	45.555.313	38.740.952
Provisión Indemnizaciones	-	14.929.055
Provisión Obras	35.415.927	29.858.111
Provisión Mantenimiento	24.849.556	17.914.867
Total Otras Deudas	584.741.583	562.016.391
f) Provisiones		
Provisión Costas Procesales	55.154.502	76.896.474
Juicios en Trámite	96.320.000	70.351.393
Total Provisiones	151.474.502	147.247.867

YACHT CLUB ARGENTINO
NOTA 3 - INGRESOS ORDINARIOS COBRADOS.

La composición de los ingresos ordinarios netos es la siguiente:

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
Cuotas de Asociados	3.078.167.001	2.739.015.357
Otros Ingresos	240.400.440	197.665.252
Ingresos Yachting	660.649.152	742.698.239
Ingresos Escuela Yachting	182.187.642	156.692.249
Recursos Diversos		
Uso de Toldos y Roperos	325.440.334	320.602.319
Fondeadero	2.630.543.087	2.178.045.444
Varadero	602.728.265	826.525.262
Uso de Dormitorios	163.288.148	186.989.913
Uso de Pañoles	217.653.848	178.691.117
Marinas	179.999.705	374.781.490
Servicios de Marinería	21.341.352	11.886.537
Uso Energía Eléctrica	6.447.399	4.407.826
Otros Recursos	77.030.332	58.230.052
Reintegro Servicios Públicos	25.612.931	7.279.748
Derecho de Amarra	96.371.817	137.718.212
Canon Concesionario	5.101.927	4.025.473
Servicio de Guardería de Lanchas	576.828.587	498.019.517
Uso de Salones	93.092.950	68.651.390
TOTAL	9.182.884.917	8.691.925.397

YACHT CLUB ARGENTINO
NOTA 4 - EGRESOS ORDINARIOS PAGADOS.

	30/06/25	30/06/24
	En pesos	
Gastos Generales		
Sueldos y Jornales	1.106.021.737	1.020.630.275
Cargas Sociales	319.561.469	263.549.852
Cuotas de Afiliación	55.790.406	36.289.905
Comisiones Tarjetas de Crédito	154.665.082	186.446.443
Gastos de Cobranza	101.479.460	8.331.940
Gastos Publicaciones	7.758.309	11.093.168
Gastos de Administración	49.220.160	62.652.368
Honorarios Profesionales	84.255.900	82.742.141
Otros Impuestos	67.445.124	1.290.598
Egresos Yachting	758.489.631	1.073.883.546
Actividades Culturales	-	-
Donaciones	-	1.046.054
Otros Gastos	149.604.270	234.315.959
Gastos Específicos		
Sueldos y Jornales	2.185.843.970	2.153.722.766
Cargas Sociales	572.381.715	517.290.188
Indemnizaciones y Gratificaciones laborales	56.538.960	45.715.475
Abonos y Suscripciones	120.296.222	168.329.910
Cánones Pagados	290.538.683	293.204.551
Gastos Sedes	180.393.447	120.575.030
Servicios Públicos	399.893.097	195.373.736
Servicios de Vigilancia	559.759.158	487.786.182
Gastos Balneario	99.510.752	83.051.966
Gastos de Administración	52.576.122	12.959.577
Seguros	13.456.321	228.802.838
Gastos Conservación Embarcaciones	69.892.973	69.247.072
Gastos Fondeadero	87.741.399	43.682.039
Gastos Varadero	35.407.278	49.549.100
Gastos Guardería	55.726.048	33.090.789
Gastos Pileta San Fernando	12.873.529	9.017.848
Gastos Mantenimiento	364.953.778	349.859.338
Impuestos Municipales	300.444.114	249.321.404
Gastos Diversos	40.357.656	38.371.370
TOTAL	8.352.876.770	8.131.223.428

NOTA 5. SITUACIÓN DE LA SEDE SAN FERNANDO FRENTE AL IMPUESTO INMOBILIARIO

La Institución en su calidad de entidad exenta frente a los diversos tributos nacionales y provinciales, goza de la exención, entre otros, del Impuesto Inmobiliario de las partidas que conforman la Sede de San Fernando en los términos del art. 177 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires conforme Resolución 72525 del 17/01/1975.

En agosto de 2019, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), notificó su resolución de rechazar el beneficio de exención del Impuesto Inmobiliario que gozaba la sede de San Fernando, por cuanto consideró que en la misma parcela funcionaban actividades no amparadas por la exención, por no tratarse de actividades deportivas, como ser la guardería de los yates amarrados en la institución.

Con posterioridad a la recepción de la disposición mencionada anteriormente, y dentro de los plazos reglamentados por el Código Fiscal, se interpuso un Recurso ante el Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires exponiendo las razones y argumentos que justifican la impugnación de la posición del Fisco Provincial.

El 13 de abril de 2022 el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires resolvió hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por el Club y dispuso que ARBA dicte nueva resolución acorde a este fallo, otorgándole nuevamente la exención de pago en concepto del Impuesto Inmobiliario.

En el mes de Agosto de 2023 el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo falló a favor del Club dejando sin efecto el reclamo realizado por ARBA, que interpuso un recurso de apelación ante la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo.

NOTA 6. PROVISIÓN COSTAS PROCESALES

En Febrero del año 2005 el YCA interpuso una demanda judicial de Usucapión para la obtención de derechos reales sobre una fracción de terreno de 19.758 m2 ubicado en la Sede San Fernando, aportando las pruebas que, conforme la posesión ostensible, otorgaría la adquisición de la propiedad.

En Febrero del año 2015 el Juzgado Civil y Comercial N°12 de San Isidro, resolvió en Primera Instancia hacer lugar a la pretensión del YCA otorgando los derechos reclamados sobre el terreno.

Luego de realizada la primera apelación por parte del Municipio de San Fernando y de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala I de San Isidro falló, en el mes de Octubre del año 2015, nuevamente a favor del YCA. Posteriormente, en Diciembre del año 2017, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires hizo lugar al Recurso de Inaplicabilidad de Ley y Doctrina Legal interpuesto por la Fiscalía del Estado, en representación de la Provincia de Buenos Aires, dejando sin efecto las dos sentencias favorables anteriores e imponiendo las costas de todas las instancias al club. Finalmente, en el mes de Diciembre del año 2020, la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el recurso de queja presentado por el Club quedando firme la sentencia de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

En razón de lo expuesto, tras haber sido condenado en costas, el Yacht Club Argentino deberá afrontar los gastos inherentes al proceso y los honorarios a peritos y abogados intervinientes.

Ya fueron abonados los honorarios de los peritos intervinientes y del abogado del Club, quedando pendiente de regulación los honorarios de la fiscalía. Atentos a esta situación la Comisión Directiva decidió constituir un cargo por \$55.154.502.-, contabilizada en el rubro "Previsiones" como Previsión Costas procesales.



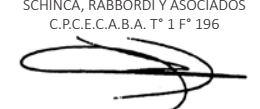
Alejandro Casal
Tesorero Honorario



Alberto Urani
Comodoro



Pablo Tedin
Secretario Honorario



SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196
Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

BIENES DE USO, al 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)


ANEXO I

VALORES DE ORIGEN					
Concepto	Saldo al inicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Saldo al cierre
Edificios y Construcciones	14.498.170.805	68.567.516	-	-	14.566.738.321
Instalaciones Deportivas	4.200.547.554	70.121.714	-9.260.053	77.814.741	4.339.223.956
Instalaciones Propiedades	1.234.390.584	64.054.107	-249.642	-	1.298.195.049
Aparatos y Ele. p/ Deportes	2.511.704.524	3.743.709	-19.383.242	-	2.496.064.991
Embarcaciones	1.232.367.698	17.846.553	-25.101.648	-	1.225.112.603
Máquinas y Herramientas	174.102.067	28.993.867	-2.508.838	-	200.587.096
Muebles, Utiles y Enseres	1.920.025.338	215.102.720	-7.355.843	-	2.127.772.215
Obras en Curso	80.747.170	474.964.106	-	-77.814.741	477.896.535
TOTALES AL 30.06.2025	25.852.055.740	943.394.292	-63.859.266	-	26.731.590.766
TOTALES AL 30.06.2024	25.433.797.753	555.324.444	-137.066.457	-	25.852.055.740

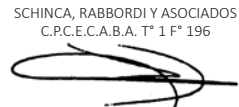
DEPRECIACIONES					
Concepto	Acumuladas al inicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante
Edificios y Construcciones	8.848.227.084	-	197.836.086	9.046.063.170	5.520.675.151
Instalaciones Deportivas	3.172.544.874	-9.260.053	184.242.872	3.347.527.693	991.696.263
Instalaciones Propiedades	777.162.801	-249.642	7.207.163	854.120.322	444.074.727
Aparatos y Elem. p/ Depor.	2.019.678.214	-19.383.242	22.595.046	2.022.890.018	473.174.973
Embarcaciones	1.043.018.327	-25.101.648	36.556.094	1.054.472.773	170.639.830
Máquinas y Herramientas	148.386.867	-2.508.838	17.882.849	163.760.878	36.826.218
Muebles, Utiles y Enseres	1.483.766.847	-7.355.843	220.793.366	1.697.204.370	430.567.845
Obras en Curso	-	-	-	-	477.896.535
TOTALES AL 30.06.2025	17.492.785.014	-63.859.266	757.113.476	18.186.039.224	8.545.551.542
TOTALES AL 30.06.2024	16.876.681.812	-136.399.985	752.503.187	17.492.785.014	8.359.270.726

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

RECURSOS ORDINARIOS, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

ANEXO II

Concepto	Recursos para		TOTAL	
	Fines Generales	Fines Específicos	30/06/25	30/06/24
Cuotas de Asociados				
Cuotas Sociales	2.967.190.672	-	2.967.190.672	2.650.622.064
Cuotas de Ingreso	92.979.304	-	92.979.304	147.619.016
Otros Ingresos				
Carnets	-	5.361.812	5.361.812	3.782.849
Legados y Donaciones	-	11.855.087	11.855.087	-
Reintegro Seguros	-	80.046.122	80.046.122	23.291.969
Sponsoreo Y.P.F.	36.674.043	-	36.674.043	32.569.320
Otros Recursos	-	146.236.110	146.236.110	79.814.665
Ingresos Yachting				
Inscripción Regatas a Vela	-	317.257.036	317.257.036	432.301.161
Auspicio Regata a Vela	-	26.320.294	26.320.294	62.231.490
Mediciones	-	17.089.236	17.089.236	8.956.732
Estadía Barcos Re. Mono. en Tierra	-	288.360.900	288.360.900	295.782.487
Inscripción Regatas a Motor	-	623.443	623.443	1.190.464
Reinteg. Gts.Reg. A Vela	-	9.418.391	9.418.391	6.189.689
Ingresos Escuela Yachting				
Dársena Norte	-	125.073.120	125.073.120	122.973.843
Mar del Plata	-	30.277.153	30.277.153	22.235.505
San Fernando	-	45.106.311	45.106.311	38.562.755
TOTAL	3.096.844.019	1.103.025.015	4.199.869.034	3.928.124.009

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ANEXO II
(continuación)

RECURSOS ORDINARIOS, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo para el ejercicio anterior (en pesos)


Concepto	Recursos Diversos			Totales	
	Dársena Norte	Mar del Plata	San Fernando	30/06/25	30/06/24
Uso de Toldos	-	326.567.324	-	326.567.324	328.702.562
Uso de Salones	62.721.604	(1.156.565)	20.267.526	81.832.565	79.865.413
Fondeadero	529.499.577	59.190.001	2.052.095.054	2.640.784.632	2.258.209.732
Varadero	14.131.101	10.572.679	661.183.151	685.886.931	868.954.107
Uso de Dormitorios	-	165.889.839	-	165.889.839	213.659.867
Uso de Paños y Roperos	58.289.641	6.246.183	157.183.496	221.719.320	202.060.624
Marinas	57.138.202	-	105.840.684	162.978.886	396.356.726
Servicios de Marinería	1.667.450	12.396.505	6.975.969	21.039.924	13.911.991
Uso Energía Eléctrica	-	1.895.379	4.600.394	6.495.773	5.063.822
Reintegro Servicios Públicos	-	26.144.488	-	26.144.488	10.301.512
Canon Concesionario	-	-	5.014.712	5.014.712	4.865.878
Derecho Amarra	8.538.712	-	84.079.371	102.618.083	146.934.593
Servicio Guard. de Lanchas	-	-	572.151.899	572.151.899	514.966.933
Otros Recursos	138.462	20.119.211	54.111.332	74.369.005	56.347.912
TOTAL	742.124.749	627.865.044	3.723.503.588	5.093.493.381	5.100.201.672

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ANEXO III

GASTOS ORDINARIOS, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

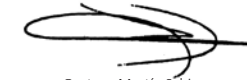
Concepto	Gastos Generales de Administración	Total	
		30/06/25	30/06/24
Sueldos y Jornales	623.253.140	623.253.140	569.965.311
Cargas Sociales	167.160.925	167.160.925	149.985.065
Cuotas de Afiliación	43.963.338	43.963.338	37.340.048
Gastos de Cobranza	101.479.460	101.479.460	101.497.648
Gastos Correspondencia	427.399	427.399	443.589
Gastos Publicaciones	7.417.617	7.417.617	12.454.441
Gastos de Administración	46.996.516	46.996.516	67.831.560
Honorarios Profesionales	106.472.051	106.472.051	85.906.703
Otros Impuestos	67.445.124	67.445.124	62.573.248
Otros Gastos	19.525.294	19.525.294	12.060.376
Donaciones	-	-	886.879
Egresos Yachting			
Sueldos y Jornales	488.046.529	488.046.529	444.862.382
Cargas Sociales	126.793.588	126.793.588	110.181.335
Gastos Autoridad Nacional (O.R.C.)	26.546.464	26.546.464	58.531.888
Gastos Medición de Yachts	-	-	-
Gastos Regatas Regularidad Offshore	1.946.849	1.946.849	1.327.257
Gastos Regatas Fórmulas	98.468.349	98.468.349	167.573.792
Gastos Fjord VI	37.608.126	37.608.126	31.667.407
Gastos Regatas Monotipos	458.513.937	458.513.937	798.165.627
Seguros Yachting	41.549.392	41.549.392	33.417.164
Premios Regatas a Vela	7.122.528	7.122.528	21.006.219
Premios Regatas a Motor	2.572.732	2.572.732	1.412.358
Gastos Escuela de Yachting	238.663.412	238.663.412	179.692.996
Previsiones y Provisiones			
Previsión Juicios en Trámite	187.465.167	187.465.167	104.892.513
Previsión Honorarios Judiciales	-	-	38.695.361
Previsión Incobrables	15.696.040	15.696.040	44.052.106
Provisión Indem. Por Despido	-	-	14.929.055
Provisión para Mantenimientos	12.000.000	12.000.000	17.914.867
Provisión para Obras	14.000.000	14.000.000	29.655.615
TOTAL	2.941.133.977	2.941.133.977	3.198.922.810

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ANEXO III
(continuación)

GASTOS ORDINARIOS, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)


Concepto	Gastos Específicos			Total	
	Dársena Norte	Mar del Plata	San Fernando	30/06/25	30/06/24
Sueldos y Jornales	455.782.594	643.876.851	1.096.615.366	2.196.274.811	2.141.478.217
Cargas Sociales	116.776.636	162.219.522	293.028.982	572.025.140	510.649.218
Indemnizaciones	34.817.956	15.326.442	21.094.478	71.238.876	38.425.401
Abonos y Suscripciones	59.102.662	23.653.693	95.373.583	178.129.938	177.768.146
Canones Pagados	219.470.369	30.265.774	38.785.982	288.522.125	296.196.294
Gastos Sede	25.740.659	16.590.212	67.512.027	109.842.898	116.983.342
Servicios Públicos	97.400.160	62.836.568	272.294.742	432.531.470	228.741.633
Seguros	58.311.370	37.652.875	82.734.628	178.698.873	144.609.149
Servicios de Vigilancia	154.344.947	13.306.027	400.527.460	568.178.434	575.514.782
Gastos Balneario	-	89.421.426	-	89.421.426	90.692.544
Gastos de Administración	995.251	4.653.631	3.848.207	9.497.089	13.336.904
Gastos Conser. Embarcaciones	13.510.975	5.455.882	18.218.471	37.185.328	55.827.244
Gastos Fondeadero	36.754.863	3.072.537	17.442.397	57.269.797	51.216.945
Gastos Varadero	5.143.397	3.496.420	49.696.085	58.335.902	55.894.400
Gastos Guardería	-	-	17.658.743	17.658.743	48.303.350
Gastos Pileta San Fernando	-	-	12.869.863	12.869.863	12.038.175
Gastos de Mantenimiento	83.086.026	25.972.529	246.801.266	355.859.821	345.357.587
Impuestos Municipales	-	-	302.903.836	302.903.836	253.955.074
Gastos Diversos	4.046.860	39.617.510	6.919.473	50.583.843	43.857.862
TOTAL	1.365.284.725	1.177.417.899	3.044.325.589	5.587.028.213	5.200.846.267

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario


SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196
Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ANEXO IV

APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR VENCIMIENTO, al 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

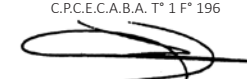
Concepto	Vencido	A Vencer				Un año o más	Sin Plazo	Total	
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			30/06/25	30/06/24
Créditos									
-Cuotas de Asociados									
Estatutarias	16.202.449	20.761.031	-	-	-	-	-	36.963.480	54.781.485
Por Servi. y Prestaciones	75.307.153	154.951.428	-	-	-	-	230.076.177	460.334.758	455.889.804
Por Cuotas de Ingreso	-	6.151.294	-	-	-	-	-	6.151.294	4.790.288
Previsión por Cuotas y Servicios Incobrables	-	-	-	-	-	-	(44.082.600)	(44.082.600)	(54.506.560)
								459.366.932	460.955.017
-Otros Créditos									
Préstamos al personal	-	-	25.624.611	-	-	-	-	-	958.080
Gastos Pag. por Adelant.	-	83.756.550	-	105.341	-	-	-	109.486.502	85.797.920
Otros Créditos	12.448.903	-	-	-	-	-	-	12.448.903	5.847.485
Anticipos Proveedores	-	1.406.265	-	-	-	-	-	1.406.265	154.245
								123.341.670	92.757.730
TOTAL DE CRÉDITOS	103.958.505	267.026.568	25.624.611	105.341	-	-	185.993.577	582.708.602	553.712.747
Deudas									
-Previsionales									
Sueldos a Pagar	-	191.221.799	-	-	-	-	-	191.221.799	175.513.026
Cargas Sociales a Pagar	-	131.451.331	-	-	-	-	-	131.451.331	132.006.983
Cuota Sindical a Pagar	-	8.569.706	-	-	-	-	-	8.569.706	8.750.205
Provisión Vacaciones	-	-	-	52.494.624	-	-	-	52.494.624	57.344.971
Seguro social obligat.	-	274.320	-	-	-	-	-	274.320	26.239
ART a pagar	-	8.865.079	-	-	-	-	-	8.865.079	7.808.922
Adic. Obra Social a Pag.	-	935.177	-	-	-	-	-	935.177	1.224.834
								393.812.036	382.675.180
-Otras Deudas									
Proveedores	-	297.032.681	-	-	-	-	-	297.032.681	273.903.966
Depósitos en Garantía	180.679.272	-	-	-	-	-	-	180.679.272	180.360.317
Provisión para Gastos	-	-	-	-	-	-	60.265.483	60.265.483	62.702.033
Deudas Fiscales	-	45.555.313	-	-	-	-	-	45.555.313	38.740.952
Deudas Varias	-	1.208.834	-	-	-	-	-	1.208.834	6.309.123
								584.741.583	562.016.391
TOTAL DE DEUDAS	180.679.272	685.114.240	-	52.494.624	-	-	60.265.483	978.553.619	944.691.571

Nota: Los créditos por cuotas sociales devengan un interés del 7,39 % no acumulativo mensual. El resto de los créditos y deudas proviene de operaciones sin tasa pactada. El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario


SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196
Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, al 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

ANEXO V


Concepto	Cuenta	Moneda Extranjera		Cambio	Subtotal	Total	
		Clase	Monto			30/06/25	30/06/24
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo	Moneda Extranjera	Dólar EE.UU.	877.592	1.165,000	1.022.394.680	1.022.394.680	1.188.357.357
	Moneda Extranjera	Euros	28.455	1.380,000	39.267.900	39.267.900	40.098.538
	Moneda Extranjera	P. Uruguayos	8.634	30,140	260.229	260.229	174.73
					1.061.922.809	1.061.922.809	1.228.630.634
Bancos	Cuentas en dólares	Dólar EE.UU.	397.904	1.165,000	463.557.682	463.557.682	369.781.347
					463.557.682	463.557.682	369.781.347
Total del Activo Corriente						1.525.480.491	1.598.411.981
Total del Activo						1.525.480.491	1.598.411.981
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Deudas	Depósitos en Garantía	Dólar EE.UU.	148.707	1.215,000	180.679.272	180.679.272	180.360.317
Total del Pasivo Corriente						180.679.272	180.360.317
Total del Pasivo						180.679.272	180.360.317

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

PREVISIONES, al 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

ANEXO VI

Concepto	Saldo al inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Total	
				30/06/25	30/06/24
Deducidas del Activo					
Cuotas y Servicios Incobrables	54.506.560	15.696.040	26.120.000	44.082.600	54.506.560
Subtotal	54.506.560	15.696.040	26.120.000	44.082.600	54.506.560
Incluidas en el pasivo corriente					
Costas procesales	76.896.474	-	21.741.972	55.154.502	76.896.474
Juicios en trámite	70.351.393	67.960.000	41.991.393	96.320.000	70.351.393
Subtotal	147.247.867	67.960.000	63.733.365	151.474.502	147.247.867
Total	201.754.427	83.656.040	89.853.365	195.557.102	201.754.427

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


Alejandro Casal
Tesorero Honorario


Alberto Urani
Comodoro


Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

YACHT CLUB ARGENTINO

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 186 hasta la página 207 de los estados contables del Yacht Club Argentino al 30 de junio de 2025 y 2024.

Alejandro Casal
Tesorero Honorario

Alberto Urani
Comodoro

Pablo Tedin
Secretario Honorario

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 196

Gustavo Martín Schinca
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo CLXI Folio 99

EJERCICIO 2024-2025

Cuadro Demostrativo de Inversiones del Ejercicio

Rubro	Total Pesos Valor Origen	Ajuste por Inflación	Total Ajustado
ADMINISTRACIÓN			
Muebles, útiles y enseres	14.211.010	2.622.373	16.833.383
Total ADMINISTRACION	14.211.010	2.622.373	16.833.383
DÁRSENA NORTE			
Aparatos y elementos de deportes	753.878	95.043	848.921
Edificios y construcciones	7.361.186	1.781.086	9.142.271
Instalaciones propiedades	14.911.311	2.326.016	17.237.327
Maquinarias y herramientas	2.328.021	656.593	2.984.614
Muebles, útiles y enseres	9.347.857	1.919.013	11.266.870
Obras en curso	101.455.040	5.394.395	106.849.436
Total DÁRSENA NORTE	136.157.293	12.172.146	148.329.439
MAR DEL PLATA			
Edificios y construcciones	43.299.167	4.380.285	47.679.452
Instalaciones deportivas	1.775.161	603.873	2.379.034
Maquinarias y herramientas	4.299.321	740.249	5.039.570
Muebles, útiles y enseres	19.886.847	2.114.860	22.001.707
Obras en curso	22.792.617	241.786	23.034.403
Total MAR DEL PLATA	92.053.112	8.081.053	100.134.166
SAN FERNANDO			
Edificios y construcciones	11.166.170	579.623	11.745.793
Instalaciones deportivas	66.996.964	745.716	67.742.680
Instalaciones propiedades	44.359.714	2.457.067	46.816.781
Maquinarias y herramientas	18.401.541	2.568.142	20.969.683
Muebles, útiles y enseres	65.814.489	12.858.031	78.672.521
Obras en curso	314.835.551	30.244.716	345.080.267
Total SAN FERNANDO	521.574.429	49.453.295	571.027.725
YACHTING			
Aparatos y elementos de deportes	2.160.000	734.788	2.894.788
Embarcaciones	16.470.000	1.376.552	17.846.552
Muebles, útiles y enseres	68.761.360	17.566.880	86.328.240
Total YACHTING	87.391.360	19.678.220	107.069.580
Total general	851.387.205	92.007.088	943.394.292

INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

A los señores socios del Yacht Club Argentino:

El Órgano de Fiscalización, conforme lo establecido en el Art. 56° inc. d) del Estatuto Social, cumple en dictaminar sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva con relación al ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Para la ejecución de nuestra labor hemos tenido en cuenta el dictamen favorable de los Auditores Independientes, sin salvedades, emitido por los auditores externos, Schinca Rabbordi y Asociados, el día 19 de septiembre de 2025, firmado por el Contador Público Nacional Sr. Gustavo Martín Schinca, Matrícula CPCECABA T° CLXI F° 99.

Dado que no es responsabilidad del Órgano de Fiscalización efectuar un control de gestión, nuestro trabajo no se extendió a los criterios y decisiones sociales de las diversas áreas de la Institución, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva. No obstante ello, teniendo en cuenta distintos hechos y manifestaciones vertidas por algunos consocios hemos solicitado información a la HCD, en diversas oportunidades, y le hemos recomendado el cumplimiento estricto de las normas estatutarias.

A título enunciativo podemos mencionar nuestras notas del 6 de agosto de 2024, 12 de noviembre de 2024, 20 de marzo de 2025 y 1° de julio de 2025, así como la reunión extraordinaria de la HCD del 15 de abril de 2025, en el marco previsto por el art. 45, inc. b) del Estatuto y a solicitud de este Órgano de acuerdo al art. 56, inc. c) de dicha normativa.

El Auditor Externo ha dictaminado que los estados contables al 30 de junio de 2025, representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Yacht Club Argentino al 30 de junio de 2025, el estado de recursos y gastos, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

II. Dictamen

a) Basados en la tarea realizada, con el alcance descrito en nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Yacht Club Argentino al 30 de junio de 2025, el estado de recursos y gastos, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

b) Respecto a la Memoria, tomamos conocimiento de su contenido, siendo las afirmaciones sobre hechos del ejercicio en consideración, de responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.

c) Los estados contables mencionados se encuentran transcritos en libros rubricados.

d) Deberán tenerse en cuenta las consideraciones antes expuestas y darle la participación que le corresponde a la Asamblea General.

Todos los miembros de Órgano de Fiscalización quedan expresamente autorizados para firmar en forma conjunta de a dos, cualesquiera de ellos, el presente Dictamen y la correspondiente nota de presentación del mismo ante la Honorable Comisión Directiva. Saludamos a los señores socios con nuestra mayor consideración.

Eduardo E. Camou – Juan S. Lasheras Shine – Jorge A. Jauregui – Ricardo A. Galarce



Eduardo E. Camou
Secretario



Ricardo A. Galarce
Presidente